



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**

**FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES
PARA CREAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE
ALUMNOS CON DIFERENTES CAPACIDADES EN LAS
AULAS DE LA ESPECIALIDAD DE ASISTENTE EJECUTIVO
BILINGÜE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 31, EN LA DELEGACIÓN
DE IZTACALCO, DEL D.F.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

CELIA PALMA ARELLANO

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2012.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**

**FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES
PARA CREAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE
ALUMNOS CON DIFERENTES CAPACIDADES EN LAS
AULAS DE LA ESPECIALIDAD DE ASISTENTE EJECUTIVO
BILINGÜE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 31, EN LA DELEGACIÓN
DE IZTACALCO, DEL D.F.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

CELIA PALMA ARELLANO

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2012.

DEDICATORIAS

A MI ESPOSO

Te agradezco el haberme permitido robarte el tiempo que te corresponde para concluir mis metas profesionales, por tu gran paciencia, tolerancia ante las ausencias constantes en casa a fin de lograr de tener un feliz término de este nuevo reto que es la Maestría, la cual es ahora un logro para ambos.

Gracias por amarme y apoyarme.

A MIS HIJAS YAZMIN ITZEL Y LIZBETH JOCABED

Les agradezco el apoyo incondicional brindado para obtener este nuevo logro y su compañía en todos estos retos académicos ya que son ese motor que me impulsa a seguir adelante y mostrarles que todo se puede lograr cuando se tiene el apoyo de una familia como la nuestra.

Gracias por su entusiasmo constante.

A MI PADRE

Este logro es compartido con usted, por su confianza y fortaleza a pesar de las experiencias de la vida tan dolorosas, pero aún lo tengo conmigo.

MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA C.

Por su apoyo constante y celo hacia la enseñanza, su desgaste por ella, su tenacidad en lo que se propone lograr, lo cual es un ejemplo de constancia en lo que desea lograr en la educación con miras a la mejora continua en el quehacer docente.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA	10
1.1 Problemática Educativa	10
1.2 Estado del Arte	11
1.3 Planteamiento del Problema que Orienta la Investigación	16
1.4 Planteamiento de la Hipótesis Trabajo	17
1.5 Planteamiento de los Objetivos de Investigación	17
1.5.1 Objetivo General.....	17
1.5.2 Objetivos Específicos.....	18
CAPÍTULO 2. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO	19
2.1 Marco Histórico del Contexto en el cual se presenta la Problemática Educativa	19
2.2 Contexto Geográfico en el cual se presenta el Problema Educativo	25
2.3 Análisis Poblacional y Socio-Económico en el Contexto de la Problemática	31
2.4 El Marco Institucional de Actualización y Capacitación Docente dentro del Área Geográfica de la Problemática.....	38

2.5 El Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se observa en el Sistema Educativo a Nivel Medio Superior en el Sector de la Problemática.	40
CAPÍTULO 3. EL MARCO TEÓRICO INHERENTE AL PROBLEMA	41
3.1 Marco Conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial	41
3.2 Globalización	41
3.3 Panorama Internacional	47
• América Latina y el Caribe	47
3.4 Políticas Educativas Internacionales.....	51
• Aprender a Ser (Edgar Faure)	51
• Conferencia Mundial sobre la Educación, Jomtiem, Tailandia (1990)	54
• Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Informe Delors (1996)	56
• Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal (2000)	57
• Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000)	59
3.5 Las Competencias en los Sistemas Laborales	60
• Proyecto Tuning Europeo	60
• Proyecto Tuning América Latina	62
3.6 Panorama Nacional	65
3.7 Las Competencias en el Sistema Educativo Nacional.	67
• Antecedentes	67

• Reforma Integral de Educación Media Superior	68
• Acuerdo 444	72
• Acuerdo 447	74
3.8 Formación Tecnológica a Alumnos con Diferentes Capacidades	76
• Discapacidad	76
➤ Obstáculos de Aprendizaje de Alumnos con Diferentes Capacidades	77
➤ Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	78
➤ Adolescencia	79
➤ Enfermedades Crónicas de Larga Duración.....	81
➤ Tipos de Discapacidad	82
➤ Problemas de Conducta en el Aula	85
3.9 Enseñanza por competencias	87
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO	93
4.1 Características del tipo de Estudio de Investigación Educativa Seleccionado	93
4.2 Población que presenta la problemática	94
4.3 Selección de la Muestra	95
4.4 Diseño de Instrumento de recabación de datos	96
4.5 Diseño de Estadístico de Análisis de datos	102

4.5.1 Análisis Descriptivo de los Datos	102
CAPÍTULO 5. DIAGNÓSTICO BASE DE LA PROPUESTA	140
CAPÍTULO 6. PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	142
6.1 Justificación de la Propuesta de Solución del Problema.....	142
6.2 Marco Jurídico Legal	143
6.3 Fundamentación Teórica del Diseño de la Propuesta	145
6.4 Diseño de Propuesta	147
6.5 Mapa Curricular de la Propuesta.....	149
6.6 Diagrama de Operatividad de la Propuesta	158
6.7 Perfil de Ingreso	159
6.8 Perfil de Egreso	159
6.9 Criterios de Selección de Aspirantes	160
6.10 Criterios de Evaluación y Acreditación en el Desarrollo del Plan de Estudios	161
6.11 Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta.	165
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación, tiene la finalidad de motivar a los docentes a continuar fortaleciendo las competencias de enseñanza, dado que hoy día en las aulas, hay docentes que aún imparten clases de forma tradicional sin considerar las diferentes capacidades de los alumnos, no obstante, el Sistema Educativo continua cambiando, puesto que en el Nivel Medio Superior en el año 2008, surge la primera Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), cabe mencionar que esta investigación se lleva a cabo en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31, lugar donde se presenta la problemática.

El trabajo que se presenta está estructurado de la siguiente manera:

En el Primer Capítulo, denominado Ubicación General de la Problemática, se identifica la problemática utilizando una metodología de investigación que permite clarificar la hipótesis a trabajar de tal manera que se pueda obtener la orientación metodológica de esta investigación, no obstante, se considera el estado del arte como parte fundamental para determinar la viabilidad de este trabajo de investigación y cuyo resultado fue clarificar el objetivo general del mismo.

En el Segundo Capítulo, se describen todos los aspectos involucrados en el contexto, como son los antecedentes históricos de la ubicación del Centro Educativo, el contexto geográfico, que permite tener un panorama de otras instituciones que se encuentran a los alrededores así como la formación que tienen los docentes, por otro lado, la población y un panorama general del estado socioeconómico de la comunidad que vive la problemática.

El Tercer Capítulo, refiere al Marco Teórico Inherente a la Problemática, en el cual se considera la Globalización ya a nivel nacional, así como el papel tan importante de la Política Educativa a nivel Internacional y los temas relacionados con discapacidad así como los documentos involucrados en la creación de la Reforma Integral de Educación Media Superior, (RIEMS).

En el Cuarto Capítulo, se establece la Metodología de investigación para la selección de la muestra así como el diseño del instrumento de recopilación de datos y análisis mediante el uso del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

En el Quinto Capítulo, describe los resultados de la aplicación de los instrumentos de la investigación, es decir, el Diagnóstico ya que es la base para el diseño de la propuesta como alternativa de solución.

Finalmente en el Sexto Capítulo, se refiere al fundamento del diseño de la propuesta, mapa curricular, así como los instrumentos de evaluación y selección de los participantes, en la implementación de la propuesta.

Al final del trabajo, se incorporaron: la Bibliografía y las Referencias de Internet consultadas a lo largo de la indagación.

Todo lo anterior da pautas al docente para fortalecer las competencias en el quehacer en el aula y utilizando como medio la tecnología a fin de crear ambientes de aprendizaje adecuado a los tiempos y espacios que requieran las necesidades de los alumnos.

CAPÍTULO 1. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Problemática Educativa

Los problemas de conducta se presentan porque los alumnos que ingresan son de 14 y 15 años aún inmaduros y con enfermedades crónico degenerativas las cuales se registran en su entrevista que realiza el tutor del grupo, mediante este cuestionario también se detectan otro tipo de problemas, como son aquellos de aprendizaje y que provienen de escuelas de educación especial, algunos de ellos han tratado que el docente conozca la forma de comunicarse con ellos, en el turno vespertino un alumno llevo un conferencista del Centro donde el va a recibir ayuda para su aprendizaje, lo cual indico que realmente se preocupa por su aprendizaje, pero y los demás jóvenes que tienen otro tipo de problemas, como son esquizofrenia, diabetes mellitus, ataques epilépticos, etc., en el este último caso, se identifico por los constantes desmayos en clase, como consecuencia se registro en su expediente, para que en lo sucesivo se tomen las medidas pertinentes para auxiliarla en caso de crisis, pero después de esta, se ausenta porque se debilita tanto que ya no se puede levantar, otros casos que se han detectado en el transcurso de las clases, como es el caso de lento aprendizaje, que en primera instancia tanto el docente como el tutor del grupo lo desconocen y se tiene que consultar su ficha de inscripción, pero en ocasiones no registran esos datos por temor de no ser aceptados.

No obstante, otros casos se detectan en el desarrollo del curso, puesto que ahí se reflejan en su mayoría los procesos de aprendizaje y lenguaje, puesto que también hay alumnos que les cuesta principalmente comunicarse con sus condiscípulos, lo cual provoca también un retroceso en su avance académico, para lo cual se canalizar con la orientadora para ver más detenidamente el nivel del problema, de

esta manera se van identificando estos casos, pero cada vez son más este tipo de situaciones en el aula.

Por ende, los alumnos que perciben esta situación y que el docente desconoce el manejo del problema de aprendizaje tratan de desvalorizar el papel mediante las actitudes que se toman en el desarrollo de la clase. Por lo que se considera pertinente tener una competencia fortalecida para integrar estos casos sin dejar a un lado a los alumnos que están estas mismas condiciones.

1.2 Estado del Arte

Se analizaron diversas investigaciones sobre la mediación pedagógica en aula, se retoma este tema porque precisamente es durante este proceso en el que se presentan las situaciones de aprendizaje y también se puede emplear herramientas aprendizaje, para lo cual es importante mencionar que en lo referente a la creación de ambientes de aprendizaje solo hay material aplicado para nivel preescolar, pero que también es de suma importancia considerarlo en otros niveles escolares.

Los reportes de investigación se localizaron en las siguientes bibliotecas: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México que son investigaciones así como de libros ya publicados.

Las investigaciones incluidas en actualización y formación continua en la enseñanza de los educandos a continuación se mencionan aspectos relevantes:

- a) Dan cuenta de la necesidad de formación continua en cuanto a fortalecer las competencias docentes en el aula.
- b) La importancia de la integración de los educandos en un ambiente de aprendizaje, para elevar la calidad de aprendizaje.
- c) Resalta que los cambios sociales impactan en gran manera en el tipo de saberes que los educandos desarrollan en su contexto y como consecuencia

se reflejan en el aula, y el docente debe estar actualizado en cuanto a estas nuevas necesidades de aprendizajes.

- d) Se han considerado las enfermedades físicas y conductuales que afectan en el desarrollo de aprendizajes, aunque este estudio se realizó en Preescolar, es importante considerarlo en otros niveles, porque esta situación también se presenta, no obstante, se contempla la intervención del docente, para fortalecer los aprendizajes del educando mediante el uso de diversas estrategias en el aula.
- e) Se concibe que la actualización es de suma importancia para el fortalecimiento de competencias docentes a fin de elevar la calidad educativa.
- f) Los fundamentos de este tipo de situaciones es que el fortalecimiento de las competencias implica investigar a pesar de que los instrumentos estén enfocados a Educación Preescolar, pero se pueden considerar como elementos para llevar a cabo una estrategia de enseñanza.

Clasificación de las investigaciones

Es de utilidad este proceso ya que permite definir y valorar la función docente en el aula, puesto que se puede ser docente, pero solo de escritorio, no obstante, al considerar esta investigación se va definiendo el papel tan importante que tiene la mediación pedagógica en el aula y principalmente crear las condiciones propicias para el aprendizaje.

Enfoque disciplinario

Las investigaciones que se presentan fueron organizadas como: reportes investigación y de marco teórico.

Análisis temático

En las investigaciones se encuentra una diversidad en cuanto a la aplicación y propuestas para impactar en el aula de clases, puesto que el tema central fortalecer las competencias docentes para crear ambientes de aprendizaje, no obstante, es parte de la mediación pedagógica la cual se considera de suma importancia para tener resultados favorables en el desempeño del educando.

En la investigación de Patricia Vargas (2005) menciona la relevancia de la formación del docente para poder enfrentarse a los problemas de aprendizaje en el aula, ya que los instrumentos son de suma importancia para desarrollar las competencias en el educando.

No obstante, el estar a la vanguardia con los avances tecnológicos son también instrumentos para la enseñanza, lo cual considera en su investigación Juan Carlos Valdés (2005) que este es un medio para fortalecer la mediación pedagógica y mejorar los aprendizajes, cabe mencionar que también es una forma de tener una formación continua.

Por otro lado, en la investigación de José Luis Canto (2001) aporta factores que impiden que el docente tenga una formación continua que en la mayoría de las ocasiones es por factores familiares, económicos, puesto que no en todos los Centros de Trabajo de proporcionan esta capacitación sino que el docente debe buscar elementos para satisfacer esta necesidad, pero en ocasiones esta tiene un costo económico.

En la investigación de Dinora Carmona (2008) menciona como la globalización impacta en la educación, puesto que cambia el enfoque como es ahora el proceso de evaluación mediante el desarrollo de la competencia, este tema es importante, puesto que sí el problema del educando es la forma en que desarrolla los aprendizajes a pesar de sus limitantes, el docente debe tener en cuenta este enfoque.

El problema conducta, de acuerdo al nivel se considera como es el preescolar ya que Iris Arellano y Aztlán Fuentes (2009) lo considera como una enfermedad y que afecta el desarrollo de los aprendizajes y para ello el docente tiene que contar con referentes sobre el problema para desarrollar aprendizajes. Lo sobresaliente de este trabajo es que no siempre son alumnos con este tipo de enfermedades sino que están demandando la atención por problemas familiares que causan también este tipo de manifestaciones.

En la investigación de Silvia Chávez (2002) menciona la importancia del uso de las habilidades del pensamiento, lo cual sería una herramienta en la creación de ambientes de aprendizajes, para lo cual primero el docente tendría que conocer y desarrollar esta habilidad para implementarla, lo cual podría ser una alternativa para este tipo de problemática.

En el trabajo elaborado por Lindsay Suarez, (2010) conceptualiza las competencias, pero ya aplicadas en el aula así como la forma de la evaluación de las mismas y para lo cual considera que es un desafío para el docente tanto desarrollarlas primero en él y como consecuencia en los educandos de igual modo el proceso de evaluación de las mismas.

El tema sobre ambientes de aprendizaje, es relevante para la enseñanza puesto que da significado a todas las acciones escolares así como a las intervenciones de alumno para lo cual Catherine E. Loughlin y Joseph H. Suina (1997) que es importante los espacios en el área de enseñanza que es un factor determinante así como la distribución de los mismos, lo cual provoca en el alumno confianza, a pesar de que esta información está diseñada para preescolar es importante para otros niveles.

El emplear estrategias didácticas permiten que el alumno vaya desarrollando su propio ambiente de aprendizaje como lo menciona Sylvia Farhnam –Diggory (1996) el cual mediante la concepción del tema que se le presente al alumno va formando sus imágenes que él tiene como referentes y se parte de ahí, para ir formando cuestionamientos en los cuales se exteriorice saberes y en torno a ello se forma un

ambiente, esto se aplica normalmente en Preescolar, por ende es importante retomarlo ya que los alumnos son creativos y requieren de una estimulación para lograrlo.

Menciona en su publicación Miguel A. Santos (2000) la conceptualización de un problema de aprendizaje que implica el análisis de la práctica pedagógica, el papel del docente y construir y/o reformular el contrato pedagógico que posibilite a los alumnos a construir sus aprendizajes, en ocasiones como facilitadores se pasa por alto que los educandos se enfrentan a cambios escolares y que este también puede ser un problema y se refleja en el desarrollo de los aprendizajes, pero esto se presenta en todos los niveles.

El conocer los modelos de aprendizajes brindan un panorama general de las estrategias para fortalecer los ambientes de aprendizaje ya que en la investigación y/o publicación de Eugenio González (2007) menciona que en algunos casos el modelo de aprendizaje se da de forma conductual puesto que se imita con facilidad entre los educandos aunque el enfoque es conductista para aplicar valores, en este caso es necesario identificar con precisión el tipo de aprendizaje ya que se puede dar énfasis al aprendizaje cognitivo social y sus características que se enfocan a este tópico de enseñanza y aprendizaje.

La forma en que aprenden los alumnos es de interés para el docente, ya que existen diferentes formas como los menciona Robert. M. Gagné (Tr. Ramón Elizondo) 1985, forman parte de referentes teóricos que se requiere retomar para clarificar las necesidades que se tiene en el aula principalmente lo referente a las actitudes que considera como resultado del aprendizaje las cuales son complejas y para ello tiene que crearse las condiciones pertinentes para lograrlo.

Sujetos investigados

Los objetos investigados fueron: la práctica docente, el contexto globalizador, la mediación pedagógica, problemas conductuales, tipos de aprendizaje, ambientes de aprendizaje en el aula, aprendizaje y obstáculos, teorías de aprendizaje, así como las actitudes como resultado de aprendizaje, los cuales fueron contextualizados en investigaciones y libros de textos.

Referentes conceptuales

Los principales referentes de este tipo son los relacionados a los tipos de aprendizaje y teorías del mismo tópico ya que es la parte del proceso enseñanza aprendizaje, así como el contexto globalizador del país e impacto en el campo educativo.

Metodología

Las investigaciones que se analizaron algunos de ellas describen las problemáticas que se presentan en diferentes Centros Educativos y las propuestas para la mejora considerando principalmente la mediación pedagógica del docente para lograr este objetivo que es la mejora continua, y se consideraron libros publicados sobre los tipos de aprendizaje así como de los obstáculos que se presentan en la enseñanza.

1.3 Planteamiento del Problema que Orienta la Investigación

Durante los 28 años de trabajo han ingresado al Centro Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31 todo tipo de alumnos, es decir, con deseos de aprender, sin aspiraciones, con problemas de aprendizaje, con necesidades especiales de aprendizaje (sordo-mudos), débiles visuales, responsabilidades a su

corta edad y enfermedades crónicas, esto ha provocado que muchos maestros se encuentran desarmados, en estos últimos años se ha hecho patente el ingreso de alumnos con diferentes capacidades.

No obstante, esto ha provocado que el aula se presente problemas de conducta y como consecuencia bajo índice de aprovechamiento, para lo cual surge la siguiente interrogante:

¿Cómo fortalecer las competencias docentes para crear ambientes de aprendizaje en las aulas a fin de incrementar el rendimiento escolar de los alumnos de nivel Medio Superior de la carrera de Asistente Ejecutivo Bilingüe, a pesar de que tengan diferentes capacidades, en Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31 de la Delegación de Iztacalco del D.F?

1.4 Planteamiento de la Hipótesis de Trabajo

Mediante la actualización magisterial de los docentes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31, es posible crear ambientes de aprendizaje idóneos para superar los bajos índices de aprovechamiento académico y atender con responsabilidad a los alumnos con diferentes capacidades.

1.5 Planteamiento de los Objetivos de Investigación

1.5.1 Objetivo General

Protocolizar llevar a la realización, una Investigación Descriptiva que permita establecer cuáles son las competencias docentes idóneas para crear ambientes de aprendizaje en las aulas para fortalecer los índices de aprovechamiento académico y atender con responsabilidad a la población estudiantil con capacidades diferentes.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Diseñar y llevar a cabo la Investigación Descriptiva.
- Analizar los datos que arroja la Investigación Descriptiva y construir un diagnóstico sobre la problemática.
- Plantear una solución al problema analizado

CAPÍTULO 2. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO

2.1 Marco Histórico del Contexto en el cual se encuentra la Problemática

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31 "Leona Vicario", el cual depende de la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (DGETI), está ubicado en Andador Puente de Santa Ana No. 50, Col. Cuchilla Ramos Millán, Delegación Iztacalco C.P. 08030., se encuentra en medio de la Preparatoria No. 2, los Colegios de Bachilleres 4 y 6, así como de primarias y secundarias.

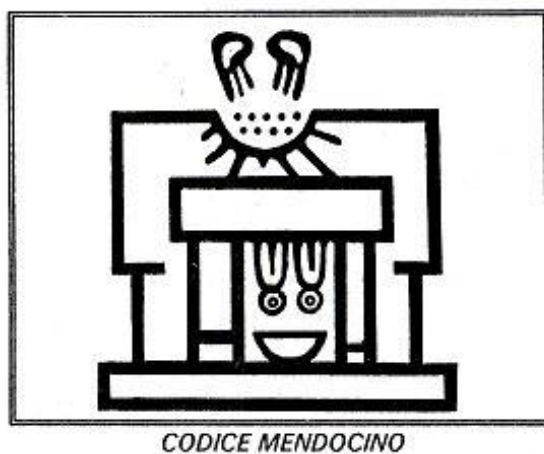
Antecedentes históricos de Zona

El nombre de Iztacalco evoca un paisaje florido de chinampas, un paseo dominguero y un pueblo pintoresco. A otros tal vez les recuerde la resistencia de los pueblos rurales del sureste de la ciudad a perder sus tierras y su identidad frente a una ciudad voraz. Pero para la mayoría de los habitantes significa una Delegación más del Distrito Federal, altamente industrializada, con sobrepoblación y plenamente integrada a la infraestructura urbana de la Ciudad de México.

Como en el caso de otros topónimos prehispánicos, la palabra Iztacalco tiene múltiples interpretaciones. La más aceptada de ellas es *En la casa de la sal* ([náhuatl](#): *íxtatl* = sal; *calli* = casa; y *-co* = sufijo de lugar). Otras interpretaciones sugieren que el nombre de Iztacalco significa *Lugar de casas blancas* (náhuatl: *íztac* = blanco; *calli* =

casa; -co = lugar). Antiguamente, Iztacalco se escribía con x en lugar de z, pero a partir de la segunda mitad del siglo XX se popularizó la escritura con la segunda grafía, y es la que se emplea oficialmente.

Iztacalco se identifica por un emblema que representa una casa al estilo de los códices mexicas. En su techo hay un sol que irradia su luz sobre la casa. En el interior de ella hay un grano de sal y sobre la sal, dos glifos que representan sendas gotas de lluvia. Durante la década de 1980, este emblema era contenido por un escudo de color naranja, pero a partir de 1997, el escudo fue sustituido por un círculo y el emblema fue rediseñado, aunque incluye los mismos elementos, a continuación se muestran:



El diseño de estos escudos fueron tomados el día 18 de enero de 2013 de la página <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09006a.html>

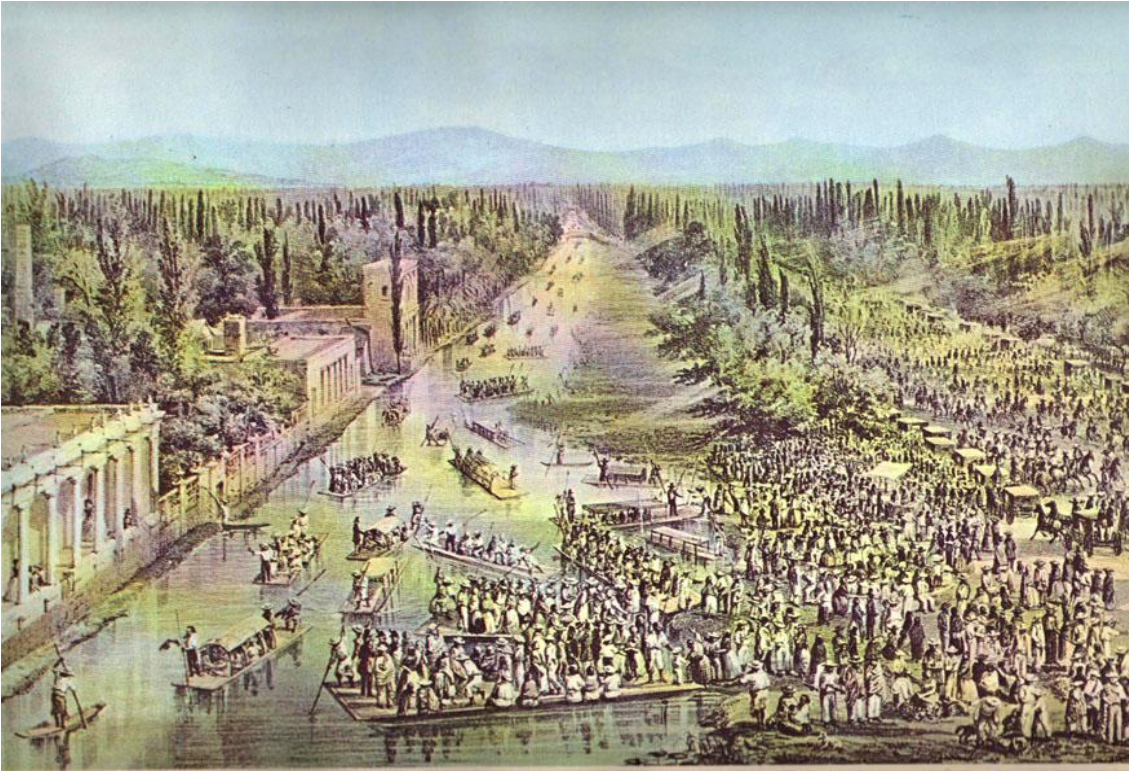
No obstante, Iztacalco es una muestra simbólica de los rasgos típicos de nuestra ciudad y aún de nuestro país: sus calles, sus casas, sus edificios, sus barrios antiguos y sus inmensas colonias y unidades habitacionales son un ejemplo magnífico de cómo la ciudad en algún momento de su historia perdió los estribos y se puso a crecer sin control, al ritmo que marcaba la transformación económica del país.

El entusiasmo de la construcción de una nueva idea de urbanismo que nacía a su vez de una nueva idea de nación, la ciudad se pintó rápidamente del gris de la industria. Absorbió las zonas rurales de los alrededores, los pueblos, los campos de cultivo, los huertos, las chinampas, los ríos y canales, los terrenos que alguna vez fueron parte de sus lagos, luego pantanos y potreros.

La Ciudad de México logró fama de ser la más grande del mundo, Iztacalco tiene la gigantesca Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixihuca, la segunda zona industrial en importancia del Distrito Federal, el Palacio de los Deportes. Grandes proyectos que reflejaron en su nacimiento a una idea de desarrollo y un proyecto social que intentaba dar soluciones espectaculares a situaciones que se desbordaban.

Cabe mencionar que estas comunidades mantenían con la ciudad una relación ambigua, a la vez de simbiosis y de resistencia. Todas ellas de origen prehispánico y población mayoritariamente indígena, mantuvieron durante siglos formas de organización social existentes desde el dominio mexica, que el gobierno colonial heredó al independiente con el nombre de parcialidades.

La distancia que las separaba de la ciudad era de cinco leguas, mucho mayor que su relativa cercanía geográfica. Mixihuca, Zacatlalmanco, Iztacalco, después con los nombres añadidos de la Magdalena, Santa Ana y San Matías, eran pueblos al sureste de la ciudad que ahora están casi en su zona central. Pueblos de chinamperos que llevaban sus productos por el canal de la Viga, y de paso le daban un aire florido y pintoresco que lo convirtió en paseo favorito de los capitalinos.



Litografía de la segunda mitad del siglo XIX obra de Casimiro Castro con la colaboración de Juan Campillo (foto tomada de la Galería Fotográfica del Canal de la Vida 1855-1930, el día 23 de enero de 2013), <http://www.mexicomaxico.org/Viga/LaVigaGaleria.ht>

Orígenes y Glifo de Iztacalco

En diferentes códices, elaborados todos después de la Conquista, se encuentra registrada la historia antigua de Iztacalco, historia que se remonta a hace alrededor de setecientos años, cuando los mexicas se establecieron en uno de los treinta y un islotes del lago de Texcoco.

En estos pergaminos hechos por tlacuilos en diferentes materiales, los mexicas guardaron registro de su genealogía, hechos históricos y leyendas empleando una escritura pictográfica, aunque se piensa que también se usaron los glifos para crear

la base de una escritura fonética, uniendo las primeras sílabas de las palabras representadas.

A partir de estos documentos trazados con maestría se conocerá que el nombre de Iztacalco *está íntimamente ligado al proceso de obtención de sal de las aguas salobres del lago de Texcoco*, con un filtro de tierra y calor; el mismo procedimiento fue utilizado en la comunidad aún a principios del siglo XX.

El códice Mendocino fue elaborado por el maestro pintor indígena Francisco Gualpuyoguálcal. Este códice fue enviado por el primer virrey de la Nueva España a Don Antonio de Mendoza, a Carlos V. En este documento se detalla la historia, tributos y costumbres de los Mexicas después de la fundación de Tenochtitlán hasta el Reinado de Moctezuma II.

Otros códices en los que aparece también Iztacalco son el Aubin o códice de 1576, el Osuma, el Xólotl, el Florentino, el Azcatitlán, Cozcatzin, Boturini el símbolo de Iztacalco también representa un filtro, con la casa de frente o de perfil y la presencia constante de los puntos negros que significan la sal, por lo que puede concluirse que el significado correcto del nombre sería aproximadamente el de *casas de la sal* o *en la casa de la sal*, definición que apoyan autores como Manuel Orozco y Berra, Fray Diego Durán, Antonio Peñafiel, Cecilio Robelo y Luis Cabrera.

Iztacalco aparece también en el mapa de *Siguenza*, que se conserva en el Museo Nacional de Antropología; este códice contiene la historia tradicional mexicana, y también se le conoce como *Mapa jeroglífico de la Peregrinación de los aztecas*. Desde Iztacalco, representado como una casa con dos círculos concéntricos en la parte superior, parte el camino hacia Mixiuhca, el último sitio en el que se detuvieron los aztecas antes de fundar Tenochtitlán.

Por último, el códice Cozcatzin, de 1535, y el códice de Santa Anita Zacatlalmanco que se encuentran en el Museo del Hombre, en París tienen un valor referencial, pues se presentaron como pruebas en distintos pleitos de tierras.

Iztacalco en el México independiente

En 1855 se reorganizan las prefecturas y municipalidades del Distrito de México, y así la municipalidad de Iztacalco quedó conformada por los pueblos de San Matías, San Juanico, Santa Anita, la Magdalena Atlacolpa y la Asunción Aculco; por los barrios de la Santa Cruz, Santiago, San Miguel, la Asunción, San Sebastián Zapotla, los Reyes, San Francisco, San Antonio Zacahuisco, y por los ranchos Cedillo y de la Viga o de la Cruz Metlapalco.

Iztacalco después de la Revolución

Todavía durante la primera mitad del presente siglo, Iztacalco y Santa Anita estaban situados en la orilla del canal principal y eran uno de los paseos dominicales preferidos de la población de la Ciudad de México, sobre todo durante la cuaresma.

Había embarcaderos para las peculiares canoas llamadas trajineras. El tradicional paseo de los domingos consistía en embarcarse y comer a bordo los platillos preparados con anterioridad, o bien comprar los antojitos, como verduras frescas, tamales, enchiladas y pulque, que ofrecían las indias que conducían pequeñas canoas en los canales.

Parte importante del atractivo paseo era el paisaje: chinampas dedicadas al cultivo de rosas, amapolas y azucenas; otras las legumbres y, por todos lados, el color verde que inundaba la vista. Los canales estaban llenos de aves acuáticas: patos, gallaretas, chichicuilotos; agachonas, gansos, gallinas de agua; abundaban también aves rapaces como gavilanes y aguiluchos.

El Canal Principal era atravesado por puentes para peatones, bajo los cuales transitaban las trajineras. La garita estaba en uno de esos puentes y tenía dos arcos, que eran cerrados por la noche con grandes compuertas para regular el nivel de las aguas del canal. Todavía en esa época había sólo llanuras en ambas orillas del canal de la Viga. Se veían, bastante separados entre sí, unos cuantos jacales construidos con adobe o carrizos y muy pocas casas con muros de tabique o piedra.

A partir de los años treinta se empieza a cegar el canal de la viga y sobre su trazo se construye la calzada que hoy conserva ese nombre. Desde entonces, pero particularmente a partir de los años cincuenta, es constante el fraccionamiento de los terrenos ya desecados a ambos lados de la calzada de la Viga, así como su poblamiento con colonias populares. Se instalan fábricas y se crean, entre otras, las colonias: La Cruz, Pantitlán y Granjas México, para procurar que los trabajadores de las mismas vivieran en sitios cercanos.

Las primeras industrias de la localidad estaban dedicadas a la manufactura de cajas y láminas de cartón, colchones, muebles de madera, y productos químicos y alimenticios. De esta forma, Iztacalco conserva su rostro rural hasta hace poco tiempo; su incorporación a la vida moderna de la ciudad ocurre hace apenas cuatro décadas.

Las primeras industrias de tipo moderno que se instalaron en la zona fueron las fábricas de cajas y láminas de cartón, colchones, muebles de madera, sombreros y productos químicos; además de empacadoras y enlatadoras de conservas.

2.2 Contexto Geográfico en el cual se presenta el Problema Educativo

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31 "Leona Vicario", el cual depende de la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industrial y de

Servicios (DGETI), está ubicado en Andador Puente de Santa Ana No. 50, Col. Cuchilla Ramos Millán, Delegación Iztacalco C.P. 08030.

Antes de considerar la zona en donde se encuentra ubicado este Centro Escolar es de suma importancia conocer la creación de este, por lo que inicio la recepción de alumnos en Agosto de 1978, a pesar de que no se contaba con las instalaciones adecuadas por lo tanto se impartieron clases en una Iglesia que estaba ubicada en la Col. Gómez Farías. Este Centro fue fundado hasta 1979 y el número designado fue el 403.

En 1979, se entrego el plantel con tres edificios, mobiliario necesario para llevar a cabo las labores docentes y administrativas.

De 1984 a 1987 cambia a la etapa "A" con un promedio de 1550 alumnos, 35 grupos, 110 docentes y 65 administrativos, el plantel con 17 aulas didácticas, 2 Talleres de Mecanografía, un Laboratorio de Idiomas, un Taller de Sistemas Contables, un Laboratorio de Cómputo, una Área Técnica, una Área Administrativa, una Plaza Cívica, una cancha múltiple, una Aula Audiovisual, una Cafetería, una Biblioteca, 8 Sanitarios, un Almacén y una Bodega.

Actualmente el Plantel cuenta con 23 salones de clase, 1 aula inteligente, 1 Taller de Mecanografía, un Laboratorio de Inglés, 3 Laboratorios de Cómputo, 1 Laboratorio de Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Biblioteca, Sala Audiovisual, Cafetería.

El Plantel ha cambiado tanto desde sus inicios a la actualidad, como se presenta a continuación en las siguientes fotografías:



Foto tomada el día 4 de julio del 2012, es parte del jardín a la entrada del Plantel.



Foto tomada el día 4 de julio del 2012, a la entrada del Plantel, Edificio donde se encuentran los Laboratorios de Cómputo.



Foto tomada el día 4 de julio del 2012, es una fuente que se encuentra en el Patio Principal del Plantel

Por otro lado, cabe mencionar que en sus inicios ofreció las carreras de Técnico en Secretariado Bilingüe, Ejecutiva y Contabilidad posteriormente la carrera de Paquetes de Cómputo y a partir del periodo de agosto 2003 se ofreció la carrera Técnico con Bachillerato en la carrera de Contabilidad y a partir 2010 se imparten todas las carreras con Bachillerato a continuación se muestra la distribución de la matrícula estudiantil desglosado por carreras, correspondientes al turno matutino:

ESPECIALIDAD	2DO, SEMESTRE	4TO. SEMESTRE	6TO. SEMESTRE
	No. alumnos	No. alumnos	No. Alumnos
Asistente Ejecutivo Bilingüe	95	46	78
Contabilidad	143	81	85
Administración	144	79	47
Informática	80	88	75
Mantenimiento de Equipo de Computo	50		
Administración de Recursos Humanos	43		

Las instalaciones de este Centro Educativo tiene un área de 5280 m. área de construcción de 4682 m. y perímetro de 360 m. y el perímetro bardeado de 99 m. Por otro lado es importante mencionar que esta información fue proporcionada por el área de Planeación de este Centro.

Esta Delegación además de tener Escuelas de Educación Básica, cuenta con la ESEF (Escuela Superior de Educación Física) Formadora de Maestros Normalistas en ese ámbito y también la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, Institución que forma Licenciados en Entrenamiento Deportivo, asimismo, el Instituto Politécnico Nacional (UPIICSA), la segunda institución mexicana por su importancia en la Educación Superior.

Por otro lado, de Nivel Medio Superior (correspondiente a la modalidad de bachillerato) son el Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria (UNAM), la Preparatoria Iztacalco, dependiente del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF) y el Plantel 3 del Colegio de Bachilleres Metropolitano; así como dos escuelas de Formación Técnica pertenecientes al DGETI tales como son el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios 31 y 76 de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

Asimismo, en esta Delegación se atiende a alumnos con diferentes capacidades en los siguientes centros, sin omitir que hay aproximadamente 20 USAER (La Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular es la instancia de la Educación Especial que se crea para favorecer la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en las Escuelas de Educación Primaria), dicha información fue obtenida de la Coordinación Regional de Operación en el Distrito Federal No. 3 ubicada en esta delegación:

CENTRO	UBICACIÓN
Centro de Atención Múltiple 82	Av. tezontle s/n esq. andador agave, en la Unidad Infonavit, Iztacalco
Centro de Atención Múltiple 10	Santa Anita N° 50 col. viaducto piedad

Centro de Atención Múltiple 30	Pima alto s/n esq. canal de tezontle col. Lic. Carlos zapata vela 1° y 2° secc.
Centro de Atención Múltiple 13	Calle 2 No 97 Col. Agrícola Pantitlán
CAPEP Iztacalco 2	Cerrada Juan de la Luz Enrique S/n y Calle 5 Col. Agrícola Pantitlán
CAPEP Iztacalco 1	Escuela educación especial (pública) 2a. Cerrada de Manuel Acuña Barrio San Francisco Xicaltongo

No obstante, es importante mencionar que a nivel de Delegación se atiende a aproximadamente a 424 alumnos en los Centros de atención Múltiple y en las unidades de apoyo de atención regular a 730, estos datos son correspondientes de ciclo escolar 2006-2007, la fuente de esta información es INEGI.

Se puede apreciar que esta información es solo a nivel básico, ya que a nivel Medio Superior no se cuenta con este tipo de apoyo como es de USAER, dado que en todos los Planteles se está presentando como necesidad por el ingreso a este nivel de alumnos con diferentes necesidades.

A continuación se presenta un mapa de la ubicación de la delegación Iztacalco y de las que le rodean:



El mapa de la Delegación Iztacalco fue tomado el día 24 de Enero de 2012 de

http://www.google.com.mx/imgres?q=mapa+de+la+delegaci%C3%B3n+iztacalco&um=1&hl=es&sa=N&rlz=1R2TSNA_enMX360&biw=1366&bih=566&tbn=isch&tbnid=K5vtpceDc3lzxM:&imgrefurl=http://wikidf.conaculta.gob.mx/index.php/Categor%C3%25A3a:Historia,_Cultura_y_Tradiciones&docid=Vo9C0cHMJcDxUM&imgurl=http://wikidf.conaculta.gob.mx/images/d/dd/Mapa_df_color.jpg&w=609&h=750&ei=FmUfT8PyGuXg2AWkvsWqDw&zoom=1&iact=hc&vpx=881&vpy=109&dur=1669&hovh=249&hovw=202&tx=94&ty=141&sig=104414416856138983416&page=1&tbnh=112&tbnw=91&start=0&ndsp=25&ved=1t:429,r:5,s:0

2.3 Análisis Poblacional y Socioeconómico en el Contexto de la Problemática

Es relevante este rubro porque permite visualizar las posibilidades que tienen los alumnos para llevar a cabo las prácticas académicas, dado que se está en una formación de nivel Bachillerato con una carrera Técnica la cual exige de apoyo para desarrollar las competencias laborales para que se logre, se requiere contar con los recursos necesarios.

Con el fin de que el alumno tenga todos los elementos a su alcance en la Delegación de Iztacalco se cuenta con once bibliotecas dependientes del gobierno delegacional, son de dimensiones modestas y sirven principalmente para la demanda de los estudiantes de niveles básicos de la demarcación.

La más grande de ellas es la Biblioteca Central Delegacional, localizada cerca del edificio sede de la jefatura. Esta biblioteca, sin embargo, no se compara con la de UPIICSA, aunque el acervo de la biblioteca politécnica es demasiado especializada, no obstante, tiene material que sirve de apoyo para los alumnos.

Esta información es de apoyo para facilitarle al alumno las tareas de investigación en lugares cercanos al Centro Educativo, asimismo, para los alumnos que vienen de otros lugares muy distantes, se localizan módulos que ofrecen de manera gratuita el servicio de equipo de cómputo, se considera estos aspectos relevantes por el hecho de que para la mayoría el uso de ellos tiene un costo considerable por ello la importancia que conocer la ubicación de estos servicios que se ofrecen principalmente en la delegación y en los servicios de transporte Metro.

Estos datos son de gran importancia porque muchos de los alumnos no residen en esta localidad, ya que vienen de todos los alrededores hasta los límites con Puebla, Querétaro y Pachuca, no obstante comentan que todos tienen los servicios de agua, luz y drenaje (cuestionario socioeconómico) cabe mencionar que es una minoría que no cuenta con servicio telefónico en el hogar, pero sí usan el celular que es medio primordial de comunicación con su familia y se observa que algunos educandos aprovechan el trayecto a la escuela y de regreso para estudiar y/o realizar tareas escolares, cabe mencionar que esta información se obtuvo de los registros que llevan los tutores de los grupos.

Solo se presentan inconvenientes para asistir al Plantel por problemas del medio de transporte que es el metro, medio que usa la mayoría de los alumnos, al igual otro factor que es la lluvia porque se inunda en ocasiones las estaciones que son las

principales para llegar al punto de salida del colectivo que los deja a unas cuadras de la escuela por tal motivo hay días que se suspenden las clases.

En todos los anteriores aspectos son de suma importancia para su desarrollo integral pero sí agregamos que algunos alumnos tienen diferentes capacidades, por lo que algunos de ellos dependen de sus padres para traslado al Centro Educativo y que tienen que recibir atención médica y/o tratamiento médico periódicamente, no obstante, los que viven en la zona escolar presentan otro tipo de situaciones como el hecho de que no cuentan con el apoyo total de los padres para llevar a cabo todas sus actividades académicas.

A continuación se presenta la estimación de la población a partir de 18 años que se espera estén cursando ya último semestre de la carrera con bachillerato.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario

Básico

Fecha de elaboración: 24/02/2011

Población de 18 años y más de la delegación de Iztacalco según sexo y edad.

Entidad federativa	Delegación	Sexo	Edad	Población de 18 años y más
--------------------	------------	------	------	----------------------------

09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	Total	278,019
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	18 años	6,690
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	19 años	5,946
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	20 años	6,577

Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	21 años	5,965
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	22 años	6,531
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	23 años	6,193
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	24 años	5,953
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	25-29 años	29,451
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	30-34 años	28,700
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	35-39 años	31,349
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	40-44 años	28,093
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	45-49 años	25,287
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	50-54 años	23,198
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	55-59 años	17,854
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	60-64 años	14,419
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	65-69 años	10,989
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Total	70-74 años	9,380
Federal				

09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	75-79 años	6,984
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	80-84 años	4,802
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Total	85 años y más	3,658
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres Total		128,967
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	18 años	3,392
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	19 años	2,993
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	20 años	3,338
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	21 años	2,995
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	22 años	3,254
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	23 años	3,017
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	24 años	2,911
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	25-29 años	14,257
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	30-34 años	13,546
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	35-39 años	14,803
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Hombres	40-44 años	13,067

Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	45-49	11,639
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	50-54	10,612
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	55-59	8,149
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	60-64	6,229
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	65-69	4,769
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	70-74	3,882
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	75-79	2,866
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	80-84	1,842
Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Hombres	85 años	1,406
Federal			y más	
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	Total	149,052
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	18 años	3,298
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	19 años	2,953
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	20 años	3,239
Federal				
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	21 años	2,970
Federal				

09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	22 años	3,277
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	23 años	3,176
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	24 años	3,042
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	25-29 años	15,194
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	30-34 años	15,154
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	35-39 años	16,546
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	40-44 años	15,026
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	45-49 años	13,648
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	50-54 años	12,586
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	55-59 años	9,705
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	60-64 años	8,190
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	65-69 años	6,220
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	70-74 años	5,498
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	75-79 años	4,118
09 Distrito Federal	006 Iztacalco	Mujeres	80-84 años	2,960

Federal			años	
09 Distrito	006 Iztacalco	Mujeres	85 años	2,252
Federal			y más	

Esta información da un panorama general de la edad de los educandos al concluir su Nivel Medio Superior en estos Centros Educativos, pero otro aspecto que es relevante es el tipo de Formación Continua del Docente y la periodicidad.

2.4 El Marco Institucional de Actualización y Capacitación Docente dentro del Área Geográfica de la Problemática.

En este nivel medio superior del sistema de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de servicios en el Distrito Federal cuenta con las siguientes Instituciones de Capacitación Docente:

Centro Nacional de Actualización docente (CNAD) que imparte los siguientes cursos:

- ❖ Evaluación del Aprendizaje
- ❖ Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- ❖ Teorías de Aprendizaje
- ❖ La Dinámica Grupal (enseñanza-aprendizaje)
- ❖ Elaboración de Reactivos de Evaluación
- ❖ Didáctica de la Química
- ❖ Programación Neurolingüística (PNL)
- ❖ Estrategias Didácticas para el Aprendizaje Significativo en la Enseñanza de la Química

- ❖ Autoestima Para el Docente
- ❖ Inteligencia Emocional
- ❖ Comunicación
- ❖ Estrategias, Técnicas y Métodos de Enseñanza y Aprendizaje

Estos son algunos Cursos-Talleres, no obstante, ofrecen diplomados y especialidades, cabe mencionar que los cursos y sus modalidades de actualización cambian cada semestre y otros anualmente por la duración, así mismo cada Plantel perteneciente a la Dirección General de Estudios Tecnológicos puede solicitar a esta instancia capacitación en algún aspecto específico e impartirlo en el mismo Centro Educativo.

Otra instancia de capacitación es el PROFORDEMS, programa que maneja el COSDAC, para la actualización hacia una certificación docente, así mismo propicia una Formación Permanente ya que ofrece está, en línea y/o presencial para facilitarle al docente dicha formación con la alternativa de elegir la instancia educativa como son: Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Politécnico Nacional, entre otros.

Y el Centro de Actualización Permanente ofrece cursos y diplomados, los cuales se pueden solicitar de manera particular por medio del Plantel así lo requiera la plantilla del personal docente.

No obstante, en los Centros Educativos se imparten cursos de Formación Continua, que el Directivo considere necesarios para el personal docente, el recurso es del mismo Plantel, a fin de obtener mejoras, durante los periodos de receso intersemestral y obtener resultados a corto plazo.

Cabe hacer mención que la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (DGETI) ha difundido becas para formación continua docente con el fin de lograr la calidad educativa en la formación de los educando y elevar el nivel de eficiencia terminal.

2.5 El Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se observa en el Sistema Educativo a Nivel Medio Superior en el Sector de la Problemática

PLANTEL	Docentes Técnicos		Docentes Licenciatura		Docentes Maestría		Docentes Especialidad		
	T	P	T	P	T	P	T	P	C
CETis No. 31	2	8	49	23	9	2	1	27	1

T. Titulado

P. Pasante

C. Certificado

En el Cetis No.31 se cuenta con 91 docentes por ambos turnos de los cuales 29 han participado en la Especialidad en Competencias Docentes a Nivel Medio Superior, pero no quiere decir, que hayan concluido con el proceso de Formación Continua, dado que es importante la dedicación para elaborar los trabajos de investigación para obtener el documento de certificación.

La información anterior sobre la formación docente fue proporcionada por la Jefatura de Servicios Docentes del Plantel.

CAPITULO 3. EL MARCO TEÓRICO INHERENTE AL PROBLEMA

3.1 Marco Conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial

3.2 Globalización

El considerar este tema es polémico por el hecho de que no tiene una definición única ya que dependiendo del área de estudio se conceptualiza así como los efectos y consecuencias de este mismo vocablo, no obstante, es importante hacer mención que durante los últimos años se ha relacionado con la actividad económica a nivel mundial, pero, a continuación se presentan algunas conceptualizaciones que afectan el campo educativo.

En el Portal del Banco Mundial menciona que el término tan extendido como “globalización al parecer no existe una definición exacta y ampliamente aceptada”,¹ por tal motivo es complejo unificar el concepto ya que el mismo Banco Mundial no hace referencia a dicho vocablo, en el caso de (Held, Altwater y Mahnkopf, 2002, p.4) lo define como “un conjunto de procesos que encarna una transformación en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales- evaluadas en términos de su extensión intensidad, velocidad e impacto”. Lo cual tiene mucha credibilidad puesto que desde el momento que se van instaurando cambios en la

¹ Portal del Banco Mundial “Globalización” (consultada el día 22 de febrero del 2010)
<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

organización tanto política como económica que entran como parte de un proceso de un país.

Para (Giddens, 1990) y (Valero, 1999, p. 101) concibe a la globalización como “un proceso a la vez complejo y discontinuo, caracterizado por la intensificación de las relaciones sociales mundiales, ha sido activado por las dimensiones institucionales de la modernidad asociadas con los mercados mundiales”, lo cual tiene que ver con la economía, que va de la mano con la política.

Estos cambios en la organización se desarrollan de acuerdo al contexto del mismo en la globalización, puesto que cada país tiene diferente estructura económica que para algunos países es favorable y para otros no, por la integración al mercado mundial, lo cual va de acuerdo a lo que menciona (Altvater y Mahmkopf, 2002, p.11) “que esto representa una apertura progresiva que se mide la relación existente entre las importaciones y exportaciones y el producto interno bruto”, por lo que tiene mucho que ver con la formación capitalista que tenga el país, el avance económico depende en gran manera del capital que se tenga para ir progresando en este desarrollo.

Como ya se mencionó la globalización es un proceso en el cual gira en torno a cambios que implican un desafío para los países que no cuentan con suficiente capital económico, ya que surge desde la primera guerra mundial hasta en la actualidad ya que algunos países como Estados Unidos y Japón entre otros que se han destacado en este proceso globalizado en el campo económico a nivel mundial.

Algunas de las características del proceso de transformación de la globalización son visibles a nivel internacional y otros no, aunque algunos investigadores consideren esto como algo que no tiene retroceso como lo menciona (Valero, 1999, p. 161) “la globalización es irreversible y no puede ser eliminada por ningún acto voluntarista, en más de un sentido debe considerarse como un hecho potencialmente positivo, un progreso a la historia”, lo cual es muy real porque mediante este proceso, surge la tecnología a nivel mundial con el paso del tiempo, esta misma se va renovando de

acuerdo a las necesidades que se presenten en el contexto, en el caso de México a través de la historia se visualizan los grandes cambios como es en los medios de transporte, en los de comunicación, maquinaria de trabajo, entre otros., y continua en proceso de transformación, esto último va en relación con lo que argumenta (Valero, 1999, p.172) que “se caracteriza por una doble dimensión; el alcance, es decir la extensión y la intensidad, o la velocidad de los fenómenos; esta doble característica se expresa en el alcance y la profundidad que producen sus efectos en los diferentes niveles de los proceso social”, lo anterior al comparar a México con Estados Unidos, existe una gran diferencia en este campo globalizador.

Otro aspecto relevante de este proceso en México a comparación con otros países, es la forma en que operan las empresas ya que existen diferentes niveles designados, por “la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ésta sugiere una definición basada en dos criterios relativos al número de empleados, al monto de las ventas o al ingreso anual” que consideró en su investigación (Montero y Charry, 2004, p.184, 185) que son:

- Empresas Familiares
- Las Microempresas Competitivas
- Las Microempresas Articuladas a Consorcios

Las cuales han sido parte de las propuestas para mejorar la economía en este país por algunos gobernantes a fin de fomentar la integración de las empresas familiares con apoyo del gobierno, lo cual se ha tenido poca difusión en determinadas zonas, no obstante, es una buena alternativa.

Por otro lado, (Montero y Charry, 2004, p.128,) en su publicación mencionan algunas características que son: “el crecimiento del mercado de las empresas transnacionales y de los capitales extranjero; la disminución de la soberanía nacional en asuntos económicos con el debilitamiento del estado”, es decir que al tener el país

un crecimiento de este nivel, implica que también el capital humano que esté a la altura de estos cambios tan relevantes que afectan el campo laboral.

Este impacto se refleja claramente a nivel nacional e internacional cuando el “Banco Mundial contribuye para desarrollar las políticas educativas, esto es dependiendo de cada país puesto que el contexto es relevante en el diseño de éstas para una mejora económica interna y externa del país,” aspecto relevante mencionado el Portal del mismo, el cual fue consultado en el apartado de globalización², lo cual es muy coherente porque distan mucho de un país a otro en cuanto a su economía.

Por otro lado, en el ámbito educativo a nivel nacional, se han estado generando cambios contundentes desde la revolución industrial y esto se refleja en los cambios que se han tenido para fortalecer la educación con base en las Reformas Educativas del país, sustentadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la consolidación del Sistema Educativo Mexicano, este último ha tenido modificaciones periódicamente como menciona (Ornelas, 2009, p. 85) “que se distingue de cada Presidente y busca un título original para su proyecto en este campo”.

No obstante, existe una búsqueda de mejorar al Sistema Educativo Mexicano ante el impacto de la globalización, éste tiene la obligación, como menciona (Ornelas, 2009, p. 95) de “formar a los recursos humanos que demanda el país”, lo cual es real, porque los Programas de los diversos niveles han sufrido cambios de forma paulatina que deja entrever los intereses del país en este campo y que es la mejora económica al producir capital humano calificado para las necesidades de éste.

Cabe mencionar que estos cambios, afectan también la formación docente, lo que exige una actualización en cuanto a los contenidos y ahora al desarrollo de competencias establecidas en la Reforma Integral de Educación Básica y en la Reforma Integral de Educación Media Superior que exige la nueva sociedad del

² Portal del Banco Mundial “Globalización” (consultada el día 22 de febrero del 2010)
<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

conocimiento y para tener los elementos adecuados para trabajar con alumnos del Siglo XXI con los fines establecidos por los Programas de Estudio.

Es importante hacer notar que en México, la globalización ha generado cambios entre los se encuentran los once tratados que se han firmado, de los cuales dos de ellos son los más importantes porque han dado apertura a realizar alianzas entre el comercio así como la inversión extranjera de manera directa o indirecta, el primer Tratado Trilateral de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y con la Unión Europea, tales tratados tienen objetivos específicos como se consideran en el Portal de PROMEXICO entre algunos de ellos son: “ el primer tratado, eliminar las barreras arancelarias, incrementar las oportunidades de inversión así como fomento de la cooperación trilateral” y en el segundo, “es garantizar el acceso preferencial y seguro los productos al mercado más grande del mundo, diversificar los mercados exportación de inversión”³ , el primer trato entro en vigencia a partir 1º. de enero de 1994 y el segundo el 1º. de julio del 2000.

Estos tratados han provocado que se den cambios radicales en el campo laboral, por ello, se han generado nuevas tendencias hacia los requerimientos para insertarse en el mercado laboral de los cuales ahora se tiene que contar con más habilidades y/o competencias como consecuencia del proceso globalizador, además se modifica constantemente a la sociedad por el ingresos de la actualización tecnológica, los procesos de producción y la comercialización.

La globalización además propició cambios de tipo tecnológico e ideológico, dado que éstos, van innovándose constantemente en la sociedad como lo menciona (Tedesco, 2000, p. 15) “que utilizan intensamente la información y los conocimientos en sus actividades productivas que están aumentando significativamente la desigualdad social”. Esto se vive en el campo laboral que día a día se requiere desarrollar habilidades y es tan cierto que hoy se maneja algún medio tecnológico y

³ Portal de PROMEXICO “México y sus Tratados de Libre Comercio”, (consultada el día 28 de marzo del 2012) <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

en unas horas, días este ya cambio, es decir, se actualizó por ende la ideología también cambia de acuerdo a esta sociedad.

Lo que este cambio ha provocado es que en el campo educativo sea un medio para estar a la vanguardia en esta sociedad del conocimiento como lo mencionan (Corragio y Verspoor, 1999, p. 41) menciona que el “Banco Mundial plantea a la educación como un instrumento importante para el desarrollo económico y social como parte de una estrategia para mejorar los niveles de vida”. En un primer momento, se concluirá que es fácil, pero al tratar de ejecutar un proyecto, equivale a realizar una serie de reestructuraciones en todos los niveles, situación que se vive en la actualidad. Es por ello que el mismo autor, llega a citar que la educación se orienta más a las políticas económicas que sociales.

Finalmente, como docente ante estos cambios, se tiene un reto que implica estar a la vanguardia con los avances tecnológicos y académicos por lo que es relevante estar en formación continua y también tener una visión amplia para conocer las modificaciones constantes a los Programas de Estudios que se van generando en el decurso, lo cual impacta en todos los niveles educativos. En el caso del Bachillerato Tecnológico, éste va aunado a una formación técnica con ello un compromiso mayor porque como sustenta (Pair y Solana, 2000, p. 92) que “la educación tecnológica contribuye a desarrollar no sólo al saber hacer, también saber y el saber ser”, lo cual debe ser de acuerdo a lo que requiere esta sociedad globalizada.

Todo lo anterior, da una visión de los cambios que han surgido en el campo social, cultura, económico y educativo dado que se dan un proceso de actualización continuo en los Planes y Programas de los diferentes niveles educativas a fin de responder a esta necesidad, dicho proceso de transición se lleva a cabo de diferente manera que afectan todos los campos de desarrollo de una región como es el caso de de América Latina y el Caribe como parte de este panorama internacional.

3.3 Panorama Internacional

América Latina y el Caribe

La globalización a nivel nacional como internacional, ha sido un proceso de transformación de forma paulatina en todos sus campos, no obstante, este proceso es irreversible y se viven las consecuencias que trae consigo éste mismo, como es en el caso América Latina y El Caribe que tiene una inestabilidad económica desde antes de 1970.

(Rojas y Álvarez, 2011, p.107) sustentan que “en América Latina, las reformas económicas de las décadas de los 80’s y los 90’s representaron el periodo de mayor expansión. En este sentido, el cambio significativo que en el encuentro entre el mundo del saber y la política involucra una superación”, puesto se dio pauta a un liderazgo con firmeza en la toma de decisiones porque posteriormente se firmaron tratados de libre comercio como fueron Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), aunado esto se dieron otros cambios significativos.

Por otro lado, afecta este proceso de transición otros aspectos que menciona (Rojas y Álvarez, 2011, p. 112) “en una sociedad en constante cambio, víctima de los avances de la globalización y los mercados, los bienes fundamentales de una nación esta constituidos por la capacidad y destreza de sus ciudadanos”, esto se refleja en el desarrollo económico del país donde ahora se requiere personal calificado en el campo laboral ya que desean incrementar sus ingresos, puesto que el mercado internacional así lo requiere, puesto que los avances tecnológicos como resultado de la globalización están en constante avance por lo que es necesario que todo ciudadano adquiera esa destreza necesaria para lo cual es necesario contar con una formación continua.

La integración con otras regiones a fin de enfrentar este proceso de transformación, (Jaramillo, 2008) y (Rojas y Álvarez, 2011, p 136) afirman que la “integración gira en torno de dos grandes paradigmas que son: paradigma estructural que es un medio para consolidar un proceso de regionalismo y el paradigma libera, que considera la integración como una etapa más de un proceso comercial”, es decir que primero se consolida de forma interna en la región para poder integrarse a otras regiones de manera que sea como un fin común para mejorar la economía.

La región de América Latina está integrada por: Argentina, Brasil, Centro América, Chile Colombia, México, Perú y Venezuela, viven un proceso que considera (Chomsky y Heinz, 1995, p.53) “que pueden ser resultado de los productos de la tercera revolución industrial; la informática, la biotecnología, la tecnología especial, las nuevas energías y los nuevos materiales”, es decir que se enfrentan a los avances que las misma globalización está propiciando con este cambio a nivel mundial, ya que esto mismo se experimenta sólo que algunos países tratan de estar a la vanguardia con variadas modificaciones y otros no cuentan con los recursos para estar a este nivel de desarrollo.

Por otro lado, (Villarreal, 1998, p. 31) considera que la globalización de la producción induce a la eficiencia, la globalización de la información permite la comunicación y el aprendizaje, la globalización comercial, especializa la división internacional del trabajo, la inversión extranjera y la de la cartera de largo plazo”, lo cual propicia una producción de calidad al igual que eficiencia laboral para incorporar al mercado extranjero a fin de incrementar la economía de la región y tener un equilibrio, lo cual no es fácil, porque antes llegar a obtener es necesario pasar por todo un proceso de mejora continua.

Con el transcurso de los años, América Latina y el Caribe han experimentado etapas cruciales en el proceso la globalización ya que (Villarreal, 1998, p. 31) en el cual “se abre las economías nacionales para integrarse a un mundo global, la libre competencia traerá consigo la eficiencia” en cuanto a la producción que se genere y

como consecuencia ingresos para el país. Lo cual no es tan fácil para esta región por lo que se crea programas como el Programa de Reformas de Cambio Estructural (PRECE) el cual se llevaron a cabo estrategias de acuerdo con (Villareal, 1998, p. 33) “no se pudo alcanzar las metas”.

Como consecuencia de estos mismos cambios a nivel mundial propician la competitividad que (Villareal, 1998, p. 40) clasifica en tres niveles que son: “microeconómico que implica que las empresas debe tener un nuevo enfoque empresarial de eficiencia y competitividad; mesoeconómico, el país debe contar con una infraestructura tanto básica como tecnología y educativa; y macroeconómico, exige un crecimiento sostenido por la demanda”, lo cual es parte de este proceso de globalización que va dando otro giro en el aspecto de economía.

Cabe mencionar, que al estar atravesando por el periodo de transición que es un proceso de cambio, es importante analizar lo que se puede hacer en el momento para aprovechar el recurso que se tiene, (Chomsky y Heinz, 1995, p.108) “sustentan que en la economía global, el trabajador sólo puede ofrecer dos cosas: una amplia calificación formal o la disposición para trabajar por salarios mínimos”, esto es ante los procesos de el cambio que aceleradamente se presentan.

Lo antes mencionado, es porque el sistema económico está en constante evolución por lo que la globalización de los mercados, están determinados por cinco impulsores que menciona (Villarreal, 1998, p. 79, 80) que son: 1) La globalización de los mercados en la producción, 2) El cambio es continuo, rápido y simultáneo, 3) El Sistema Financiero Internacional, 4) La nueva era del conocimiento avanza sobre la era industrial y 5) La revolución tecnológica en la información”, lo que implica ahora es la formación de capital humano como se menciona en el punto 4 que este calificado para integrarse a esta nueva era de competencias.

Por lo que la globalización, no sólo ha impactado en el factor económico, político sino que también cultural, social y educativo, por el hecho, es también una nueva era de

comunicación globalizada que permite ampliar los conocimientos siempre y cuando, se esté dispuesto a modificar los saberes previos.

No obstante, (Villarreal, 1998, p. 57) menciona que “la globalización permite contar con nuevos mecanismos tecnológicos de enseñanza, tales como la educación satelital, conferencias vía internet, etc.,” es cierto son de apoyo en el uso de dichos mecanismos para la adquisición de competencias tecnológicas, así como medios de autoaprendizaje.

Cabe hacer mención de que durante este proceso de cambio se realizan algunas alianzas que (Rojas y Álvarez, 2011, p.142) “considera que el Siglo XXI, recibe a la región Lationamericana y Caribeña enlazada a través de una multiplicidad de acuerdos bilaterales, subregionales, regionales, hemisféricos y globales”, este tipo de acuerdos, forman parte de apoyos económicos para el equilibrio social de la región.

Sin omitir, que se integraron diversas propuestas para mejora ya que (Rojas y Álvarez, 2011, p.142) menciona que existen cuatro procesos generales que se caracterizan las principales apuestas de compactación comercial en la región y que son: “El Proyecto Mesoamérica, ALBA, La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, creado en 2004, UNASUR, La Unión de Naciones Suramericanas, creado en 2004, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, no se ha creado el tratado constitutivo, ALCA Área de Libre Comercio de las Américas, que no se estableció”, éstos forman parte de las mejoras económicas de la región.

Para afrontar este proceso globalizador a nivel nacional e internacional, se han modificado las políticas educativas a fin de que éstas sean homogéneas lo cual se refleja en cada una de las siguientes aportaciones a fin de consolidar la educación a nivel mundial.

3.4 Políticas Educativas Internacionales

La globalización como ya se considero ha impactado en diferentes campos sociales, pero la educación no queda aislada de este proceso de transición dado que también sufre cambios constantes a través de la Reformas Educativas en los diferentes niveles de educación básica, media superior y superior. Dicho fenómeno implica que el magisterio docente adquiera diversas destrezas para cultivarlas en los educandos, no obstante, es solo el comienzo de un aprendizaje que será por toda la vida.

Lo cual ha sido parte de la inquietud de diversas organizaciones con el fin de que el educando cuente con las herramientas necesarias para enfrentarse a un mundo globalizado en constante cambio, para lo cual es indispensable proporcionales elementos y cultivarlos de tal manera que sea un crítico analítico de su propio aprendizaje, lo que implicaría aprender a ser.

Aprender a Ser

A través de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se realizó un estudio sobre lo que implica la educación en los diferentes contextos en 23 países.

Es importante retomar algunos antecedentes que competen a este campo ya que (Faure, 1996, p. 49) comenta que “la evolución de la educación es función de la evolución histórica de las sociedades”, esto tiene que ver en gran manera con el proceso de globalización por que la misma sociedad exige esta transformación puesto que si la sociedad cambia como consecuencia se espera que el sistema educativo también, en virtud de que las Políticas Educativas a nivel Internacional tienen la misma tendencia en un mundo globalizado.

No obstante, retoma (Faure, 1996, p. 50) que la educación misma, tiene un origen de índole familiar, él conceptualiza “que partiendo de la célula familiar, de la tribu primitiva centrada en sus tareas vitales, ha ido adquiriendo progresivamente saber y experiencia, ha ido aprendiendo a conocer y expresar sus deseos y sus aspiraciones, delimitando y modelando así sus facultades intelectuales”, es decir, el mismo contexto va propiciando que el ser humano desarrolle sus capacidades a fin de enfrentarse a las actividades cotidianas, por ende la educación se inicia en el hogar.

Hay sucesos que impactan en la transformación tanto del pensamiento del ser humano como en el campo educativo como es la Revolución Tecnológica, (Faure, 1996, p. 58) comenta que esta “exige una expansión de la educación y llega consigo la aparición del concepto de instrucción universal obligatorio, históricamente unido al de sufragio universal”, esto como parte de una necesidad ante el cambio tanto, tecnológico, económico, político y social que requiere también ir a la par con esto.

Para lo cual se requiere invertir en el campo educativo como parte fundamental para el progreso económico como (Schultz, 1961, p. 11) considera como parte de la inversión en capital humano las siguientes categorías “1) servicios de salud 2) capacitación 3) educación 4) programas de estudio para adultos y 5) migración”, de las cuales la educación es un campo determinante para la mejora económica de un país, puesto que al tener personas con diversas capacidades y conocimientos podrán las empresas tener mejores ingresos. Asimismo, (Corragio, 1999, p. 40) sustenta que “el crecimiento económico y ciertos indicadores de variación en el stock de capital humano es interpretada como signo de que la inversión en la educación es una vía para el desarrollo”, con esto último se recalca que el tener personas preparadas y/o competentes ante este cambio también es una mejora para todos.

Por otro lado, menciona (Faure, 1996, p. 114) que la educación “está sometida a la sociedad y concurre a sus fines, especialmente al desarrollo de sus fuerzas productivas, atendiendo a la renovación de los recursos” por tal motivo con el paso de los años han surgido cambios en los Planes y Programas de Estudio de la

Educación Básica, Media Superior y Superior, solo que todo cambio requiere un proceso de adaptación tanto para el magisterio como para la institución, como tal se tiene como objetivo mejorar la calidad del capital humano al realizar estas modificaciones.

No obstante, esta sociedad con el paso del tiempo se transforma en toda su magnitud más ahora en un mundo globalizador, que gira en torno a constantes cambios tecnológicos por lo que sustenta (Faure, 1996, p. 120) “se ejercen fuerzas en el sentido de una renovación de las estructuras y de los contenidos de la educación” por lo que no basta con sólo decir que se actualizan programas y la infraestructura de un Centro Educativo, sino que va más allá, en cuanto a la formación del alumno y su futuro a su vez, (Faure, 1996, p. 125-126) “fundamenta el hecho es que los programas escolares tienen dificultades para adaptarse al conocimiento”, y esto es porque constantemente se requiere hacer modificaciones a los mismos y el personal docente necesita actualización en relación a estos cambios con miras a mejorar la calidad educativa.

En el caso de la Educación Tecnológica, se considera como un eslabón para la economía por el hecho que a partir de la industrialización se requiere personas especializadas por el ello es que (Faure, 1996, p. 128) menciona que “los conocimientos técnicos revisten una importancia vital en el mundo moderno y deben formar parte de la instrucción básica de cada uno”, lo cual hoy en día el que se especialice implica el tener una formación permanente, puesto que la misma globalización exige estar al día con estos cambios, lo cual va muy acorde con los principios que menciona (Faure, 1996, p. 265, 294) que son:

“Principio 1. Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida y el principio 14 La nueva ética de la educación tiende a hacer del individuo el dueño y autor de su propio progreso cultural”.

Por ende, el todo ser humano tiene que tener presente que hoy en día se requiere estar actualizado en esta sociedad del conocimiento que es cambiante ante las necesidades globalizadoras.

Porque de lo contrario una persona estará como lo menciona (Schultz, 1961, p.19) “el hombre sin capacidad y/o habilidades y conocimiento se apoya terriblemente en la nada” por ende no podrá ofrecer un trabajo competente en su campo laboral como consecuencia de lo que (Schultz, 1961, p. 16) comenta que “el capital humano se deteriora cuando este pierde el tiempo”, es decir que no aprovecha las oportunidades para aprender a aprender para toda la vida.

En algunos países se diseñan estrategias para fomentar el aprender a aprender mediante especialistas en el campo a fin de mejorar la educación en los países que necesitan de apoyo y/o guía para obtener resultados favorables, para lo cual se han llevado a cabo diversos trabajos a nivel mundial en el cual participan determinados países.

Conferencia Mundial sobre la Educación, Jomtiem, Tailandia (1990)

A este evento asistieron 1500 participantes delegados de 155 Estados cuyo producto es la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de aprendizaje. Lo sobresaliente de este arduo trabajo fue el que los participantes reconocieran la problemática existente, el cual se menciona en la Declaración Mundial de la (UNESCO, 1990, p. 7) “que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero ambientalmente, más puro y que al mismo tiempo favorece el programa social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional”. Con el fin de fortalecer estas necesidades que se formularon 10 artículos como objetivos a lograr en cada país, cada uno se tendría que ajustarse a las necesidades propias.

Los diez artículos que se mencionan en la Declaración Mundial de la (UNESCO, 1990, p. 8-15) son:

1. “Satisfacción de las necesidades Básicas de Aprendizaje,
2. Perfilando la Visión,
3. Universalizar el Acceso a la Educación y Fomentar la Equidad,
4. Concentrar la Atención en el Aprendizaje,
5. Ampliar los medios y el Alcance de la Educación Básica,
6. Mejorar las Condiciones de Aprendizaje,
7. Fortalecer la concertación de Acciones,
8. Desarrollar Políticas de Apoyo,
9. Movilizar los Recursos y
10. Fortalecer la Solidaridad Internacional”

Estos objetivos giran en torno de la mejora del educando así como las oportunidades de aprender tanto para los niños y personas adultas y con diferentes capacidades, a su vez se enfocan en el aprendizaje, lo cual es importante considerar que la educación básica es la base para los siguientes niveles educativos, puesto que desarrollan los fundamentos firmes para un aprendizaje de calidad para todos.

Lo anterior, es la base de la educación puesto que se inicia desde la infancia con fines específicos de acuerdo a las necesidades de cada país, a su vez para el individuo es una experiencia inolvidable, pero es en donde la Educación Básica presenta problemas, pero también se da la oportunidad de cultivar los cuatro pilares de la educación que son la base para una formación continua, como en el siguiente tema se abordará.

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Informe Delors (1996)

Al experimentar los cambios en un país globalizador por ende se sufren en todos los campos, uno de más importantes es la educación, como se mencionó en el anterior tema, la Educación Básica es la base para continuar en los niveles subsecuentes, para lo cual es importante tener presente la misión de la Educación que considera (Delors, 1997, p. 13) en el Informe de la Comisión Internacional que es “permitir a todos sin excepción fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar un proyecto personal”, es decir que todos tienen la oportunidad de recibir esta formación básica, ya que es una puerta al conocimiento que le servirá para toda la vida.

No obstante, la educación se enfrenta a los cambios globalizadores, por ello es que todo individuo debe tener el acceso a la educación como se mencionó en uno de los objetivos en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, por tal motivo el docente, funge un papel muy importante porque desde nivel básico se debe incluir lo que considera (Delors, 1997, p. 19) “que los contenidos tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer y por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida”, esto es con el objetivo de despertar el interés en el alumno por su propio aprendizaje ya que este le facilitara integrarse en mundo de constante cambios sin dejar a un lado la tecnología como parte de estos.

Por ello la importancia que tienen en los Planes y Programas los cuatro pilares que menciona (Delors, 1997, p. 92-102) que son: “Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos, Aprender a Vivir con los demás y Aprender a Ser”, los cuales encierran los aprendizajes que llevan a cabo durante toda la vida, en las facetas de todo ser humano.

Ante estas facetas de aprendizaje se pueden considerar muy acertadas la palabras de (Delors, 1997, p.107) al comentar “nadie puede hoy esperar que el acervo inicial

de conocimientos constituidos en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber”, lo cual es contundente porque lo que ayer fue novedad hoy es parte de la historia, por eso ya en los niveles subsecuentes a la Educación Básica es de suma importancia considerar dos de los pilares como base relevante que es el aprender a ser y aprender a hacer, ya que son parte medular para los niveles educativos subsecuentes y porque en el campo laboral requieren personas competentes con apertura a nuevos conocimientos.

Finalmente, sustenta (Delors, 1997, p. 108) que “La educación a lo largo de la vida debe dar a cada individuo la capacidad de dirigir su destino en un mundo en que la aceleración del cambio”, lo cual es real porque hoy en día es necesario estar a la vanguardia en cuanto a los cambios de este mundo globalizador y de los Planes y Programas de Estudios que implica que el docente también esté actualizado para motivar al alumno a la búsqueda de su propio conocimiento y que este mismo perdure y le sirva para integrarse a la sociedad del conocimiento con apertura a éste.

Asimismo, (Delors, 1997, p. 131) “la educación básica es un indispensable pasaporte para toda la vida que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir colectivo y seguir aprendiendo.” Por tal motivo, tiene gran importancia el cultivar las bases fundamentales que permitirán en el alumno integrarse a otros niveles educativos y al campo laboral, ya que se continúa fomentando a nivel internacional la importancia de esta base a través de establecer objetivos y estrategias para mejorar la educación.

Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal (2000)

Durante la sesión de trabajo, se obtuvo como producto el Marco de Acción Dakar en el cual se describen los logros, dificultades, objetivos y estrategias a considerar como propuesta de mejorar para la Educación para Todos a fin de combatir los problemas

de alfabetización y la equidad en los países donde se presenta la exclusión de las niñas para ingresar a algún Centro Educativo de Educación Básica, es importante mencionar que tiene como fundamento la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos, celebrada en Jomtien 1990.

En el Marco de Acción de Dakar, se consideran seis objetivos, los cuales son de suma importancia, pero como ya se ha mencionado la Educación Básica es la base fundamental para el acceso a los niveles subsecuentes, en este caso al nivel inmediato a este, es Educación Media Superior que el objetivo No. 3 que se cita en el Marco de (UNESCO, 2000, p.16) “Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa”, dicho objetivo aún se encuentra en proceso en este nivel, puesto que los Programas continúan teniendo cambios, algunos para favorecer el aprendizaje, porque ahora se exige un perfil específico para impartir determinada asignatura, y en cuanto al acceso a la educación, a través del examen del CENEVAL, actualmente se incremento la matricula de alumnos de ingreso aunado a que les otorga una beca económica desde el primer semestre. Por ende, este objetivo se está trabajando a nivel nacional, porque no a todos los alumnos se otorga la beca porque está es solo para alumnos del Distrito Federal que es la de PREPA SÍ, pero a aún no se abarca a todos.

Por otro lado, se considera en el Marco de Acción de Dakar 12 estrategias a fin de contraer los compromisos de mejora educativa, las cuales se deben adecuar de acuerdo a las necesidades del país, como fue el caso seis regiones los cuales son: África Subsahariana, Américas, Países Árabes, Europa y América del Norte y Países del Grupo E-9 (Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistan). En las cuales enfrentan diferentes problemáticas sociales, culturales y económicas y adaptaron tanto los objetivos y estrategias a fin de lograr mejoras en la Educación.

Finalmente, el Marco de Acción de Dakar forma parte de los cambios que reflejan el deseo de la mejora educativa así como el documento redactado por la Cumbre del Milenio que a continuación se considera.

Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000)

Este documento fue redactado por la Cumbre del Milenio como resultado de la misma, el cual se enfoca en ocho apartados de los cuales el tercero denominado El desarrollo y la erradicación de la pobreza, considera fomentar diversos principios para el año 2015, como es el “Velar porque, para ese mismo año los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y porque tanto las niñas como los niños tenga igual acceso a todos los niveles de enseñanza” (ONU, 2000, p. 5).

Por otro lado, se considera importante el siguiente principio citado también en el mismo apartado de la Declaración del Milenio (ONU, 2000, p. 6) “Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo”, lo cual no es fácil, porque se requiere una constante actualización además que cada generación de alumnos son tan diferentes que implica modificar el quehacer docente a fin de cultivar los saberes adecuados para el alumno.

Cabe mencionar que los ocho apartados de Declaración del Milenio de las Naciones Unidas son importantes, pero en el campo Educativo de Nivel Medio Superior estos dos principios son de suma importancia para el desarrollo de las competencias de aprendizaje y laborales como producto de todos estos cambios que han girado en torno de la Educación, dichas competencias tienen un fundamento que es el Proyecto Tuning.

3.5 Las Competencias en los Sistemas Laborales

El término de competencias surge como parte de la transformación del campo educativo, ya que inicia con la educación de calidad en el nivel de Educación Básica al aparecer estos términos dan apertura a los cambios en Planes y Programas de Estudio y actualmente son competencias que forman parte de este proceso de cambio en el enfoque de la educación.

Las competencias, son de suma importancia que se desarrollen en el nivel de Educación Básica para que en la Educación Media Superior se continúe cultivando a un determinado nivel laboral y académico tanto las competencias genéricas y ahora las específicas, para lo cual necesario conocer los antecedentes de las misma, ya que se dieron en Europa y América Latina, el contar con estos referentes permiten tener un panorama general de cómo surgieron estas. Lo relevante de esta información obedece a que en el Nivel Medio Superior los alumnos egresan con un Bachillerato y Carrera Técnica.

Proyecto Tuning Europeo

Este proyecto se enfoca principalmente a la necesidad de desarrollar competencias laborales en el nivel Superior además que se orienta hacia competencias genéricas y específicas que son referentes a cada área temática, por lo que este proyecto gira en torno a cuatro líneas que menciona (González y Wagenaar, 2003, p. 29) en el informe que son:

1. “Competencias Genéricas,
2. Competencias Específicas,
3. El papel del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), como sistema de Transferencia y Acumulación de Créditos y

4. El enfoque de aprendizaje, enseñanza y evaluación en relación con la garantía y control de calidad”.

Las cuales son la base para el desarrollo de este proyecto, lo sobresaliente de éste es que considera 30 competencias genéricas, las cuales menciona (González y Wagenaar, 2003, p. 39) en el informe que son “derivadas de tres categorías: las instrumentales, interpersonales y sistémicas,” ya que van a la par con las competencias específicas que se diseñan de acuerdo al perfil del egresado a fin de cultivarlas de forma permanente.

Por otro lado, (González y Wagenaar, 2003, p. 35) en el informe menciona que “la definición de perfiles académico y profesionales y el desarrollo de las áreas de competencias requeridas refuerzan la calidad en términos de enfoque y transparencia, objetivos, resultados”, por ello es que el enfoque torna en la atención del alumno, a fin de lograr egreso del mismo con las competencias requeridas en el campo laboral y de esta manera integrarse sin obstáculos al mundo global.

Por tal motivo, este proyecto solo se abarca siete grupos temáticos que menciona (González y Wagenaar, 2003, p.113-191) en el informe que son:

1. “Administración y Dirección de Empresas,
2. Química,
3. Ciencias de la Educación,
4. Geología,
5. Historia,
6. Matemáticas y
7. Física”

Dichas áreas temáticas se enfocan en las necesidades que imperan en la sociedad del conocimiento, no obstante este referente da pauta a una consolidación próxima de este mismo proyecto pero en América Latina.

Proyecto Tuning América Latina

Este proyecto compete exclusivamente al nivel universitario de igual manera que el Proyecto Europeo a fin de obtener los mejores resultados mediante el desarrollo de competencias para lo cual (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 35) menciona en el informe que “las competencias son complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas”, en este caso se considera que realmente el desarrollo de las competencias dependen en gran manera de los estudiantes, y esto obedece a que muchas veces no se cuenta con la disponibilidad del estudiante para integrarse en los diferentes contextos a fin de cultivarlas y hacer concientización de la necesidad de responsabilizarse de su aprendizaje, lo cual se pretende desarrollar en este proyecto al determinar las estrategias adecuadas.

Por otro lado, este proyecto se desarrolla en cuatro líneas mencionadas por (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 35) en el informe que son:

1. “Las competencias genéricas, (aquellas que se relacionan con las áreas temáticas) y específicas (difieren de disciplina a disciplina)
2. Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de éstos,
3. Créditos académicos y
4. Calidad de los programas”

Lo relevante de estas cuatro líneas son las competencias genéricas y específicas porque de ellas depende en gran manera la formación profesional de un estudiante en este caso de un universitario, no obstante, se consideran 27 competencias genéricas y las específicas tiene que ver con la formación profesional sin omitir que las otras dos líneas también son importantes para el desarrollo del estudiante.

Asimismo, (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 73-270) mencionan las competencias específicas de 12 áreas que son:

1. "Administración de Empresas
2. Arquitectura
3. Derecho
4. Educación
5. Enfermería
6. Física
7. Geología
8. Historia
9. Ing. Civil
10. Matemática
11. Medicina
12. Química"

Las cuales tiene que ver en gran manera con el desarrollo de las actividades en el campo laboral y los resultados para su acreditación mediante la titulación.

No obstante, (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 37) mencionan la definición de que da Tuning Europeo sobre "las competencias representan una combinación dinámica

de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades”, por ello la relevancia de la desarrollo tanto de las competencias genéricas como específicas en la formación del estudiante a nivel universitario.

Por ello, la relevancia de cultivar dichas competencias porque (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 292) consideran en el informe que “el aprender no se hace desde afuera hacia adentro, se construye internamente a partir de un proceso de reflexión del estudiante, conducido por el mismo”, por ello la importancia de que en este proyecto se centre en el alumno para despertar el interés por su propio aprendizaje y formación continua a lo largo de vida.

Lo cual es muy coherente porque en la sociedad del conocimiento lo que hoy es novedad mañana es historia, y el estudiante siempre estará en la pendiente de un nuevo conocimiento por ende (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 296) consideran en el Informe del Proyecto Tuning “la necesidad del aprendizaje permanente, unida al acelerado ritmo de los cambios educativos provocados por la globalización, torna imprescindible la construcción de puentes que conecten los distintos sistemas de educación superior”. Son ciertas estas aseveraciones porque en el Sistema Educativo constantemente tiene cambios con el fin de mejorar la calidad en la enseñanza y aprendizaje del alumno con el propósito de contar con las competencias necesarias para enfrentarse a un mundo globalizado.

Como consecuencia los cambios se van desarrollando de forma paulatina ya que el término de competencias se empieza a desarrollar en Educación Básica de tal manera que se consolidan en Educación Media Superior lo cual se viene dando estos cambios desde el 2000, 2007-2009 y 2011, para lo cual es necesario conocer todos procesos educativos a nivel nacional a fin de contar con el fundamento de la transformación educativa.

3.6 Panorama Nacional

El sistema educativo ha sido objeto de constante cambio a fin de mejorar la calidad educativa, no obstante, es importante definir qué es un Sistema, (Sarabia, 1995, p. 9) concibe que “la globalidad que es un universo, configurando un modelo de la misma no aislado del resto es un sistema”, es decir que para él todo individuo integra dicho sistema, por otro lado, (Cibanal, 2011, p. 1) lo define como “un conjunto de elementos en interacción dinámica en función de una finalidad de que se compone un sistema” aquí ya es más completa esta conceptualización puesto que se presenta la interacción entre los que integran un sistema, lo cual es muy elocuente con lo que menciona (Luhmann, 1993, p. 18) al sustentar que “la sociedad es un sistema autoconstruido ya que es capaz de contenerse así mismo a todos los demás sistemas sociales” por lo que refiere a la existencia de diferentes sistemas de acuerdo a la finalidad que se tenga.

Como es el caso del Sistema Educativo que requiere de una estructura que tenga una finalidad definida como sustenta (Luhmann, 1993, p. 20) que “gira en torno a la formación de seres humanos” que interactúan constantemente en esta sociedad, como ya se mencionó previamente que también es un sistema con propias características.

Por otro lado, es importante considerar que en México el Sistema Educativo está en constante proceso de transformación desde que se formalizó la Educación Primaria como sustenta (Ornelas, 2009, p. 144-146) los momentos de formalidad de ésta, que son:

“Durante el Porfiriato (1911-1922) la instrucción fue de 2-3 años y consistía en hablar, leer y escribir bien en español y ejecutar operaciones elementales, de 1922-34 cambia educación primaria elemental de 4 años y 2 años de primaria superior y finalmente con influencia de Torres Bodet se unifica el programa a 6 años de educación primaria”, por lo que el Sistema Educativo Mexicano ha tenido sus cambios significativos que tienen que ver con una finalidad que es mejorar la

educación, dicho programa que hasta la actualidad se considera también con sus respectivos cambios en los Planes y Programas de Estudio.

Cabe mencionar que la educación primaria para el tiempo del Porfiriato ya estaba reglamentada ya que sustenta (Solana y Cardiel, 2001, p. 28) que en la Ley Orgánica de Instrucción de Pública de 1865 “se establecían las premisas básicas de primaria” porque refiere que ya se contaba con una base, pero aún no se definía el periodo de duración de la educación primaria. Por ende el establecimiento de duración que es 6 años fue un proceso de transición y ahora son los Planes y Programas de Estudio.

Finalmente los Planes y Programas de Estudio establecidos por Reformas educativas del Nivel Primaria, los cuales actualmente se trabajan por competencias que es denominado el Plan de Estudios 2009.

La Educación Secundaria

En sus inicios este nivel fue como menciona (Solana y Cardiel, 2001, p. 28) “organizada al estilo de los liceos franceses de esa época” la cual refiere al año de 1865, en cual la educación era selectiva solamente a ciertos niveles sociales. Por ende no se contaba con un Plan de Estudio único, conforme transcurrió el tiempo hubo modificaciones que mejoraran la calidad educativa.

No obstante, estos momentos de transformación se reflejan en cuanto a planes y Programas de Estudios desde 1974 que surgió la reforma y se presentaron cambios y luego en 1993 y finalmente en 2006 en donde se trabajo mediante competencias.

Estos referentes son de suma importancia para el siguiente nivel educativo ya que menciona (Delors, 1997, p. 131) que “la educación básica es un indispensable pasaporte para toda la vida que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir colectivo y seguir aprendiendo”, esto es

porque con estos conocimientos y/o competencias desarrolladas le permitirán incorporarse a otros niveles que ayuden al alumno a incorporarse al mundo globalizado en el campo laboral.

3.7 Las Competencias en el Sistema Educativo Nacional

El término de competencias en el nivel básico se empieza a utilizar en Planes y Programas de Estudio en Preescolar en el 2004, en Primaria 2009 y Secundaria 2006, no obstante en el nivel medio superior se empieza a emplear este término desde el año 2000 cuando se empieza a darle otro giro a los Planes y Programas, con la finalidad de mejorar la Educación y de esta manera que los egresados se puedan incorporar a un mundo globalizado, para lo cual es de suma importancia conocer el objetivo de la creación de la Educación Tecnológica en México.

Antecedentes

La educación tecnológica tiene origen desde 1867 periodo en el cual se dividen las diferentes actividades educativas para hombres y mujeres por ello que en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869 de acuerdo a lo que sustenta (Meneses, 1998, p. 203) que este tipo de “escuelas fuese terminal que tenga doble función de proporciona cultura y una carrera que le sirva de preparación”, lo cual obedece a que en esa época se presentaba tal diferencia entre los saberes de ambos sexos puesto que los encaminaban a sus futuras actividades cotidianas con fines específicos.

Posteriormente en 1901 se crea la Escuela Mercantil para Mujeres Miguel Lerdo de Tejada (CETis No. 7) Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, esto dio pauta a la creación de otros planteles ya con diferentes carreras y en la actualidad hay más 265 planteles en toda la Republica Mexicana ofreciendo el sistema escolarizado y abierto con la modalidad de Bachillerato Tecnológico.

No obstante, este nivel ha sido objeto de transformación en este mundo globalizado ya que en sus inicios se impartían determinadas materias de tronco común, desde la creación de estas áreas de aprendizaje como lo cita (Meneses, 1998, p. 205) el Plan de Estudios de 1869 comprendía “Español, Inglés, Álgebra, Trigonometría, Química General y la Práctica de Artes y Oficios en los talleres que se establece” estas fueron algunas de las asignaturas que en su momento fueron las más importantes y que se han modificado a fin de mejorar hasta 1980 se dio un cambio puesto que al Crearse la Dirección General de Educación Tecnológica en 1971 diseño los Planes y Programas de Estudios de acuerdo a las necesidad, no obstante, sigue en proceso del cambio en 1980, 1992, 2000 y 2008 ya con la Primera Reforma de Integral de la Educación Media Superior, estos últimos datos fueron considerados de la reseña histórica del Sistema Educativo en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31.

Reforma Integral de Educación Media Superior

Es la primera Reforma para el Nivel Medio Superior, como parte de esta transformación educativa, la cual responde a una necesidad a nivel nacional a fin de garantizar calidad de la educación, ya que el gobierno tiene la responsabilidad de asegurar la oportunidad de realizarse en la vida adulta. De tal manera que al tener oportunidades los jóvenes se propicia un desarrollo social, cultural y económico del país.

La Reforma se considera desde diferentes subsistemas (UNAM, IPN, CONALEP) para formular los principios básicos que se presentan en el mismo documento de la (SEP, 2008, p. 5) que considera que está integrada la Reforma en cuatro ejes que son:

- “Marco Curricular Común (MCC),
- Marco de Modalidades

- Mecanismos de Gestión
- Los Estudios realizado en el Marco de este Sistema”

Además de estos ejes, la Reforma contiene principios básicos que están sustentados en el documento oficial (SEP, 2008, p. 42) son:

1. “Reconocimiento universal de todas las modalidad y subsistemas del bachillerato,
2. Pertinencia y relevancia de los planes de estudio y
3. Tránsito entre subsistemas y escuelas”

Tales principios permiten visualizar la flexibilidad que da al alumno esta primera Reforma en este nivel, puesto que al contar con el reconocimiento universal el alumno podrá transitar de un sistema educativo a otro, por ejemplo de un CBTis, CETis. a un Bachillerato General, CONALEP, entre otros, por el hecho se cuenta con una misma currícula como base.

En cuanto a los Planes de Estudio a partir de este cambio se diseñan de acuerdo al contexto social y necesidad laboral para lo cual, participan profesores especialistas en el área y/o campo laboral, ya que antes solo llegaban al Plantel, pero se desconocía quienes participaban en el diseño, por lo que fue un cambio muy favorable para los alumnos. Lo cual va de acuerdo a lo que se menciona en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) (SEP, 2008, p. 44-54) que “los programas académicos tienen que permitir a los estudiantes comprender a la sociedad en la que viven y participar ética y productivamente al desarrollo de su región y país”, con este giro se da otro panorama favorable para la mejora de la Educación Media Superior.

Después de considerar la importancia que se le da ahora a la participación docente en la elaboración y diseño de Planes y Programas, es relevante identificar en qué consiste este diseño ya que la misma RIEMS (SEP, 2008, p. 48) proporciona las

bases en cuanto a las asignaturas del Marco Curricular Común que se basa en “el enfoque en competencias y la flexibilidad y los componentes comunes del currículo” es decir que el aprendizaje del alumno gira en torno al desarrollo de la competencias.

En la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) se presentan diferentes conceptualizaciones de Instituciones y/o Organizaciones de lo que implica una competencia a fin de sustentar este cambio (SEP, 2008, p. 50-51) algunas de ellas son:

ANUIES que define las competencias como: “Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas”, esta definición tiene mucho que ver con la formación profesional ya que hace hincapié de que se deben desarrollar de una forma paulatina durante un largo proceso y además que se requiere de una evaluación.

Además se cita otra definición que es muy importante que es de la OCDE, (SEP, 2008, p. 50-51) que “Una competencia es más que conocimiento y habilidades. Implica la capacidad de responder a demandas complejas, utilizando y movilizand recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular”, este concepto ya más allá, porque estas competencias y/o habilidad deben responder a una necesidad social.

Por lo tanto, el enfoque por competencias gira en torno del constructivismo en el diseño de Planes y Programas de Estudio considerando los tres conjuntos de competencias que la misma RIEMS (SEP, 2008, p. 55) considera que son:

- “Competencias genéricas,
- Competencias y conocimientos disciplinares

- Competencias profesionales”

Cada una de ellas se van cultivando en diversos momentos, en el caso de las primeras dos se considera de forma transversal en las Profesionales, por el nivel de utilidad y/o aplicación que se tiene, por su flexibilidad.

Sin omitir, que estas competencias se consideran en el Marco Curricular Común de forma particular en cada una de las asignaturas con sus correspondientes competencias.

Las modalidades que ofrece esta Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) (SEP, 2008, p. 72) son: “la escolarizada, la no escolarizada, dividida en abierta y a distancia y la mixta, que integra elementos de las dos anteriores”, lo que permite ofrecer alternativas de acuerdo a la necesidad de la población estudiantil.

Por otro lado, los Mecanismos de Gestión que propone la RIEMS (SEP, 2008, p. 85) son seis:

1. “Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos,
2. Desarrollo de la planta docente,
3. Mejorar las instalaciones y el equipamiento,
4. Profesionalizar la gestión,
5. Evaluar el sistema de forma integral y
6. Implementar mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas”.

Estos mecanismos son con la finalidad de darle el reconocimiento a este enfoque por competencias a nivel nacional ya que se considera en todos los subsistemas incorporados.

En lo referente a los Estudios realizado en el Marco del sistema, se realizan comparaciones con otros países y subsistemas a fin de obtener aprendizajes y mejorar esta primera Reforma.

Finalmente esta Reforma Integral de Educación Media Superior 2008, que como menciono al inicio, es la primera en este Nivel Educativo y que tiene otros sustentos como son los Acuerdos 444,445 y 447.

El Acuerdo 444 en el cual se establecen las competencias del Marco Curricular Común

En primera instancia este Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial, en la primera sección, en el que define la relación que tienen estas competencias en el Marco Curricular Común.

Artículo 3º. Las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la EMS y que constituyen el perfil del egresado del SNB son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permite comprender el mundo e influir en el.

En el Artículo 4º. se establecen las competencias genéricas que son once y los principales atributos en este caso se mencionan únicamente las categorías que son:

1. “Se conoce y valora así mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los retos teniendo en cuenta los objetivo que persigue
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y práctica estilos de vida saludable
4. Escucha, interpreta, emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica, ética en la vida de su comunidad región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa ante la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, acciones responsables”. (Diario Oficial, 2008, 21 de Octubre, p. 2-5)

Por otro lado el Artículo 5º. hace referencia de las competencias disciplinares que son: “las nociones que expresan conocimiento, habilidad y actitudes que considera los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en los diferentes contexto”. (Diario Oficial, 2008, 21 de Octubre, p. 5).

En el Artículo 7º. se organiza las competencias disciplinares en campos que son:

“Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Experimentales	Físico, Química Biología y Ecología
Ciencias Sociales	Historia, Sociología, Política, Economía y Administración.
Comunicación	Lectura y Expresión Oral y Escrita, Literatura, Lengua Extranjera e Informática,” de acuerdo a lo

	publicado en el (Diario Oficial 2008, 21 de Octubre, p. 5).
--	---

Finalmente en el Artículo 11º refiere a la construcción de competencias profesionales que se apoya en distintas normas nacionales e internacionales, las cuales permiten que la estructura curricular sea flexible. No obstante, en el caso que no existan estas normas para el área laboral que para la construcción de normas se recomienda que sigan la orientación de las competencias disciplinarias.

Todas estas competencias que se acaban de considerar tienen una estrecha relación con el Acuerdo 445 que tiene que ver con el perfil del egresado. Sin omitir que para lograr la calidad que se pretende con la Reforma Integral de Educación Media Superior es relevante considerar el Acuerdo 447.

El Acuerdo 447 en el cual se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.

En tal Acuerdo se define el trabajo del docente bajo el enfoque basado en competencias como medio para que los estudiantes desarrollen las competencias como parte del Marco Curricular Común.

En el Artículo 1º. menciona que “el presente acuerdo tiene por objeto establecer las competencias que deberán cumplir los docentes de las instituciones educativas que en la modalidad escolarizada impartan educación de tipo medio superior y operen en el Sistema Nacional de Bachillerato” sustentado en el (Diario Oficial, 2008, 21 de Octubre, p. 1), lo cual conlleva a una responsabilidad de logro de metas educativas.

Y en el Artículo 4º. se establecen las competencias que definen el perfil docente con sus atributos, en este caso solo son ocho categorías que son:

1. “Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión” los cuales están sustentados en el (Diario Oficial, 2008, 21 de Octubre, p. 2-4).

Dichas competencias, realmente son un reto para el docente el desarrollarlas y cultivarlas a lo largo de la experiencia laboral ya que también se requiere de formación continua enfocada a estos campos. Sin embargo, esta Reforma Integral de Educación Media Superior, es cierto que es una nueva puerta al cambio educativo así como de retos, porque ha aumentado considerablemente la población estudiantil al darle este giro, pero ahora se enfrentan los docentes además de los cambios curriculares a las características de los educando que ingresan cuyos aspectos no están considerando ni en la RIEMS y en ningún acuerdo, por ello es importante conocer a los alumnos que ingresan con diferentes capacidades.

3.8 Formación Tecnológica a Alumnos con Diferentes Capacidades

En este nivel se presentan diferentes situaciones de madurez en los alumnos ya que cuando ingresan al Nivel Medio Superior tienen la edad promedio de 14 a 16 años, esto obedece a que en las recientes generaciones ingresan muy chicos de edad, por tal motivo reflejan la falta de madurez en cuanto a determinados conceptos, aunque se conoce que esta etapa es la crucial y difícil para ellos, el enfrentar estos cambios tanto hormonales como físicos, pero ahora con un problema adicional, que es la discapacidad, para lo cual es relevante conocer el concepto, tipos de discapacidad entre otros tópicos referentes a este tema.

Discapacidad

Es un concepto en algunas veces difícil de definir de acuerdo al contexto en el que se considere, ya que una de las conceptualizaciones es que: “discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (Ibáñez, 2002, p. 126), es decir que no tiene la capacidad para que se desempeñe en el campo y/o contexto correspondiente.

No obstante, una de las conceptualizaciones relevantes empleadas por la CIF, (International Classification of Functioning Disability and Health) en cuanto a discapacidad “que son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida” (Ibáñez, 2002, p. 127), este caso engloba todo tipo de discapacidad que puede tener un individuo.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, presenta su conceptualización (INEGI, 2004, p. 23) “se define como la exteriorización funcional de las deficiencias o limitaciones físicas o mentales que al relacionarse con el

contexto social”, en este caso es considerada como una deficiencia que le obstaculiza integrarse el individuo a un contexto, tal definición concuerda con las anteriores puesto que consideran que estas limitaciones pueden ser una restricción al el desarrollo humano de forma integral.

Asimismo, considera algunas de las principales discapacidades son:” discapacidad visual, mental, lenguaje y auditiva” (INEGI, 2004, p. 28-29), estas se consideran relevantes ya que son las que se presentan en algunos alumnos en el nivel educativo, para lo cual es conveniente identificar ya que son un obstáculo para el desarrollo de las competencias laborales en determinadas áreas de trabajo.

Obstáculos de Aprendizaje de Alumnos con Diferentes Capacidades

El hecho que se integren alumnos con diferentes capacidades ha sido un reto para el desempeño docente por el tipo de ambiente que se produce aunado a la etapa de desarrollo del alumno y considerando que son grupos numerosos de 50 o más alumnos.

En ocasiones en el aula se presentan problemas de aprendizaje propias de la edad (14-15 años), inquietudes que rodean al adolescente y si le agregamos ahora que tienen diferentes capacidades que forman parte de las barreras de aprendizaje, entonces ahora el reto para el docente es mayor para la integración del alumno con dicha discapacidad al grupo a fin de ser considerado en los equipos de trabajo de forma continua.

En especial en este Centro Educativo han ingresado alumnos débiles visuales, sordomudos, lento aprendizaje, con enfermedades crónico degenerativas, y problemas de aprendizaje que afectan el desarrollo de las competencias laborales, en lo que se refiere al último tópico, es porque han ingresado educandos que en este

momento comprenden el tema y fracción de minutos ya no comprenden nada o simplemente ya se les olvidó.

Aunado a estas situaciones que se presentan en el aula de clase, está el hecho que en este Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31, se prepara a alumnos en una Carrera Técnica con Bachillerato, lo cual es un reto de mayor para el docente, ya que en este nivel la mayoría son profesionistas en diversas áreas, no obstante, se tiene que llevar a cabo la Reforma Integral de Educación Medio Superior (RIEMS) y evaluar competencias, pero si presenta este tipo problemática ahora el docente tiene que buscar instrumentos de enseñanza para la integración al grupo.

Asimismo, se considera que estos alumnos adicional a su discapacidad en ocasiones objeto de “bullying” por el hecho de su deficiencia para poderse relacionar así como de comunicación con sus compañeros para realizar los diversos trabajos escolares.

Por ende, es importante considerar que existe la Ley General de Personas con Discapacidad publicada en 2005, en la cual establece las bases que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades, en todos los ámbitos de la vida. Asimismo, la Secretaria de Salud establece y/o define en la Ley del mismo sector las principales cuestiones de discapacidad.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Dicho documento oficial reconoce a las personas con discapacidad así como sus derechos, no obstante, se consideran principios para el efecto de ésta Ley algunos de ellos publicados por la cámara de diputados con vigencia oficial de 30 de mayo de 2011, son parte del Artículo 5º. de los principios que deberán observar las Políticas Públicas:

- “ La equidad

- La igualdad de oportunidades
- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas-
- El respeto por la diferencia y la aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana” (Diario Oficial, 2011, 30 de Mayo, p. 5)

Estos son algunos de los principios que se consideran para el nivel Medio Superior ya que en este apartado, se menciona la importancia de brindar el apoyo al discapacitado, pero de acuerdo a sus necesidades, es decir, que dependiendo de la limitación física se proveen las herramientas para valerse por sí mismo, como en su contexto.

Por otro lado, en el Capítulo III Educación, Artículo 12º. establece 15 principios y/o puntos en los cuales se considera el impulsar la inclusión de las personas con discapacidad de diferentes maneras, como es mediante diseñar diversos programas educativos de acuerdo a la limitante del individuo por ejemplo: la enseñanza a través de un sistema de escritura braille y la lengua de señas por lo tanto deben ajustarse a algunos programas de acuerdo a las limitantes.

Cabe mencionar que esta ley alude a la formación básica más no para los subsecuentes niveles educativos, por ello, es que al desarrollar competencias de tipo laboral es complicado lograrlas por las limitantes de cada alumno. Por lo cual es importante conocer el proceso de desarrollo del alumno y el tipo de discapacidad para poder brindarle el apoyo académico.

Adolescencia

Es una etapa acompañada de cambios ya que la “adolescencia es un periodo de crecimiento acelerado, el llamado estirón que separa a la niñez de la edad adulta”

(Ardila, 2007, p. 2), por lo que se considera un proceso de maduración física y psicológica para ambos sexos.

Por otro lado, es una etapa de sueños ya que es un “proceso de exploración de estas nuevas capacidades del adolescente pierde realmente algunas veces el contacto con la realidad y siente que puede realizarlo todo sólo con pensarlo” (Ardila 2007, p. 10), esto obedece a que cree que todo lo puede hacer correctamente o bien que tiene capacidad para la toma de decisiones, pero lamentablemente en esta etapa es cuando surgen los embarazos y responsabilidad a tan corta edad.

Por ello, que “la adolescencia es un momento trágico, porque en esta fase del desarrollo humano se requiere sacrificar la ingenuidad inherente al periodo de la inocencia de la sexualidad infantil” (Kancyper, 2007, p. 22), lo cual es algo que se refleja en el entorno escolar porque los alumnos están en esa búsqueda de identidad en donde aprenden a conocerse a sí mismos e inicia el proceso de exploración tratando al sexo opuesto mediante el romanticismo, el cual en ocasiones sin orientación de los padres y ahí que surge la paternidad y/o maternidad a corta edad.

Dichas experiencias en el proceso de desarrollo en algunos jóvenes provoca la madurez y para otros la frustración por los acontecimientos de la vida familiar que pueden ser: el divorcio de padres, accidentes, pérdidas familiares, entre otros, no obstante, estas experiencias “son singulares para cada sujeto y marcan la vida de un individuo” (Kancyper, 2007, p. 22), lo cual es elocuente porque de este depende la formación de criterio sobre la vida para un futuro.

Pero si a éstas experiencias y cambios que el “adolescente se ve obligado a asistir pasivamente a toda una serie de modificaciones físicas y hormonales que se apoderan de su cuerpo biológico acompañadas de demandas de impulso instintivo y de demandas que surgen desde lo social” (Kancyper, 2007, p. 32), por ende, esta etapa se considera que todo individuo es muy frágil y/o vulnerable a cambios drásticos de su infancia a la adolescencia, si para alguien sin limitaciones es difícil ahora para alguien con discapacidad es realmente un proceso más crítico

dependiendo del tipo de limitación que tenga, entre ellas están las enfermedades crónicas de larga duración que es conveniente saber cuáles son las que se presentan principalmente en este nivel educativo.

Enfermedades Crónicas de Larga Duración

Las enfermedades de este tipo se manifiestan en algunos de los alumnos que están en el sistema escolarizado, por lo que se considera importante conocer los síntomas que prevalecen en ellos. A continuación se mencionan algunas Enfermedades que se consideran Crónicas con sus respectivos síntomas que son:

- “Asma.- Enfermedad de los pulmones caracterizada por episódicos de respiración sibilante y dificultosa y tos.
- Cardiopatías Congénitas.- Anormalidad en la estructura y/o funcionamiento del corazón en el recién nacido, producida durante la gestación, corresponde a malformación del corazón.
- Diabetes.- Se produce por una mala utilización de los azúcares como consecuencia de una falta de insulina, hormona fabricada por el páncreas.
- Epilepsia.- Afección Crónica que se caracteriza por crisis recurrentes que producen perturbaciones en los movimientos, sensaciones, conducta y conciencia.
- Osteogénesis imperfecta.- Enfermedad hereditaria en la que el sistema óseo no se desarrolla normalmente y afecta los huesos produciendo fragilidad y roturas”. (Jóvenes Cristal) (Grau, 2004, p. 16-21)

Estas enfermedades tiene tratamiento médico continuo, como consecuencia los alumnos tienden a ausentarse para recibir su medicamento, no obstante, en ocasiones en clase se refleja el efecto de éste, puesto que presentan cambios repentinos como sustenta (Grau, 2004, p. 57) “falta de interés, lentitud de

movimientos y rechazo de sí mismo, mal humor e irritabilidad, llanto y comportamiento regresivo”, estos síntomas se reflejan principalmente con los alumnos que tienen Osteogénesis imperfecta porque constantemente están en quimioterapia, y a pesar de su difícil tratamiento se presentan a clases sin omitir que en los otros casos también, pero a menor grado.

No obstante, para el alumno es un reto el permanecer de manera continua en clase y aprender, pero también es para el docente al realizar una planeación de actividades para los alumnos que tienen que ausentarse por sus problemas de salud, cabe hacer mención que por tales circunstancias no se pueden desarrollar las competencias profesionales en estos casos.

Finalmente existen otros tipos de problemas de discapacidad que no propician en el desarrollo de las competencias de aprendizaje y labores a su cabalidad como a continuación se mencionan.

Tipos de Discapacidad

Como ya se menciona que se presenta a discapacidad: física, visual, mental, lenguaje y auditiva, pero estas mismas tienen variantes, que limitan a todo individuo a desarrollarse en el contexto social, las cuales se explicaran en los siguientes bloques.

La Discapacidad Física

Se refiere a la falta de control de movimientos, la cual se manifiestan en las extremidades, también pueden reflejar alteraciones sensoriales que en ocasiones usan aparatos para su traslado que le permitan su integración social. Dentro de este tipo de limitación pueden considerarse las siguientes que la Comisión Nacional de

Derechos Humanos tienen un índice elevado, sustentado en la publicación por el Instituto Mexicano Derechos Humanos y Democracia A.C:

- “Las secuelas de poliomielitis.
- Lesión medular, lo cual produce una pérdida de la función neurológica, este tipo de lesión suele ser irreversible, cabe mencionar que también existen diferentes tipos de lesiones medular que son:
 - ✓ Paraplejia es decir, parálisis total o parcial de las extremidades interiores.
 - ✓ Tetraplejia, es la parálisis de las cuatro extremidades causada por lesión traumática o enfermedad” (IMDHD, 2008, p. 25-26).

Estas limitantes físicas son las más comunes dentro de un contexto escolar en el cual los alumnos requieren de apoyo para realizar sus traslados en ocasiones tienen aparatos y/o silla de ruedas, cabe mencionar que existen más limitantes referentes a este tipo.

La Discapacidad Mental

La cual se refleja en el lenguaje, en el aprendizaje, en algunos casos es reflejo por el siguiente problema:

- “Parálisis Cerebral, se define como un conjunto de trastornos caracterizados por disfunciones en los nervios y músculos” (IMDHD, 2008, p. 29).

Este tipo de discapacidad se ha presentado en este Centro Educativo, aunque aparentemente el alumno, no lo refleje a un alto nivel, pero en ocasiones los alumnos no tienen la capacidad para retener información por largo plazo, ya que existen casos en que explica un determinado tema y lo comprende correctamente, pero al otro día ya olvidó lo aprendido, y otros casos es que no pueden razonar, por

otro lado, está la presencia de alumnos con problemas de lenguaje aunados a discapacidad psicomotriz.

La Discapacidad Sensorial

Que refiere a la alteración del funcionamiento del cerebro, en el cual se contemplan los siguientes tipos de discapacidad ligadas entre sí:

- “Discapacidades sensoriales visuales: cegueras y deficiencias visuales.
- Discapacidad sensoriales auditivas, se refiere a la falta o reducción de la habilidad para oír claramente.

Discapacidades sensoriales en la comunicación y el lenguaje, es un impedimento de la habilidad para comprender o utilizar las palabras en unión verbal y no verbal” (IMDHD, 2008, p. 30-32).

Este tipo de discapacidad en ocasiones el alumno depende de un adulto para realizar sus actividades escolares tanto dentro y fuera del Centro educativo, no obstante, continua asistiendo a la escuela con sus limitantes. Por ende existen otro tipo de limitantes, pero ahora adquiridas por algún acontecimiento traumático de su vida, como son los siguientes:

- “Enfermedad,
- Accidentes y
- Negligencia médica” (IMDHD, 2008, p. 34-35).

Sin omitir que también se presenta la discapacidad congénita o de nacimiento, tales limitaciones en ocasiones forman parte de los obstáculos para el desarrollo de competencias laborales y/o de aprendizaje, aunado a esto el alumno que tiene esta discapacidad se enfrenta a problemas de conducta en el aula de clases.

Tales problemas pueden ser ocasionados como reacción de medicamentos que requieran tomar para controlar ya sea enfermedad y/o molestias de la discapacidad.

Los Problemas de Conducta en el Aula

Esto ha sido una de las situaciones que provocan que no se dé el rendimiento adecuado ya que existen diferentes factores para determinar si es un problema de conducta o no.

La conducta se considera como la manera en que los seres humanos se manifiestan partiendo de sus diferentes actitudes, es importante considerar que tiene mucho que ver el contexto en donde este se desarrolla, ya que influye en gran manera al interactuar con él. Éste tipo manifestaciones conductuales generan conflictos, hostilidad y obstaculizan la convivencia grupal así como el aprendizaje escolar.

“En los Siglos XVIII y XIX, En un análisis realizado por el médico Heinrich Hoffman describió un cuadro donde se presento una conducta fuera de las normas aún después de castigo, actitudes impulsivas, incorregibles y falta de atención” (Frola, 2007, p. 17), partiendo de estas percepción surgen otras aproximaciones neurofisiológicas, genéticas, sociales y psicológicas.

No obstante, hay que realizar bien las diferencias entre los conceptos: hiperactividad, conducta problema, conducta violenta, conducta antisocial ya que normalmente se diagnóstica sin tener referentes y/o causas de éste tipo de manifestaciones, dado que ocasiones cuando el alumno tiene alguna discapacidad tiende a tener este tipo de actitudes en “la presencia de una enfermedad o discapacidad tendrá como cualquier otra circunstancia vital, implicaciones en el comportamiento y el carácter de quienes las poseen y pueden ser inexpresivos, pero tener conductas agresivas y desafiantes ” (Barrientos, et al, 2008, p. 18), por lo tanto, no necesariamente es un alumno problema sino que su limitante hace que refleje ese tipo de conducta como parte.

Para lo cual es importante diferenciar lo que implica los excesos y los déficits conductual como son:

Hiperactividad

“Es un trastorno en el desarrollo de atención, del control de los impulsos y de la conducta gobernada por reglas” (Frola, 2007, p. 27), lo cual en ocasiones se confunde con actitudes de rebeldía ocasionadas por el entorno familiar.

Otro concepto relacionado con este tema es la conducta problema se define como “la gama de manifestaciones como hostilidad, conducta agresiva, baja tolerancia a la frustración, impulsividad, peleas constantes, insultos, burlas, descalificación y desacato de las reglas, ridiculizar de manera agresiva los errores o indicaciones del maestro” (Frola, 2007, p. 30), esto tan solo describe actitudes que se presenta en el aula de clases.

Asimismo se presenta otro tipo de actitudes que tiene mucho que ver el contexto familiar y social que en la mayoría de casos lo reflejan con sus compañeros y/o en el proceso de desarrollo de actividades en equipo de trabajo y/o individuales dado que muestran apatía para llevarlas a cabo o bien se oponen a estimular lineamientos conductuales.

Oposicionismo desafiante

Este tipo de actitud tiene un antecedente relevante que considera (Frola, 2007, p. 30) “ se asocia con desajuste en la vida familiar”, puesto que tiene relación con el desarrollo del individuo ya que se presenta la sobreprotección por parte de los padres que no permiten el seguimiento de reglas, y como consecuencia (Frola, 2007, p. 31) sustenta que “el oposicionismo activo, el niño confronta, se opone, reta, desafía al adulto, negándose abiertamente, acompaña la discusión con agresividad, resentimiento y enojo”, lo cual es parte de lo que se manifiesta cuando ingresa a un centro educativo y tiene que seguir normas conducta, lo cual es difícil porque no

tiene el hábito de obedecer lineamientos, como consecuencia se va formando un patrón de conducta.

Conducta Agresiva/Violenta

Es la que se mantiene más estable o fija a lo largo de la vida, después de haberla desarrollado, la cual es difícil de erradicarla por los factores que la mantienen, ya que el autor considera que “cuando alcanza estatus de inadaptación, inadecuación y daños a la integridad de otros, la agresividad que genera relaciones destructiva e interacciones violentas” (Frola, 2007, p. 33), este tipo de conducta se manifiesta de forma verbal, física, psicológica.

Aunado a estos procesos conductuales y problemas de discapacidad de acuerdo a la Reforma Integral de Educación Medio Superior (RIEMS) en se deben desarrollar las competencias de índole laboral, para los es importante definir este concepto en el campo de la educación.

3.9 Enseñanza por Competencias

Este enfoque de enseñanza de acuerdo a la Reforma Integral de Educación Media Superior, implica trabajar bajo el enfoque constructivista considerando los diferentes tipos de competencias que son: genéricas, específicas (laborales) y de empleabilidad, éstas últimas son proporcionadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las cuales son:

- Atención al proceso
- Comunicación efectiva
- Orientación al logro
- Adaptabilidad

- Planeación y organización
- Orientación a la mejora continua
- Atención al cliente
- Relaciones Interpersonales
- Ética profesional
- Trabajo en equipo

Tales competencias se proporcionaron en la Reunión de Comités Interinstitucionales a fin de integrarlas en los Planes y Programas de Estudio del Nivel Medio Superior de forma transversal.

Las competencias genéricas, son consideradas dentro de la Reforma Integral de Educación Media Superior y en el acuerdo 444, en lo referente a las específicas, son aquellas que son diseñadas a través de un estudio de campo laboral por un grupo determinado de profesores que tengan la experiencia en el campo a desarrollar de forma profesional y académica en determinadas carreras que no cuenten con una norma determinada de certificación profesional.

Para el desarrollo de las competencias es importante conceptualizar dicho término para ello la misma Reforma Integral de Educación Media Superior lo define, pero existen otras conceptualización que tienen un estrecho vínculo con la enseñanza que a continuación que consideran.

“Es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandando la conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa”, (Zavala, 2008, p. 41), y “es el buen desempeño en contextos diversos y auténticos basado en la integración y activación de conocimiento, normas técnicas, procedimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores” (Poblete y Villa, 2007, p. 23-24), ambas conceptualizaciones tienen mucho en común con la praxis de los

conocimientos adquiridos, los cuales concuerdan en gran manera con los presentados en la Reforma que tienen un enfoque de tipo laboral en el cual se ejecutan todos los anteriores elementos.

Para lo cual es importante identificar lo que implica la educación basada en competencias en este Nivel Medio Superior ya que van encausadas las competencias hacia el aprendizaje y al campo laboral.

La educación basada en competencias “es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del conocimiento o de la información, se origina en las necesidades laborales, por tanto, demanda que la escuela se acerque más al mundo del trabajo” (Arguin, 2006, p 17), por ende, la formación educativa es una alternativa de los cambios globalizadores del país, tales que impactan en gran manera que los niveles educativos deben proporcionar todos los elementos para enfrentarse al campo laboral.

Cabe mencionar que el argumento que presenta Yolanda Arguin, tiene mucho ver con el proyecto tuning tanto Europeo como el de América Latina ya que ambos se centran en el “interés en el desarrollo de competencias, en los programas educativos, concuerda con un enfoque de la educación, centrado primordialmente en el estudiante y en su capacidad de aprender” (Beneitone, Esquetini et al, 2007, p. 38) porque con este objetivo se da respuesta a la necesidad que impera en la sociedad del conocimiento.

Por otro lado, el ABC “se fundamenta en un sistema de enseñanza aprendizaje que progresivamente va desarrollando la autonomía de los estudiantes y su capacidad de aprender” (Poblete y Villa, 2007, p. 30), es decir que al educando se le proporciona los elementos para su formación continua durante toda la vida, al cultivar este tipo de competencias de forma transversal en el proceso de enseñanza de esta manera “los conocimientos ya no se pueden desarrollar en el vacío” (Poblete y Villa, 2007, p. 41), sino que ya tiene una finalidad práctica para el alumno en este mundo globalizador.

Por lo tanto, en el proceso de enseñanza en alumnos con diferentes capacidades es un gran reto porque el enfrentarse a la integración de habilidades ya que “la educación basada en competencias se consigue con los procesos de toda la educación, lograr el conocimiento de las bases, la precisión en los conceptos, la realización de ejercicios, la aplicación a casos diversos y la repetición de las acciones para reforzar el conocimiento”. (Tovar y Serna, 2010, p.27) por lo que refiere a la integración de todos los saberes adquiridos dentro de este proceso, para lo cual es necesario tener los fundamentos sólidos en cuanto a conocimientos para ejecutarlos en el campo cotidiano y/o laboral.

Ya que este tipo de enseñanza permite visualizar las habilidades adquiridas como parte de un resultado ante la necesidad de emplearlos durante casos prácticos, para lo cual “los aprendizajes con significado para el joven, se obtienen cuando se relacionan los contenidos, habilidades o valores, con la vida cotidiana y con sus intereses” (Tovar y Serna, 2010, p. 36), por ende, debe existir un vínculo entre el significado y el interés del alumno para propiciar el desarrollo de la competencia involucrada.

Es cierto que es relevante considerar los intereses del educando, pero al tratar de cultivar una competencia el docente tiene que considerar el objetivo a seguir dentro de tales aprendizajes puesto que éstos son para toda la vida.

“La enseñanza tiene que facilitar el desarrollo de la competencias profesionales de la personas, pero ejerciendo esencialmente una función orientadora que permita el reconocimiento y la potenciación de las habilidades de cada uno, según sus capacidades y sus intereses” (Zavala, 2008, p. 96) al desarrollar las competencias de aprendizaje en el proceso de formación permitirán que se encausen hacia una formación definida en el campo laboral, en donde podrán potencializarlas siempre y cuando tengan la disponibilidad para continuar aprendiendo.

Lo anterior obedece a que “un profesional que al igual que sabe hacer, sepa pensar y, por tanto, tenga un nivel elevado de escolarización y una actitud de formación

permanente cuyas habilidades de aprender a aprender y de trabajo en equipo actúen como hilo conductor”, (Zavala, 2008, p. 96), por lo cual la enseñanza por competencias, implica más que desarrollar una sola competencia sino aplicarlas en casos prácticos de la cotidianidad laboral que permitan.

Finalmente “El desarrollo de todas aquellas competencias del ser humano necesarias para dar respuesta a los problemas que la vida le va a deparar ahora bien, con una delimitación de responsabilidades en función de los medios que se dispongan y de sus posibilidades reales“ (Zavala, 2008, p. 87), para lo cual es un compromiso al enseñar por competencias en este mundo globalizador.

Para el logro de las competencias en los educandos es necesario seguir cultivando las competencias docentes las cuales están definidas en el acuerdo 447 se consideran únicamente ocho, pero se considera pertinente involucrar las siguientes competencias en el aula de clases:

1. “Organizar y animar situaciones de aprendizaje
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo
5. Trabajar en Equipo
6. Participar en la gestión de la escuela
7. Informar o implicar a los padres
8. Utilizar las Nuevas Tecnologías
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
10. Organizar la Propia formación continua” (Perrenoud, 2007, p. 17-145)

Estas competencias engloban el quehacer docente en el aula sin omitir que las que se mencionan el acuerdo son importantes, pero éstas en especial se refieren al desarrollo docente en el cual su desempeño implica dedicación a fin de gestionar los aprendizajes, no obstante, es una labor loable, pero constantemente se enfrenta a

desafíos principalmente en el Nivel Medio Superior ya que es un investigador de su propia praxis y mejora continua.

Para lograr el desarrollo de las competencias en los alumnos, ha de identificar los problemas de aprendizaje, en este caso, son las discapacidades que tienen a fin de apoyar sus logros profesionales e inserción en el campo laboral, para lo cual se considera un proceso metodológico para obtener información que apoye la Formación Continua del docente.

CAPÍTULO 4. METODOLOGIA

4.1 Características del tipo de Estudio de Investigación Educativa Seleccionado.

Este trabajo de investigación es de corte cuantitativo, ya “que ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de éstos.” (Hernández, 2006, p.18), por lo cual, se considera idóneo ya que permite visualizar la magnitud de la problemática a fin de diseñar una propuesta como alternativa contemplando los resultados de este estudio detenidamente identificando datos relevantes y/o rasgos.

Por otro lado, tiene el enfoque descriptivo cuyo “objetivo central es obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas o estrategias operativas”, (Rojas, 2010, p. 42), también “busca especificar las propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, 2006, p.119), por ende implica describir la problemática, así las características del contexto en que se realiza el estudio y para ello se requiere identificar las condiciones en que se presenta, en este caso es en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31, ubicado en la delegación Iztacalco.

Para lo cual se identifica claramente a los alumnos que tienen diferentes discapacidades tales que son un impedimento para desarrollar las competencias de aprendizaje y laborales, no obstante, hay otro tipo de alumnos que no reflejan tener

problemas de aprendizaje y que tienen apoyo externo a fin de no ser tratados y/o considerados como tales, por ello es que se considera importante la investigación con el enfoque descriptivo.

4.2 Población que presenta la problemática

Durante este proceso de transformación educativa al Nivel Medio Superior, están ingresando alumnos con diferentes capacidades, a través del Examen Único mediante la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), por lo que es un reto contundente para el docente, ya que en ocasiones, se presentan problemas conductuales provocados por los mismos alumnos, no obstante, por parte del grupo se da el “bullying” con aquellos alumnos que reflejan discapacidad ya que esta condición no permite interactuar con la población estudiantil.

Algunas de las discapacidades que presentan los alumnos son: problemas de aprendizaje, débiles visuales, discapacidad psicomotriz, enfermedades de largo plazo, entre otros, cabe mencionar que estos casos, están presentes en los 25 grupos del Turno Matutino, es una población de 1091.

Por ende, el docente al tener en el aula alumnos con estas características, no permite llevar al grupo al desarrollo de las competencias a un ritmo considerable, algunos docentes han optado por excluir a los alumno ya que no permiten ellos mismos que se les ayude por el tipo de discapacidad, asimismo, no se cuenta con la preparación profesional para fortalecer los aprendizajes y/o desarrollar las competencias pertinente, la plantilla docente, asciende a 121 de ambos turnos, los correspondientes al Turno Matutino son 41 considerando los que están en puestos de responsabilidad.

4.3 Selección de la Muestra

Por el tipo de problemática que se presenta en este trabajo de investigación, para este proceso estadístico se considera el muestreo no probabilístico que es determinado por “su utilización se justifica por la comodidad y la economía” (Rojas, 2010, p. 296), es decir, que la población es elegida por el investigador y “por la intencionalidad del estudio” (Rojas, 2010, p. 293), en este caso, se realizará únicamente en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No 31, en la Delegación de Iztacalco, ya que tiene mucho que ver con los costos para llevarlo a cabo a nivel zona, por lo cual se considera pertinente, realizarlo en este Centro Educativo.

Cabe mencionar, el que se considere este tipo de muestreo, tiene que ver con el hecho de que se pueden obtener datos representativos e importantes al elegir a los educando que pueda ofrecer información de interés para esta investigación, asimismo, para la determinación de muestra representativa se considero el siguiente procedimiento exclusivamente para la carrera de Asistente Ejecutivo Bilingüe, ya que son cinco grupos con una matrícula de 218 alumnos del Turno Matutino.

Para la selección de muestra, se consideró la siguiente fórmula (Rojas, 2010, p. 306):

$$\frac{N_h}{N}$$

Donde:

N_h = es la subpoblación o grupo

N = Población

Los grupos son:

Grupos	Total de alumnos Nh	Fracción de alumnos N/h	Muestra poblacional
2º.k	50	0.23	11
2º.L	45	0.20	9
4º. C	45	0.20	9
6º. C	40	0.18	8
6º. D	38	0.17	7
total	218	1.00	44

En lo referente a la plantilla docentes que son 41, en este caso únicamente se selecciona a los docentes que imparten clases a los alumnos del área de Asistente Ejecutivo Bilingüe que son once (5).

4.4 Diseño de Instrumento de recabación de datos

Por tipo el de problemática se considera idóneo el diseño de un cuestionario ya que “es un instrumento que vincula el planteamiento del problema con las respuestas que se obtienen de la población” (García 2009, p. 30), por ende, permite que éste, se aplique de manera directa e indirecta, puesto que puede ser enviado para su recabación de datos.

Teniendo como una característica el ser un cuestionario estructurado, es decir, “iguales y que se aplican de forma uniforme a todos los sujetos, sus respuestas están prediseñadas” (García 2009, p. 32), lo que facilitará la recabación y análisis, no obstante, en el diseño de tipo de respuestas, se utiliza la Escala Likert en la “se

establecen generalmente cinco rangos, pero pueden ser tres, siete, o cualquier otra posibilidad” (Bisquerra, 2004, p. 110),

Tal estructura del cuestionario, permite al encuestado seleccionar las respuestas idóneas al planteamiento del problema, asimismo, el diseño del análisis de la información que arroje este instrumento facilitará identificar y/o clarificar el problema planteado en este trabajo de investigación.

A continuación se muestra el instrumento diseñado:



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

DATOS GENERALES

Edad _____ Género: (H) (M)

Objetivo General: Este instrumento tiene la finalidad de identificar las limitantes del aprendizaje para el desarrollo de competencias, ya que forma parte de un estudio de investigación a fin de mejorar los estilos de enseñanza en este Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31

Te agradezco tu colaboración para lograr el objetivo de este trabajo.

Instrucciones: Lee cuidadosamente los incisos que son posibles respuestas a los cuestionamientos que se presentan y marca con una (X) en la columna que consideres correcta:

A) Siempre B) Casi siempre C) Algunas veces D) Rara Vez E) Nunca

N°	Preguntas	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
1.	¿Tienes facilidad para aprender cualquier asignatura?					
2	Durante el desarrollo de la clase de cualquier Asignatura, ¿Es para ti fácil distraerte?					
3	Al realizar actividades de trabajo de equipo, ¿Tienes dificultad para interactuar con tus compañeros?					
4	En el desarrollo de una clase cotidiana, ¿Tomas apuntes para reforzar tus conocimientos?					

5	En las instalaciones de la escuela, al tomar clases en los laboratorios, ¿Requieres de apoyo especial para trasladarte al lugar?					
6	¿Has asistido a alguna Institución de Educación Especial?					
7	Al elaborar trabajos académicos y/o actividades ¿Comprendes las instrucciones en un primer momento?					
8	Al elaborar trabajos académicos y/o actividades, ¿Requieres las instrucciones impresas para analizarlas individualmente?					
9	Al realizar tareas y/o actividades en casa, ¿puedes llevarlas a cabo de forma autónoma y repasar la clase?					
10	¿Comprendes lo que implica desarrollar competencias laborales?					

Gracias por su colaboración



CUESTIONARIOS PARA PROFESORES

Edad _____ Años de Servicios _____ Perfil _____

Último Grado Académico Obtenido: _____ Género: (H) (M)

Objetivo General: Este instrumento tiene la finalidad de identificar las limitantes del aprendizaje para el desarrollo de competencias, ya que forma parte de un estudio de investigación a fin de mejorar los estilos de enseñanza en este Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31

Le agradezco su colaboración para lograr el objetivo de este trabajo.

Instrucciones: Lea cuidadosamente los incisos que son posibles respuestas a los cuestionamientos que se presentan y marca con una (X) en la columna que consideres correcta:

A) Siempre B) Casi siempre C) Algunas veces D) Casi nunca E) Nunca

N°	Preguntas	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
1.	¿Ha leído Usted la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)?					
2	¿Ha considerado el Acuerdo 447, que se refiere a las competencias docentes, publicado en el Diario Oficial?					
3	Dentro de su Formación Continua, al seleccionar los cursos semestrales, ¿considera Usted, las competencias registradas en el Acuerdo 447, a fin de fortalecerlas?					

4	¿Ha tenido Usted la oportunidad de leer la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad?					
5	Durante su trayectoria docente, ¿Usted ha tenido en su grupo de clase, alumnos con capacidades diferentes?					
6	¿Usted ha diseñado alguna estrategia de enseñanza para apoyar a estos alumnos con capacidades diferentes?					
7	¿Las estrategias de enseñanza seleccionadas y/o diseñadas han sido funcionales?					
8	¿Considera Usted, que tiene las competencias requeridas para enseñar a alumnos con capacidades diferentes?					
9	¿Cree Usted que la Formación Continua del docente, permitirá desarrollar competencias para apoyar a alumnos con capacidades diferentes en el aula, siempre y cuando se enfoque a este tipo de problemática?					

Gracias por su colaboración

4.5 Diseño Estadístico del Análisis de datos

Este trabajo de investigación tiene el enfoque cuantitativo, para llevar a cabo el análisis se utilizó el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), a fin obtener los datos jerarquizados por frecuencias, generados a través del Programa, considerando dichos datos arrojados, para su interpretación y análisis descriptivo.

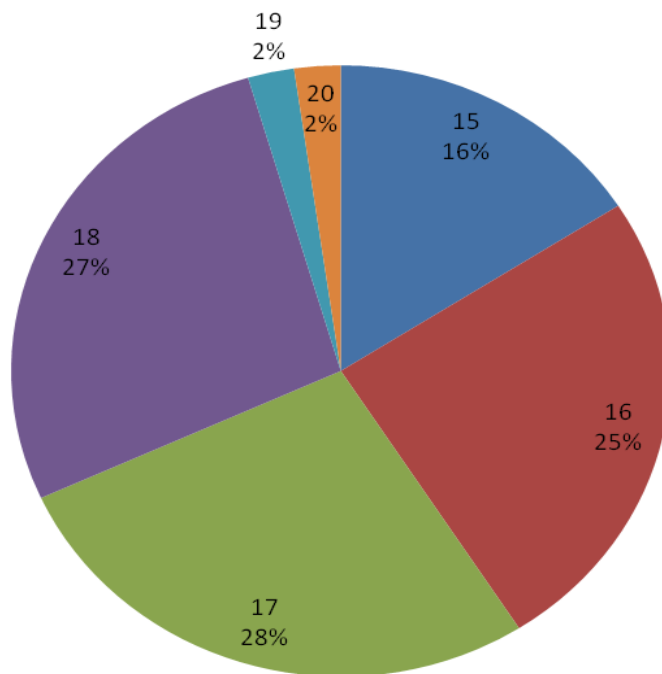
4.5.1 Análisis Descriptivo de los Datos

El análisis descriptivo, permite tener claramente un panorama general de la problemática y/ o situación a fin de jerarquizar los datos arrojados a través del instrumento utilizado y obtener las características específicas para una solución.

El cuestionario que se aplicó a la población estudiantil, arrojó los siguientes datos estadísticos, se inicia por los datos generales que son:

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 15	7	15.9	15.9	15.9
16	11	25.0	25.0	40.9
17	12	27.3	27.3	68.2
18	12	27.3	27.3	95.5
19	1	2.3	2.3	97.7
20	1	2.3	2.3	100.0
Total	44	100.0	100.0	

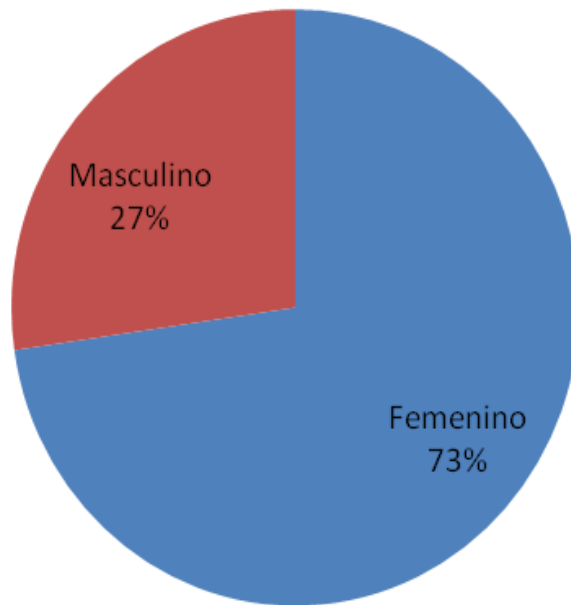


La edad promedio que se muestra, es de 15-20 años de los alumnos que cursan la carrera, lo sobresaliente de este dato es que los alumnos de 17 años y 18 son quienes están en 4º. y 6º.semestre, no obstante los de 15 años, son aquellos que están concluyendo el segundo semestre y realmente son muy pocos los alumnos que ya son mayores de edad, por que se concluye que ingresan muy chicos de edad.

La edad de 15 y 16 indica que los alumnos cuando ingresan a esta Centro Educativo tienen un promedio de 14-15 años, lo cual es un factor importante en lo que refiere a la conducta, si a esto le agregamos que tienen diferentes capacidades y/o enfermedades, realmente afecta su aprovechamiento académico desde los primeros semestres.

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	32	72.7	72.7	72.7
	Masculino	12	27.3	27.3	100.0
	Total	44	100.0	100.0	



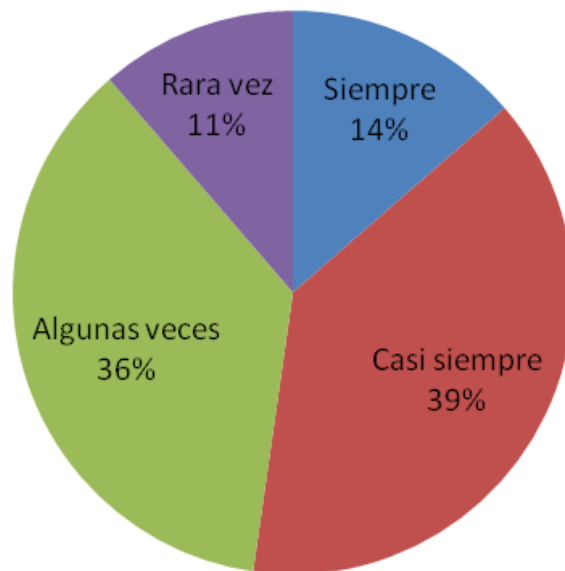
En este dato general, sobresale la matrícula femenina, esto obedece al tipo carrera que es de Asistente Ejecutivo Bilingüe, no obstante, existe la posibilidad de que los hombres, también sean incorporados y que además sean más sobresalientes en el sentido académico, cabe mencionar que con el ingreso de alumnos con diferentes capacidades, los pocos alumnos se convierten en el apoyo de aquellos que lo requieran.

Asimismo, en algunos grupos se presenta el rechazo a los alumnos, con diferentes capacidades tanto por los alumnos como por los docentes, el cual se refleja en la exclusión de actividades académicas dado que algunos docentes optan por mandarlos a distancia a fin de no tener que estar constantemente explicando el mismo tema en clase.

Por otro lado, el cuestionario aplicado a los alumnos refleja información relevante en cuestiones de competencias de aprendizaje y de inclusión que a continuación se muestra tal análisis.

1. ¿Tienes facilidad para aprender cualquier asignatura?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	6	13.6	13.6	13.6
	Casi siempre	17	38.6	38.6	52.3
	Algunas veces	16	36.4	36.4	88.6
	Rara vez	5	11.4	11.4	100.0
	Total	44	100.0	100.0	

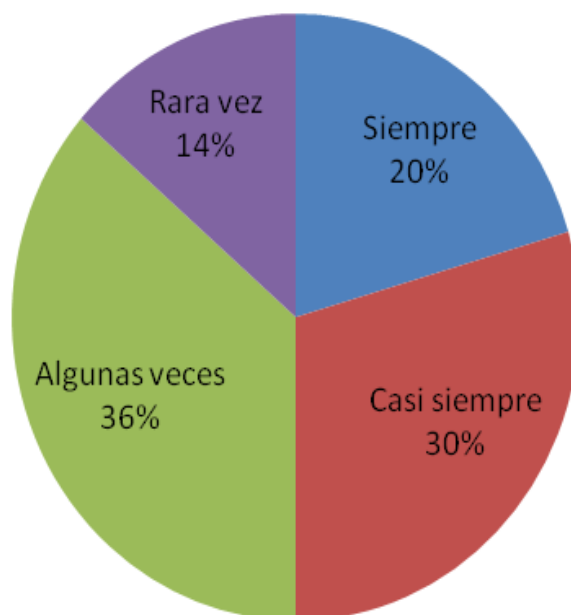


En este primer cuestionamiento, arroja como es que los alumnos manifiestan tener facilidad de aprendizaje un 39% casi siempre, pero si fuera esto realidad, no tendríamos altos índices de reprobación y/o deserción, por otro lado, el 36% considera que algunas veces, lo cual se elocuenta dado que esto se ve claramente durante el primer momento de evaluación, como consecuencia un buen porcentaje de alumnos se encuentran presentando exámenes extraordinarios y/o recursamientos de sus asignaturas reprobadas.

No obstante, este dato, la respuesta al hecho de que se presenta apatía en el aprendizaje de determinadas Asignaturas y/o Módulos Profesionales y el grado de dificultad en la adquisición de las competencias correspondientes.

2. Durante el desarrollo de la clase de cualquier asignatura, ¿Es para ti fácil distraerte?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	9	20.5	20.5	20.5
Casi siempre	13	29.5	29.5	50.0
Algunas veces	16	36.4	36.4	86.4
Rara vez	6	13.6	13.6	100.0
Total	44	100.0	100.0	

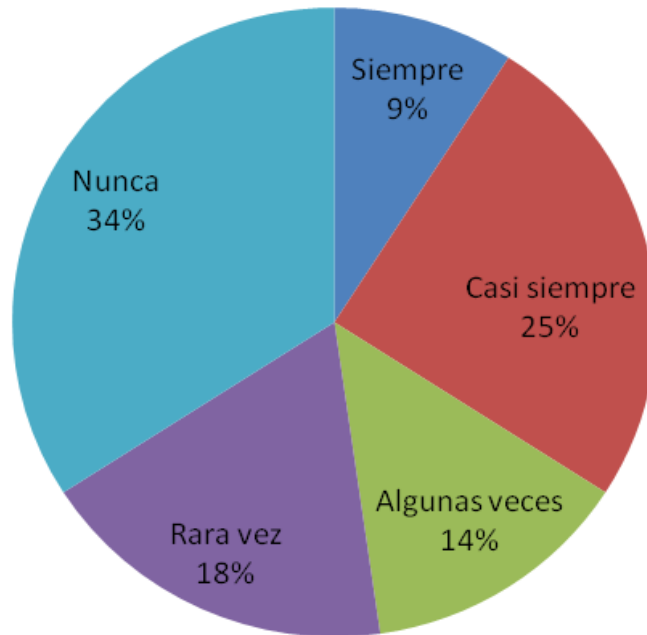


Como resultado se muestra que el 36% de los educandos, se distraen con facilidad en el desarrollo de una clase y como consecuencia se presentan problemas de conducta y bajo índice de aprovechamiento, no obstante, es importante mencionar que los grupos desde 1er. a 6to. semestre, son de aproximadamente 40 a 55

alumnos no menos, puesto que se da la fusión de grupos, lo que propicia también esta actitud en el aula. Asimismo, los porcentajes de 20% y 30%, aún refleja que existe algún motivo específico para no centrarse en el desarrollo de su asignatura, lo cual puede considerarse como parte de sus capacidades, ya que en algunos casos por cuestiones de enfermedad crónica, algunas veces son los alumnos tan inquietos que ellos mismos comentan que no saben por qué manifiestan estas actitudes.

3. Al realizar actividades de trabajo en equipo, ¿Tienes dificultad para interactuar con tus compañeros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	4	9.1	9.1	9.1
	Casi siempre	11	25.0	25.0	34.1
	Algunas veces	6	13.6	13.6	47.7
	Rara vez	8	18.2	18.2	65.9
	Nunca	15	34.1	34.1	100.0
	Total	44	100.0	100.0	

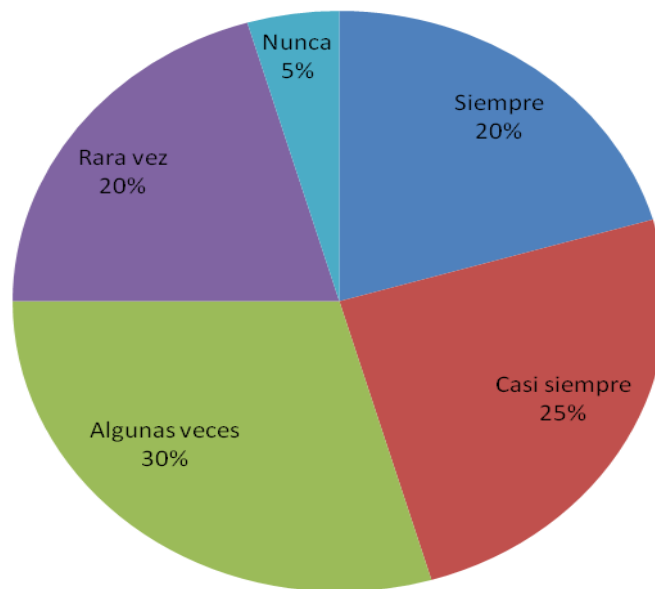


Con estos resultados se puede llegar a la conclusión de que no se presentan problemas de integración, pero el 25% indica que realmente es difícil interactuar con los compañeros de grupos, y es que en ocasiones son alumnos que tienen problemas de aprendizaje y que hasta se les dificulta leer y/o comprender lo que tienen que desarrollar como parte de las actividades de equipo.

Cabe mencionar, que hay alumnos que se aíslan totalmente por tipo de discapacidad que tienen o bien, esta misma, les imposibilita integrarse a los trabajos académicos, por ello la importancia de este estudio, cuyo objetivo central radica en proponer una actualización docente, a fin de favorecer el desarrollo de las competencias.

4. En el desarrollo de una clase cotidiana, ¿Tomas apuntes para reforzar tus conocimientos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	9	20.5	20.5	20.5
Casi siempre	11	25.0	25.0	45.5
Algunas veces	13	29.5	29.5	75.0
Rara vez	9	20.5	20.5	95.5
Nunca	2	4.5	4.5	100.0
Total	44	100.0	100.0	



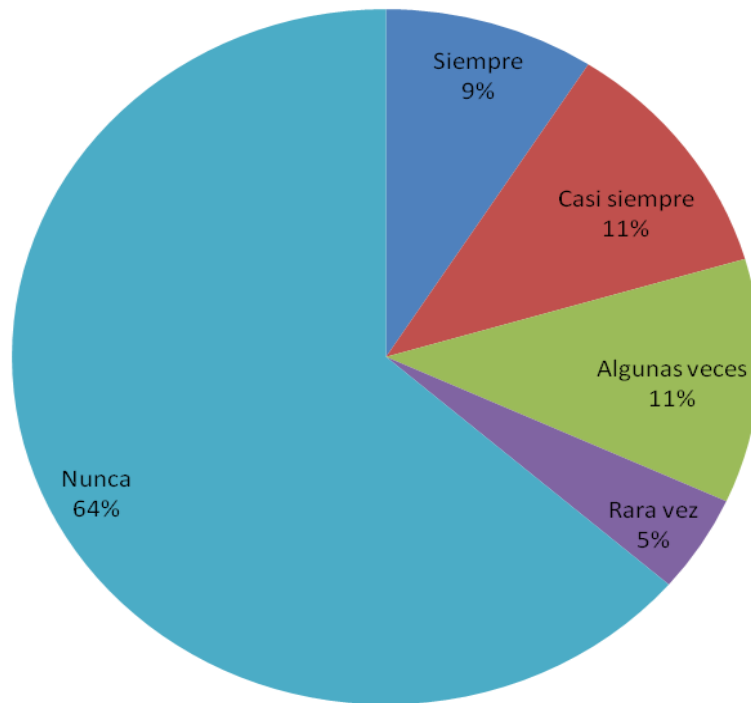
El contemplar como parte de sus actividades escolares, el tomar apuntes para posteriormente estudiarlos, es alarmante que el 30% algunas veces lo lleve a cabo, motivo por el cual en ocasiones olvidan cuando entregar evidencias de las

actividades realizadas, o bien hasta las fechas de autoevaluación y/o coevaluación, este dato confirma que realmente los educandos no comprenden la importancia de su formación académica, por ende, no cuentan con los requisitos indispensables para aprobar su materia.

En este sentido, algunos docentes han optado por no dejarlos salir del aula hasta que anoten las indicaciones de las actividades y firmarles como referencia de que sí tienen la información, en caso de aclaración de fecha de entrega.

5. En las instalaciones de la escuela, al tomar clases en los laboratorios, ¿Requieres de apoyo especial para trasladarte al lugar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	4	9.1	9.1	9.1
Casi siempre	5	11.4	11.4	20.5
Algunas veces	5	11.4	11.4	31.8
Rara vez	2	4.5	4.5	36.4
Nunca	28	63.6	63.6	100.0
Total	44	100.0	100.0	

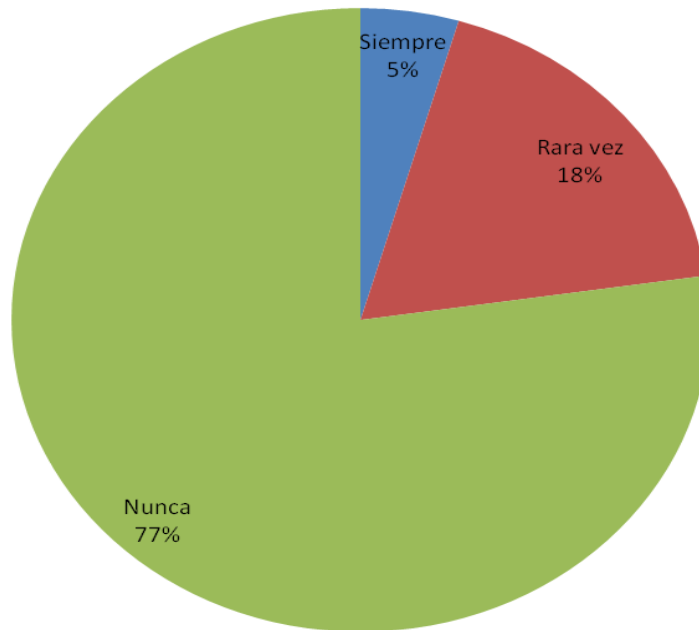


Esta gráfica muestra el hecho de que hay alumnos con diferentes capacidades, pero que requieren de apoyo, algunos de ellos, son apoyados por sus compañeros de clases, otros alguno de sus familiares están con ellos durante su estancia en la escuela, esto obedece porque realmente es necesario, como es el caso de los alumnos con la enfermedad Osteogénesis Imperfecta (Jóvenes Cristal), ya que requieren de cuidados específicos.

Otros alumnos tienen problemas físicos que les impiden por sí mismos, trasladarse tan solo en el mismo salón, existen alumnos que utilizan bastón, silla de ruedas o bien, sin ningún medio de apoyo.

6. ¿Has asistido a alguna Institución de Educación Especial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	4.5	4.5	4.5
	Rara vez	8	18.2	18.2	22.7
	Nunca	34	77.3	77.3	100.0
	Total	44	100.0	100.0	

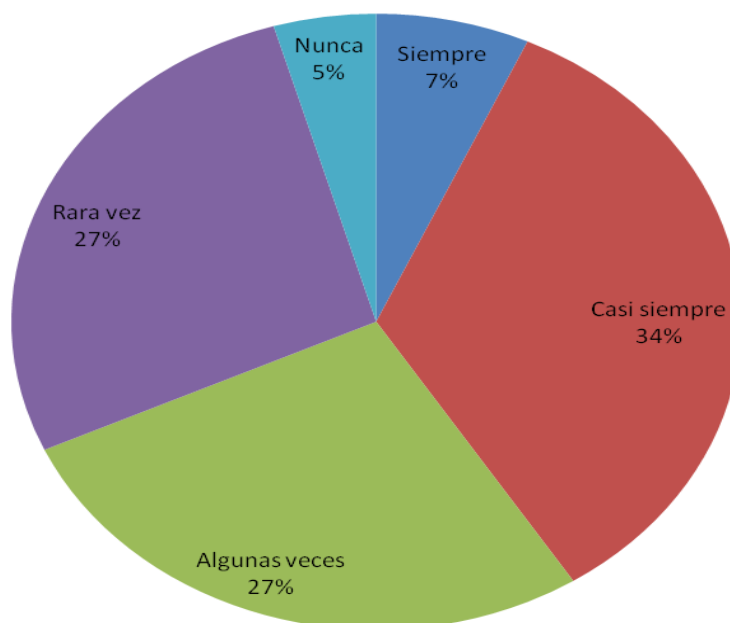


En este gráfico se ve claramente que un 5% de alumnos con diferentes capacidades tienen que asistir constantemente a instancias de Educación Especial, no obstante, prevalece el hecho de que requieren de atención especializada y un 18% rara vez, cabe mencionar que este Centro Educativo no cuenta con personal con este tipo de

preparación para brindarles el apoyo para el desarrollo de sus competencias de aprendizaje.

7. Al elaborar trabajos académicos y/o actividades, ¿Comprendes las instrucciones en un primer momento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	3	6.8	6.8	6.8
Casi siempre	15	34.1	34.1	40.9
Algunas veces	12	27.3	27.3	68.2
Rara vez	12	27.3	27.3	95.5
Nunca	2	4.5	4.5	100.0
Total	44	100.0	100.0	

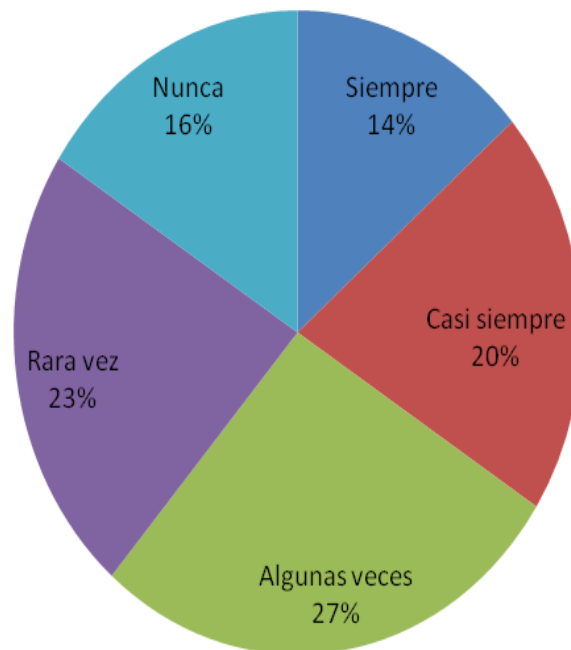


Las habilidades auditivas y mentales son importantes porque de ellas depende el desarrollo de las competencias de aprendizaje la encuesta demuestra que un 34% y 27% indican la falta de comprensión, lo alarmante es el restante, por el tipo de carrera que cursan, ya que se requiere manejar las cuatro habilidades del idioma Inglés, esto indica que existe un obstáculo, puesto que los alumnos con diferentes capacidades tendrían desventaja entre los demás alumnos en cuanto al desarrollo de las competencias laborales.

Aunque lo anterior, es una percepción, porque en ocasiones los alumnos ya han desarrollado otro sentido y/o habilidad para comprender, pero otros su misma discapacidad les imposibilita, la retención y/o abstracción de la información.

8. Al elaborar trabajos académicos y/o actividades, ¿Requieres las instrucciones impresas para analizarlas individualmente?

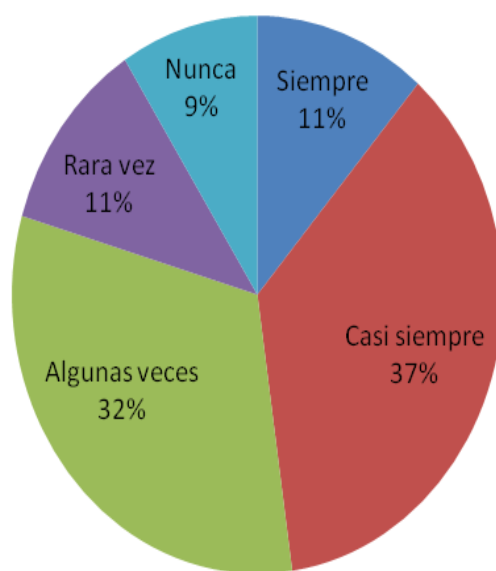
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	6	13.6	13.6	13.6
Casi siempre	9	20.5	20.5	34.1
Algunas veces	12	27.3	27.3	61.4
Rara vez	10	22.7	22.7	84.1
Nunca	7	15.9	15.9	100.0
Total	44	100.0	100.0	



En este cuestionamiento se refleja que la mayoría de los alumnos, son determinadamente visuales, ya que requieren de un escrito para comprender detenidamente lo que tienen que hacer en las actividades, por ello es que en la pregunta número 4, resuelven que no toman notas en sus clases, pero esto es una necesidad para que los alumnos tengan datos de referencia para su preparación y/o retroalimentación, puesto que es una de las competencias que se deben cultivar porque llevan a la autonomía en el desarrollo del trabajo dado que está estipulada en las Competencias de Empleabilidad, como parte del currículo de la práctica educativa diaria.

9. Al realizar tareas y/o actividades en casa, ¿Puedes llevarlas a cabo de forma autónoma y repasar la clase?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	5	11.4	11.4	11.4
Casi siempre	16	36.4	36.4	47.7
Algunas veces	14	31.8	31.8	79.5
Rara vez	5	11.4	11.4	90.9
Nunca	4	9.1	9.1	100.0
Total	44	100.0	100.0	

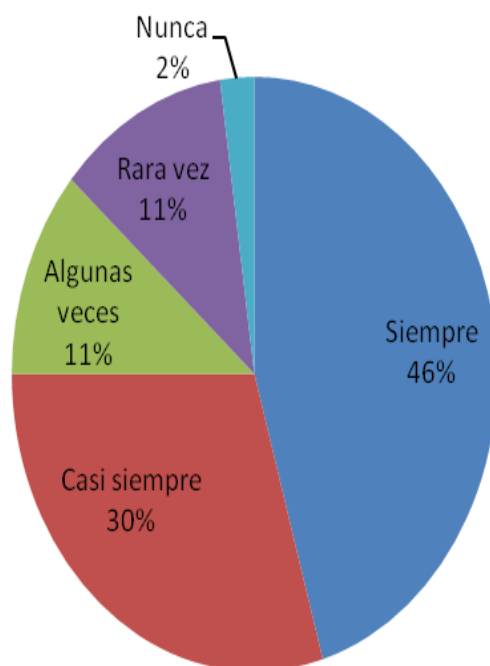


Lo relevante de estos resultados, es que hay alumnos que pueden trabajar solos, siempre y cuando comprendan las instrucciones, pero hay un 32%, que algunas veces pueden realizar trabajos de forma autónoma, y el restante no es posible, esto

obedece a que hay alumnos con diferentes capacidades físicas, por lo que tienen que depender de un tercero para llevar a cabo determinadas actividades.

10. ¿Comprendes lo que implica desarrollar competencias laborales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	20	45.5	45.5	45.5
Casi siempre	13	29.5	29.5	75.0
Algunas veces	5	11.4	11.4	86.4
Rara vez	5	11.4	11.4	97.7
Nunca	1	2.3	2.3	100.0
Total	44	100.0	100.0	

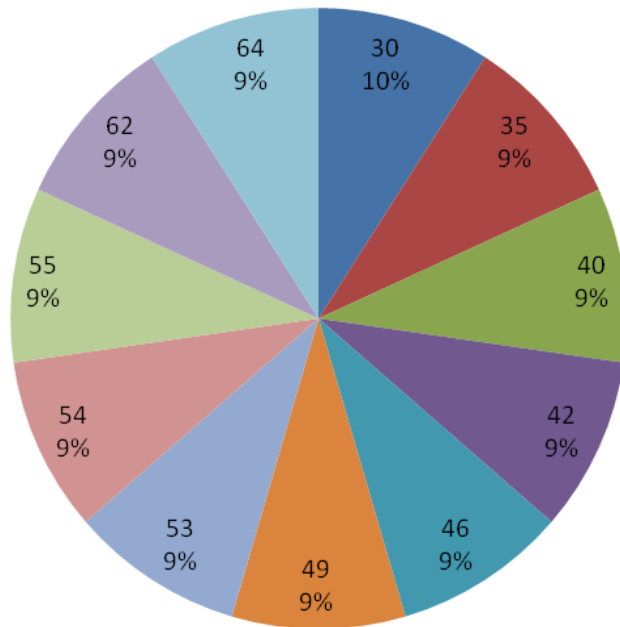


Finalmente con este cuestionamiento, se determina la comprensión de las competencias por parte de los alumnos ya que existe un 22%, por el tipo de respuesta, que les cuesta trabajo clarificar el concepto y más aún lograr el desarrollo de éstas en el campo educativo y para la formación laboral, se puede percibir a pesar de que sea un porcentaje mínimo que los alumnos con diferentes capacidades, no necesariamente son de origen físico sino también de carácter mental para refrendar la comprensión.

Por otro lado, es importante considerar la formación y saberes de los docentes y a continuación, se muestran los resultados arrojados de los cuestionarios aplicados al **Personal Docente** de este Plantel.

Edad

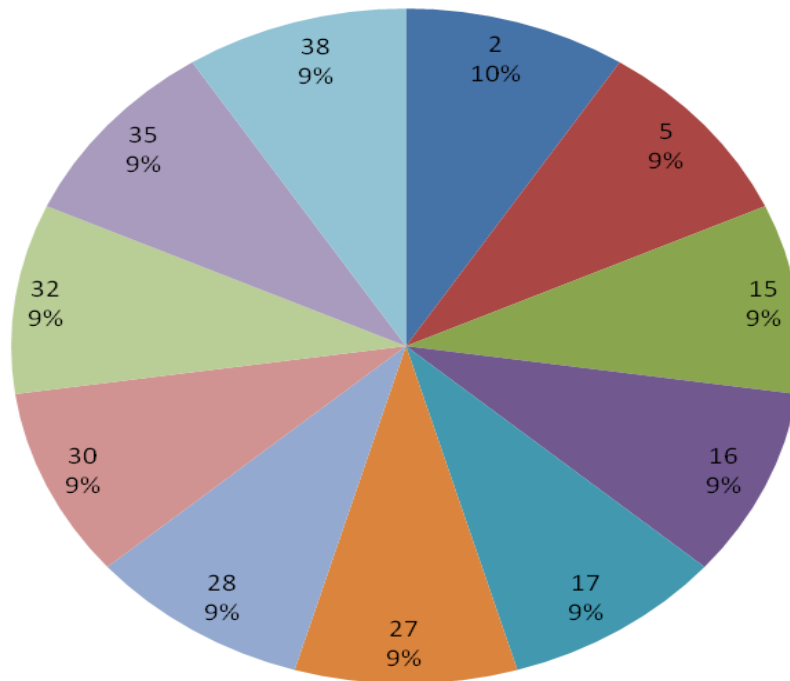
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	30	1	9.1	9.1	9.1
	35	1	9.1	9.1	18.2
	40	1	9.1	9.1	27.3
	42	1	9.1	9.1	36.4
	46	1	9.1	9.1	45.5
	49	1	9.1	9.1	54.5
	53	1	9.1	9.1	63.6
	54	1	9.1	9.1	72.7
	55	1	9.1	9.1	81.8
	62	1	9.1	9.1	90.9
	64	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



Dentro de este apartado se puede ver claramente que la edad, es muy variada entre los docentes por el hecho de que hay tanto jóvenes como de edad avanzada, lo que permite un intercambio de experiencias en el campo de la enseñanza, puesto que no existe un estándar el que se considere un término medio, sino que se puede compartir los saberes por este misma condición laboral.

Años de Servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	9.1	9.1	9.1
	5	1	9.1	9.1	18.2
	15	1	9.1	9.1	27.3
	16	1	9.1	9.1	36.4
	17	1	9.1	9.1	45.5
	27	1	9.1	9.1	54.5
	28	1	9.1	9.1	63.6
	30	1	9.1	9.1	72.7
	32	1	9.1	9.1	81.8
	35	1	9.1	9.1	90.9
	38	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

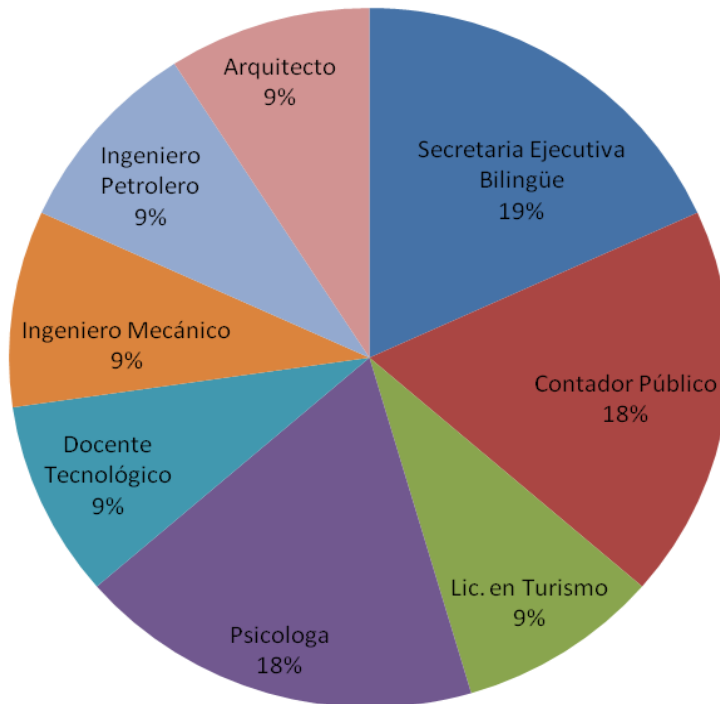


Este cuestionamiento arroja que realmente la experiencia en ocasiones, es relevante en el campo educativo ya en este caso los maestros tienen más de 15 años de experiencia en la enseñanza, pero también puede presentarse la negativa hacia la Formación Continua, aunque los docentes que tienen menos experiencia tienen mayores oportunidades de formación, pero si muestran interés en conocer el sistema en el cual laboran.

Asimismo, los docentes de más de 28 años de servicios, pueden apoyar a los nuevos, siempre y cuando tengan la disponibilidad de aprender y de fortalecer sus saberes en el campo educativo.

Perfil

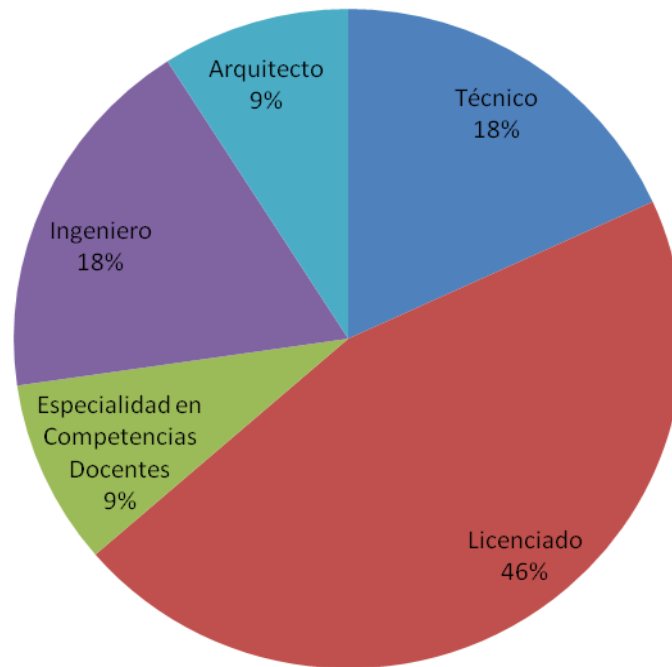
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	2	18.2	18.2	18.2
	Contador Público	2	18.2	18.2	36.4
	Lic. en Turismo	1	9.1	9.1	45.5
	Psicóloga	2	18.2	18.2	63.6
	Docente Tecnológico	1	9.1	9.1	72.7
	Ingeniero Mecánico	1	9.1	9.1	81.8
	Ingeniero Petrolero	1	9.1	9.1	90.9
	Arquitecto	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



El perfil docente muestra una variedad de formación especializada, aunque se cuenta con profesores de formación técnica y docencia tecnológica, por lo que se puede apreciar que no se tiene una formación enfocada a la educación, sino a la especialización de un campo profesional, como consecuencia se considera como parte de una necesidad dentro de la actualización.

Último Grado Académico Obtenido

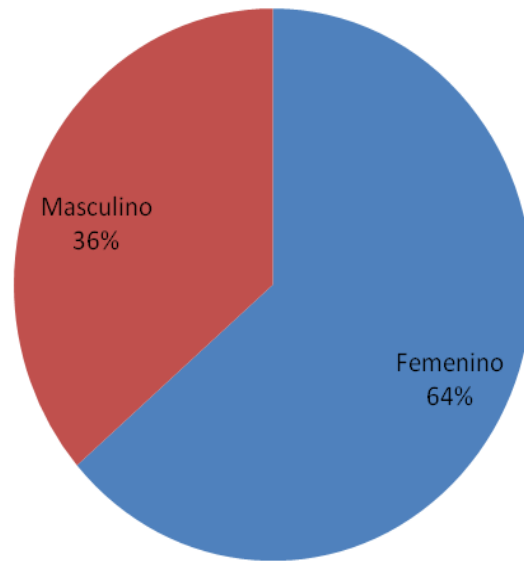
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Técnico	2	18.2	18.2	18.2
	Licenciado	5	45.5	45.5	63.6
	Especialidad en Competencias Docentes	1	9.1	9.1	72.7
	Ingeniero	2	18.2	18.2	90.9
	Arquitecto	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



A pesar de que es un área técnica predomina la formación de Licenciatura con un 46%, no obstante, hay un 18% de profesores que se mantienen en el nivel Técnico, a pesar de que llevan ya varios años en el Sistema Educativo, lo relevante de esto, es que el nivel es alto, pero no especializado en el campo educativo, por lo que se requiere un formación continua como parte de la actualización docente.

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	7	63.6	63.6	63.6
	Masculino	4	36.4	36.4	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

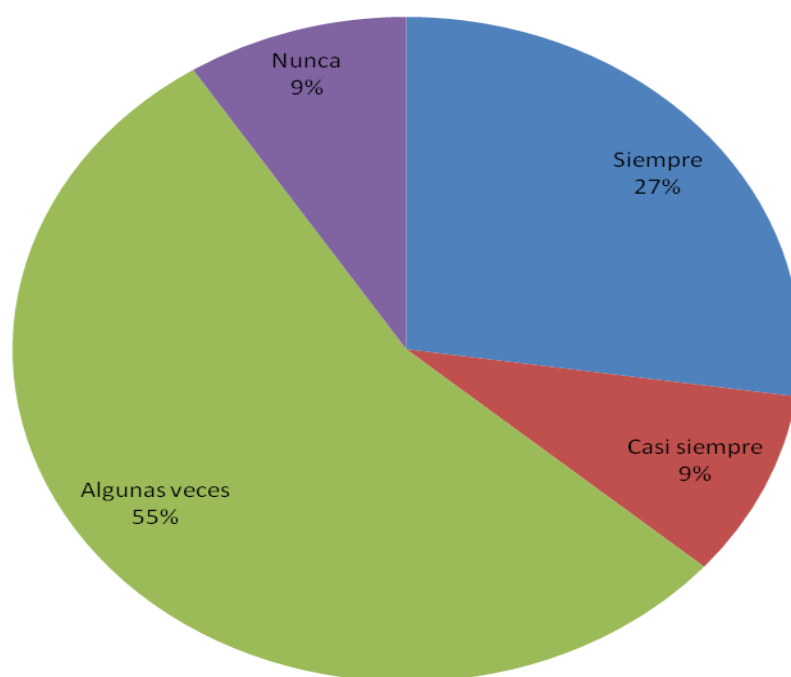


En este apartado, se muestra claramente que predomina el género femenino, por lo que realmente se puede considerar una ventaja en el aula de clases, porque también predomina este género en la población estudiantil, lo que en ocasiones permite un acercamiento con los estudiantes para conocer sus inquietudes y hasta en ocasiones los problemas que afectan su aprendizaje, pero también puede ser una desventaja, porque en esta etapa la alumna piensa que la docente puede ser su rival en cuanto a habilidades, aptitudes, etc.,

Por otro lado, es importante considerar los datos que arrojan las preguntas relacionadas a los saberes docentes, que a continuación se muestra.

1. ¿Ha leído Usted la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	27.3	27.3	27.3
	Casi siempre	1	9.1	9.1	36.4
	Algunas veces	6	54.5	54.5	90.9
	Nunca	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

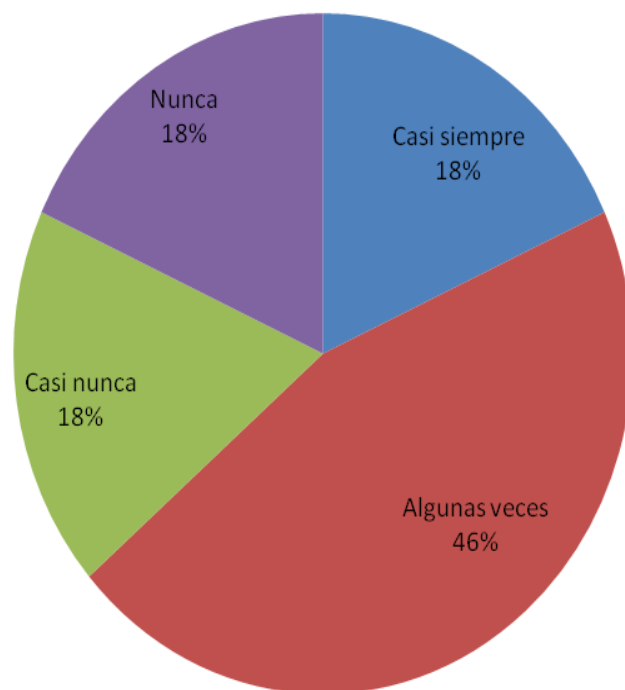


El resultado de este cuestionamiento es que el 55%, de los docentes algunas veces han leído la Reforma, pero no la conoce detenidamente, mientras el 27%, maneja el contenido adecuadamente, ya que contiene los antecedentes y fundamentos para el diseño de los Planes y Programas de Estudio, como consecuencia es una necesidad

el conocer los cuatro ejes que son: Marco Curricular Común (MCC), Marco de Modalidades, Mecanismos de Gestión y Los Estudios realizados en el Marco de este Sistema, que estructuran el documento.

2. ¿Ha considerado el Acuerdo 447, que se refiere a las competencias docentes, publicado en el Diario Oficial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	2	18.2	18.2	18.2
	Algunas veces	5	45.5	45.5	63.6
	Casi nunca	2	18.2	18.2	81.8
	Nunca	2	18.2	18.2	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

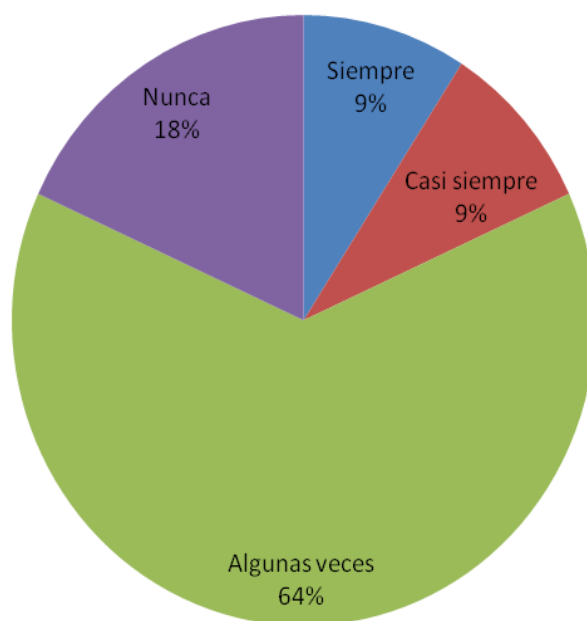


El Acuerdo 447, es parte fundamental de la Reforma ya que en ella se muestran las ocho competencias docentes, lo relevante de este cuestionamiento, es que el 18% de los docentes, casi nunca lo ha considerado y también nunca, por lo que indican las respuestas, que no se le ha dado la debida importancia, cuando se tiene la gran responsabilidad de desarrollar competencias en el educando y cultivar las propias, para mejorar la práctica docente.

Por otro lado, se muestra la falta de interés por parte del docente, a involucrarse en este campo de desarrollo de competencias, porque esto implica, formación continua, así como la certificación a través de la Especialidad en Competencias Docentes y continuar con la actualización en otras áreas que involucren al área en la que se imparten clases.

3. Dentro de su Formación Continua, al seleccionar los cursos semestrales, ¿Considera Usted, las competencias registradas en el Acuerdo 447, a fin de fortalecerlas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	1	9.1	9.1	9.1
Casi siempre	1	9.1	9.1	18.2
Algunas veces	7	63.6	63.6	81.8
Nunca	2	18.2	18.2	100.0
Total	11	100.0	100.0	

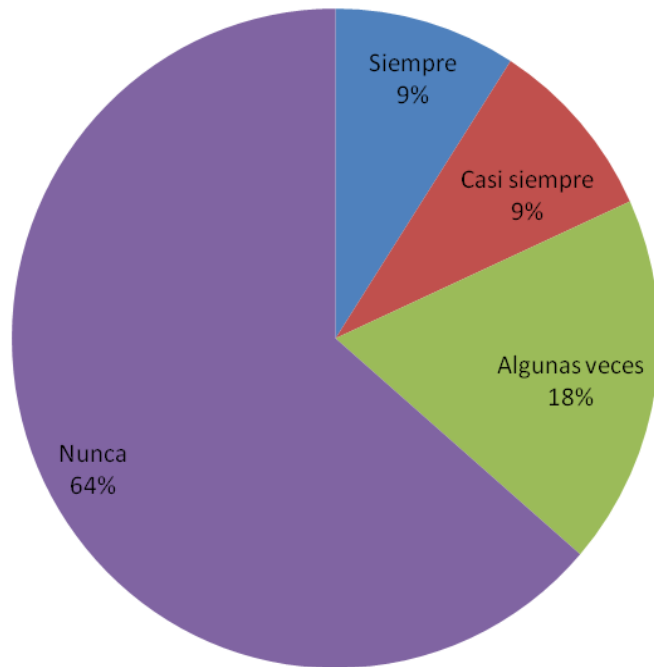


Lo relevante de este cuestionamiento que sólo el 9% de los profesores, siempre consideran las competencias docentes, antes de elegir los cursos actualización ya

que éstos forman parte de la Formación Continua, no obstante, hay otras opciones de actualización profesional que implica dedicar tiempo adicional, ya que los cursos semestrales son organizados por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, quién es el intermediario dentro del mismo Sistema Educativo, para gestionar actividades de esta naturaleza, en este caso, los docentes imparten los cursos de actualización en diferentes sedes, los cuales sólo son dos periodos durante el año escolar.

4. ¿Ha tenido usted la oportunidad de leer la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad?

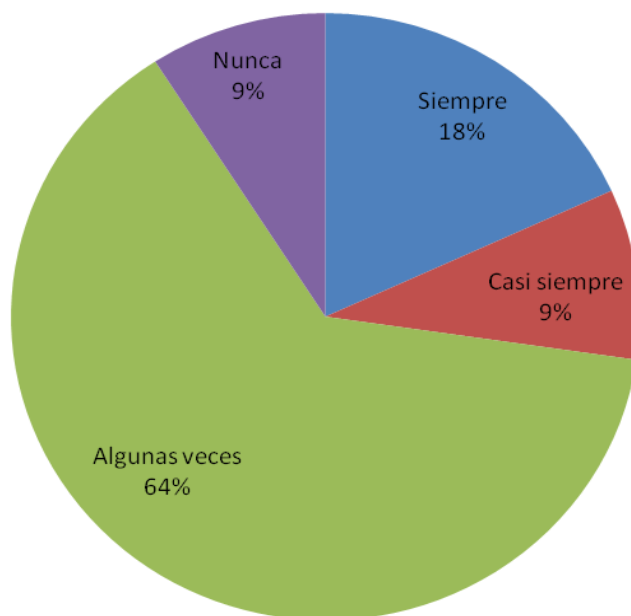
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	1	9.1	9.1	9.1
Casi siempre	1	9.1	9.1	18.2
Algunas veces	2	18.2	18.2	36.4
Nunca	7	63.6	63.6	100.0
Total	11	100.0	100.0	



Durante las últimas 4 ó 5 generaciones han ingresado alumnos con diferentes capacidades, pero tan sólo hay una parte mínima de los docentes que es 9% que han leído la Ley, o por lo menos la conoce, pero un 64% que es la mayoría se infiere que ni la conoce, cuando es una necesidad conocer los derechos de estos jóvenes, puesto que constantemente varios docentes, han sido demandados en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH), por los alumnos discapacitados, indicando la exclusión por parte del Profesor en el aula de clases.

5. Durante su trayectoria docente, ¿Usted ha tenido en su grupo de clase, alumnos con capacidades diferentes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	2	18.2	18.2	18.2
Casi siempre	1	9.1	9.1	27.3
Algunas veces	7	63.6	63.6	90.9
Nunca	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

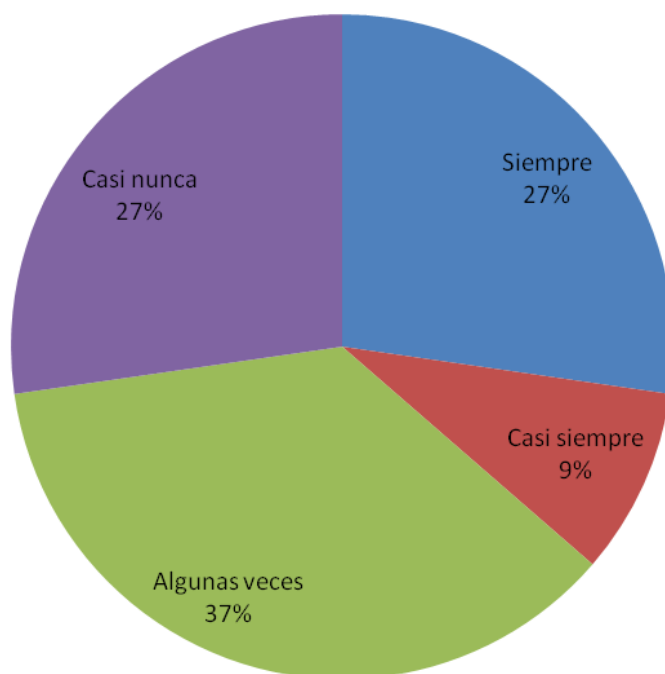


Este resultado muestra claramente que sólo el 9% no ha tenido alumnos con diferentes capacidades, cuando por otro lado, el 64%, ha trabajado con este tipo de alumnos, lo que implica una gran responsabilidad por el estilo de aprendizaje, y por

las necesidades físicas y mentales que presenten, para tales situaciones no se tienen las competencias docentes requeridas para brindarle el apoyo correspondiente.

6. ¿Usted ha diseñado alguna estrategia de enseñanza para apoyar a estos alumnos con capacidades diferentes?

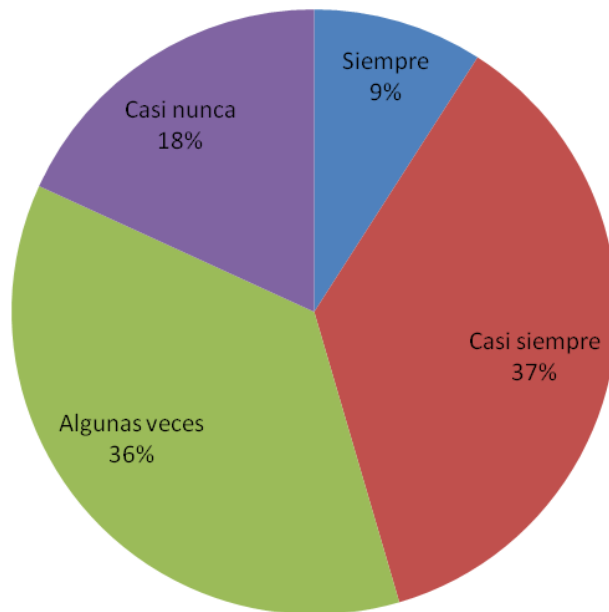
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	27.3	27.3	27.3
	Casi siempre	1	9.1	9.1	36.4
	Algunas veces	4	36.4	36.4	72.7
	Casi nunca	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



Esta gráfica muestra el grado de interés del docente por la inclusión de los alumnos con diferentes capacidades al implementar estrategias de enseñanza ya que un 27%, siempre se esfuerza por apoyar a los alumnos en el desarrollo de competencias, lo cual implica trabajo, puesto que hay que diseñar una planeación diferente, a fin de bajar los niveles de desarrollo de las competencias, cuando el 37% algunas veces diseña estrategias, lo que refleja falta de interés o desconocimiento en cuanto al tipo de estrategia adecuada para la inclusión de los alumnos con discapacidad..

7. ¿Las estrategias de enseñanza seleccionadas y/o diseñadas han sido funcionales?

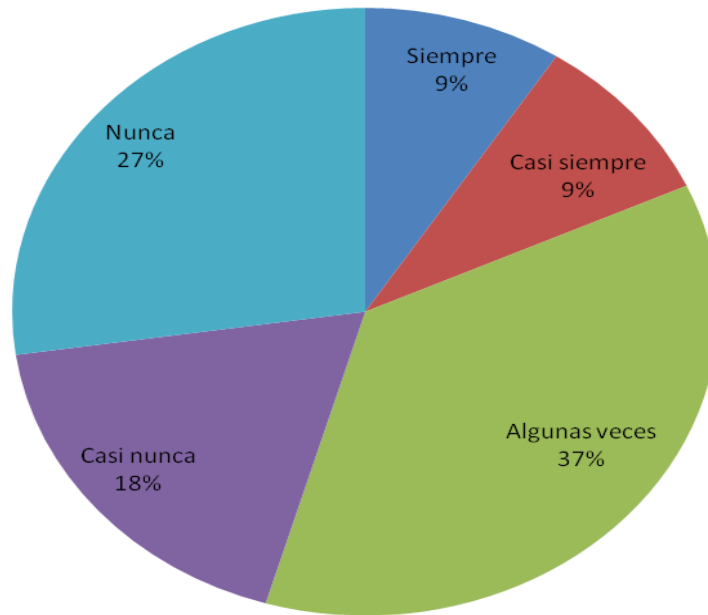
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	1	9.1	9.1	9.1
Casi siempre	4	36.4	36.4	45.5
Algunas veces	4	36.4	36.4	81.8
Casi nunca	2	18.2	18.2	100.0
Total	11	100.0	100.0	



En el resultado de esta pregunta se refleja que el 9% de los docentes, al implementar las estrategias han sido funcionales para las necesidades de los alumnos, mientras que al 36%, algunas veces, por lo que se considera que probablemente no funcionan las estrategias enseñanza en su totalidad por que no cuentan con los elementos metodológicos de enseñanza para apoyar a alumnos con discapacidades.

8. ¿Considera Usted que tiene las competencias requeridas para enseñar a alumnos con capacidades diferentes?

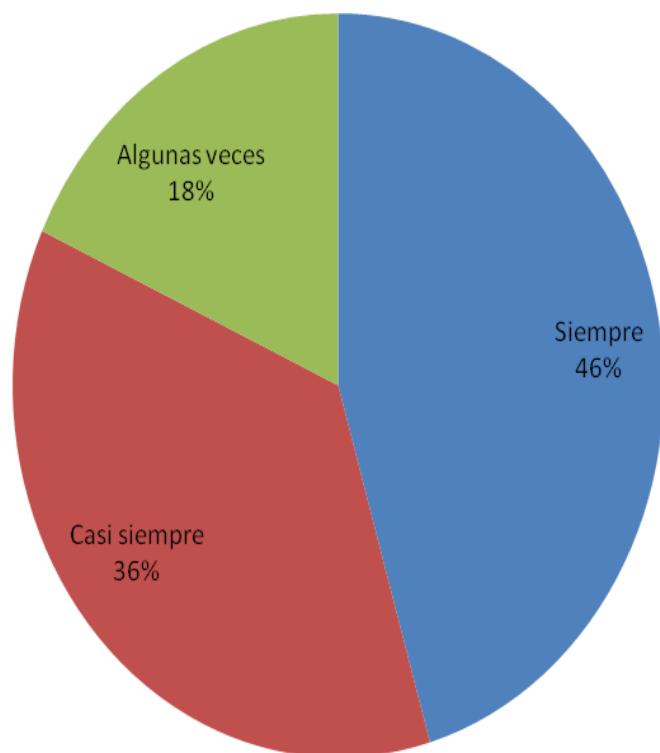
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	9.1	9.1	9.1
	Casi siempre	1	9.1	9.1	18.2
	Algunas veces	4	36.4	36.4	54.5
	Casi nunca	2	18.2	18.2	72.7
	Nunca	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



Este cuestionamiento arroja un dato relevante, de que el 37% de los docentes reconocen que algunas veces tienen las competencias para tratar a alumnos con diferentes capacidades, no obstante, no quiere decir, que el docente esté capacitado para enseñar a este tipo de alumnos, sino que ha mostrado interés, pero sólo en aquellos que el cree que pueda apoyar para cultivar sus competencias de aprendizaje.

9. ¿Cree Usted que la Formación Continua del docente, permitirá desarrollar competencias para apoyar a alumnos con capacidades diferentes en el aula, siempre y cuando se enfoque a este tipo de problemática?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	5	45.5	45.5	45.5
	Casi siempre	4	36.4	36.4	81.8
	Algunas veces	2	18.2	18.2	100.0
	Total	11	100.0	100.0	



La Formación Continua es muy importante para el docente, ya que permite fortalecer los saberes, en esta gráfica se refleja que el 46%, considera que se puede lograr a través de la capacitación, el fortalecimiento de desarrollo de competencias específicas, por lo que, se infiere que hay disposición para seguir aprendiendo desde el momento que considera que es una necesidad para apoyar a los educandos con diferentes capacidades en las actividades académicas.

CAPÍTULO 5. DIAGNÓSTICO BASE DE LA PROPUESTA

En el análisis estadístico del instrumento de investigación, con el enfoque cuantitativo aplicado a los alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31 de la carrera de Asistente Ejecutivo Bilingüe de los semestres 2º. 4º. y 6º. y a docentes, dicha información arrojada permite concluir con las siguientes premisas:

En relación al instrumento aplicado a los alumnos:

- ✓ La edad promedio al ingresar a este nivel educativo es de aproximadamente 15 años y de egreso 18 años.
- ✓ La Falta de concentración durante el desarrollo de una asignatura, es un factor para obtener un buen aprovechamiento académico.
- ✓ Que tienen dificultad para el aprendizaje de cualquier asignatura, lo cual se considera como factor determinante, por el tipo de discapacidad que le obstaculiza para adquirir las competencias de aprendizaje y/o laborales.
- ✓ Existe la necesidad de atención especializada para lograr la adquisición de competencias de aprendizaje debido a las diferentes capacidades del alumno.
- ✓ En algunos casos por el tipo de discapacidad, imposibilita interactuar con sus compañeros así como el traslado dentro de la misma aula ya que algunos hacen uso de la silla de ruedas y/o aparatos ortopédicos.
- ✓ La ausencia de la interacción con los equipos de trabajo, es una barrera para la adquisición de competencias de relaciones interpersonales, lo que en un futuro puede ocasionar otro tipo de problemas en el campo laboral.

- ✓ La falta de comprensión de los temas considerados en el aula de clases es consecuencia de la misma discapacidad, no obstante, no todos los alumnos tienen la discapacidad física sino también mental.
- ✓ La falta de sentido auditivo, es un obstáculo para desarrollar las competencias del Idioma Inglés por el tipo de carrera se manejan las cuatro habilidades.

Por otro lado, el instrumento aplicado a los docentes, infiere lo siguiente:

- ✓ La mayoría de los docentes tienen experiencia en la enseñanza, pero que también tienen necesidades de Formación Continua.
- ✓ La Formación de los Docentes es meramente especializada en diferentes campos profesionales, pero ninguno relacionado con la educación
- ✓ La falta de interés por documentarse sobre los problemas de discapacidad de los alumnos.
- ✓ La Formación Profesional, está relacionada con el hecho de que carecen de conocimientos en cuanto al diseño de estrategias de enseñanza, a fin de facilitar el aprendizaje de los alumnos con diferentes capacidades.
- ✓ Hay disposición para recibir Formación Continua, a fin de contar con elementos de apoyo para alumnos con diferentes capacidades.

Las anteriores conclusiones llevan a definir que existe un problema de enseñanza, ya que en la mayoría de las ocasiones se considera que el educando es quién no tiene la disposición para su propio aprendizaje, pero en este caso, se refiere a que se tienen alumnos con diferentes capacidades y los docentes tienen Formación Especializada, por lo que se considera pertinente diseñar una propuesta de enseñanza, que proporcione herramientas de enseñanza al docente, con el fin que facilite la integración de los alumnos con diferentes capacidades a un grupo de enseñanza para el desarrollo de competencias de aprendizaje y laborales.

CAPÍTULO 6. PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

6.1 Justificación de la Propuesta de Solución del Problema

Debido a los resultados arrojados por el Diagnóstico, se infiere que el problema radica en la estrategia de enseñanza, por ende, se propone un Curso-Taller, denominado: “Desarrollo de Competencias de Enseñanza a través de la Creación de Ambientes de Aprendizaje en el Aula”, a fin de incrementar el rendimiento escolar de los alumnos con diferentes capacidades y fortalecer las competencias docentes, ya que contar con herramientas de apoyo ambientales, proporciona elementos de enseñanza al docente para el diseño de situaciones de aprendizaje.

Por lo anterior, es importante fortalecer las competencias docentes en investigación, así como de empleabilidad de los recursos disponibles como medios de enseñanza, para llevar a cabo una estrategia efectiva, y lograr la inclusión de los alumnos con diferentes capacidades en las actividades académicas, puesto que esto último es un obstáculo para obtener resultados favorables de trabajos colaborativos.

La Formación Docente, es un medio para renovar los saberes y como consecuencia elevar los índices de aprovechamiento académico de todos los alumnos. Asimismo, conocer el tipo de discapacidad que el alumno presenta es un factor para determinar la estrategia de enseñanza y/o materiales de trabajo, con el fin de lograr el desarrollo de las competencias.

Para llevar a cabo esta propuesta, a continuación se considera en primer término el marco jurídico legal.

6.2 Marco Jurídico Legal

Para el diseño de esta Propuesta, es importante considerar primero, el tipo de problemática y la necesidad de capacitación por tener en el aula alumnos con diferentes capacidades, para lo cual hay documentos oficiales que fortalecen la capacitación, a continuación se consideran algunos de ellos para la Educación de Nivel Medio Superior.

La Formación Continua del docente es la parte medular para elevar los índices de aprovechamiento académico, por ello que la Ley General de Educación, define su papel en el Artículo 21. “El educador es promotor, coordinador, facilitador y agente directo del proceso educativo” (Diario Oficial 1993, 13 de Julio, p. 9), claramente se concibe al docente como un facilitador, es decir que proporciona elementos prácticos para el desarrollo de las competencias de aprendizaje, las cuales son para toda la vida ya “que se trata de ayudar al alumno a entrar en la vida con la capacidad de interpretar los hechos más importantes relacionados con su destino personal y con el colectivo” (Delors, 1997, p. 59), por lo cual, la formación que se le da al alumno es para la adquisición de otros saberes que son de utilidad para su incorporación en la sociedad globalizadora.

No obstante, lo relevante es que se atienden a alumnos con diferentes capacidades las cuales obstaculizan en ocasiones por el tipo de discapacidad el desarrollo de dichas competencias, pero en este Nivel Medio Superior, además de adquirir competencias de aprendizaje también hay que cultivar las laborales, dado que al adquirirlas, se podrán certificar los alumnos en cualquiera de las Instituciones autorizadas. Por ende la labor de docente tiene mayor compromiso siempre y cuando esté preparado para apoyar a los alumnos que presenten discapacidades.

Por otro lado, “el desarrollo de la capacidad de aprendizaje implica tener amplias posibilidades de contacto con docentes que actúen como guías, como modelos, como puntos de referencia del proceso del proceso de aprendizaje” (Tedesco, 2005, p.131), por ende, se considera como factor primordial la comunicación para propiciar

las competencias, pero en el caso de que el alumno su discapacidad sea comunicativa, es difícil lograrla, dado que en ocasiones requieren de un intérprete y/o familiar de apoyo, ya que algunos manejan el lenguaje de señas, por ello la importancia de identificar en primera instancia el tipo de discapacidad y el interés del docente por investigar referentes a fin de apoyar al alumno en su aprendizaje.

En el Nivel Medio Superior, es una necesidad la Formación Continua del Docente, pero especializada ya que en el Plan Nacional de Desarrollo, en la Estrategia 9.2 menciona que “Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles” (Poder Ejecutivo, 2007, p. 183), se considera en las prioridades la capacitación y una de ellas, es en relación a la atención a alumnos con diferentes capacidades, que ha quedado descubierto desde el momento que se autorizó el acceso a este nivel de estudios, en este nivel se propicia la capacitación semestral pero enfocada a las diferentes disciplinas, y no se considera a este tipo de alumnos que están en el aula de clases y que requieren una atención especial.

No obstante, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, considera en la estrategia 11.2 “Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales” (Poder Ejecutivo, 2007, p. 188), lo cual da pauta a que los docentes estén al día en el uso de la tecnología en el aula de clases, por ello es una herramienta para crear ambientes de aprendizaje ante tal necesidad de enseñanza e integración de alumnos discapacitados con lo cual se fortalece la estrategia 17.6 de este mismo documento que menciona “Otorgar apoyo integral a personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas y culturales, con plenos derechos y con independencia” (Poder Ejecutivo, 2007, p. 216), por lo que considera que el uso de la tecnología es una alternativa para impulsar la comunicación entre los mismo educandos.

Con esta propuesta se apoya la estrategia 1.7 “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los bachilleratos deban desarrollar y que sean la unidad

común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de Educación Media Superior” considerada en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, (SEP, 2007, p. 25), por ende la importancia de cultivar herramientas de enseñanza en los docentes de acuerdo a las necesidades que se presentan en los educandos y esto va relacionado a lo que se requiere en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) ya que el “enfoque de competencias como para el constructivismo es más importante la calidad del proceso del aprendizaje que la cantidad de datos memorizados” (SEP, 2008, p. 52), por ello, el enfoque se le da a esta propuesta basándose en el proceso de enseñanza a fin de lograr que los alumnos cultiven las competencias Profesionales.

Las competencias Profesionales “son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral, se trata del uso particular del enfoque de competencia aplicado a un campo profesional”, (SEP, 2008, p. 67) mismas que requieren un mayor desarrollo para la certificación profesional en la instancia correspondiente, cuyo compromiso recae en el docente a fin de lograr desarrollarlas en los alumnos.

Debido a los documentos considerados, es pertinente el diseño de esta propuesta de Formación Continua del Docente a fin de mejorar la calidad de la enseñanza en el aula de clase.

6.3 Fundamentación Teórica del Diseño de la Propuesta

Para sustentar esta propuesta de implementación de un curso-taller denominado, “Desarrollo de Competencias de Enseñanza a través de la Creación de Ambientes de Aprendizaje en el Aula”, considerando los antecedentes teóricos previos, es conveniente definir el siguiente término como parte fundamental de éste:

Planeación, “es un proceso que tiene como finalidad última la elaboración de un plan, para lo cual se requiere de método, técnicas y procedimientos, este se construye a través de objetivos y metas que de manera inevitable tiene un referente político”,

(Solís, 2006 p. 24), por lo que es necesario tener presente el objetivo y/o meta que se desea lograr al implementar este curso-taller desde el proceso de su planeación, dado que está enfocado a los docentes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 31, lugar en donde también se llevará a cabo, no obstante, considerando las políticas de la institución y/o normativas para que tenga validez oficial la capacitación docente, en este caso es referente al límite de horas que es de 40 hrs.

Con el fin de establecer la estructurada de la propuesta se considera que el diseño curricular “se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas”, (Díaz, et al., 2012, P. 20), es decir, que partiendo de la problemática escolar se da apertura a nuevos conocimientos en la búsqueda de alternativas, en este caso de enseñanza, para elevar los índices de aprovechamiento académico.

Por otro lado, se define la importancia del currículo ya que “representa una serie de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con la finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados,”(Pansza, 2005, P 16) como parte del diseño curricular a fin de que de tengan ambas conceptualizaciones para la integración de un diseño modular considerando el problema central dado, que “el currículo, debe constituirse a partir de la selección y ordenación de los objetos de la realidad, esta es cambiante dinámica y dialéctica, los fenómenos de dan integrados e interaccionados y por su misma complejidad, no puede ser abordada satisfactoria desde la perspectiva de una disciplina”. (Pansza, 2005, P 17-18) Por lo tanto, se da apertura con una realidad que es situación actual en el aula de clases al tener alumnos con diferentes capacidades y que el docente no está capacitado para ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo de competencias, primero es momento, el conocer las características del diseño curricular brinda un panorama general en la estructura que tiene este curso-taller, que son:

1. “ un trabajo interdisciplinario

2. trabajo en equipo
3. carácter participativo
4. carácter sistemático y
5. de carácter sobredeterminados (Pansza, 2005, P. 23-25)

Lo que da pauta a determinar el trabajo requerido durante el proceso del curso-taller, no obstante tiene un diseño “modular por objetos de transformación busca integrar el contenido a través de formas que favorezcan su articulación” (Díaz, 2011, P. 28), es decir, que se entiende por objeto de transformación “un problema de la realidad que se toma como tal, en su totalidad y como proceso, para aplicarlo por vía de la acción sobre él” (Díaz, 2011, P. 28), partiendo que se tiene un eje para el desarrollo modular ya que “en el sistema modular se pretende integrar docencia, investigación y servicio en el abordaje de un problema concreto que afronta la comunidad y que tiene una relación estrecha con el quehacer profesional” (Pansza, 2005, P 51), lo cual indica que existe un problema tomado de la realidad en el aula, para determinar alternativas de solución dentro del mismo desarrollo a fin de llevarlo a la práctica en el aula.

Cabe mencionar que “el diseño de cualquier modelo curricular implica unidad la coherencia horizontal y vertical entre las distintas unidades didácticas” (Pansza, 2005, P. 39), por lo que en el proceso de desarrollo se dará respuesta un cuestionamiento principal desde el módulo de apertura al de conclusión, a continuación se presenta la esencia de la propuesta.

6.4 Diseño de Propuesta

Este Curso-Taller: “Desarrollo de Competencias de Enseñanza a través de la Creación de Ambientes de Aprendizaje en el Aula”, está estructurado en tres módulos, en los cuales de forma transversal se maneja el eje de investigación a fin de dar respuesta al cuestionamiento: ¿Cómo integrar a alumnos de diferentes

capacidades a un ambiente de aprendizaje para elevar los índices de aprovechamiento escolar? para lo cual, en un primer plano es importante conocer el contexto estudiantil, las diferentes capacidades que tienen los alumnos, intereses y/o inquietudes, tiempos de estudio, entre otros aspectos, para el desarrollo de este Módulo es muy importante la disposición y participación docente dado que permitirá fortalecer las competencias de enseñanza, de análisis, autoevaluación y coevaluación.

El Segundo Módulo está enfocado a las estrategias de enseñanza a través de la investigación, identificar el tipo de herramientas adecuadas al tipo de problemática en el aula, a fin de fortalecer las competencias del docente, mediante el diseño de una clase modelo dando un giro completo al quehacer docente utilizando diversos materiales didácticos de apoyo para lograr el aprendizaje en el alumno.

El último Módulo refiere a la creación de ambientes de aprendizaje, ya teniendo los anteriores referentes, permite que el docente utilice su potencial y creatividad para la aplicación de las tecnologías de información y comunicación en el aula a fin de emplear otro medio en el aula como apoyo a la enseñanza.

Este tipo de propuesta modular permite abarcar determinados bloques unidos con un solo fin que es dar solución y/o alternativas a una problemática, se considera adecuada ya que no se enfoca solo a un tema sino que se fortalece con otros, por ello la relevancia de esta estructura.

No obstante, la duración de este Curso-Taller es de 40 horas lo que permite que el docente explore sus competencias y cultive otras que no consideraba en su quehacer en el aula de clases, a continuación se presentan los módulos que integran esta propuesta de Formación Continua.

6.5 Mapa Curricular de la Propuesta

MÓDULO I. Identifica el Contexto Escolar

Duración: 12

Objetivo General: Fortalecer las competencias de enseñanza para propiciar un aprendizaje a largo plazo en los alumnos con diferentes capacidades, los cuales sean reflejados en los índices de aprovechamiento y de esta manera desarrollar las competencias de aprendizaje y laborales.

Objetivo Específico: Identificar el contexto estudiantil a fin de considerar los intereses y capacidades de los alumnos en la planeación a través del diseño de estrategias para la integración grupal y desarrollo de competencias de aprendizaje.

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Fomenta la importancia de establecer criterios de trabajo en el grupo	Promueve el dialogo y acuerdos	colaborativa	Lineamientos	Hojas de rotafolio	Actitudinal	20 min.	
Infiere la importancia de conocer los principales problemas en el aula en una mesa de debates	Comunica sus observaciones sobre los estudiantes	Metacognitiva, colaboración e investigación documental	Análisis grupal	Hojas de rotafolio	Actitudinal	30 min.	
Contextualiza la importancia de identificar las diferentes capacidades para el desarrollo de competencias de aprendizaje, mediante una Microclase	Promueve identificar las necesidades de enseñanza	Metacognitiva, colaborativa y de apoyo	Representación	Pintarrón, marcadores, hojas de rotafolio	Lista de cotejo	1 hr.	
Elabora mapa conceptual con las diferentes capacidades en equipos de trabajo	Fomenta el trabajo en equipo	Colaborativa	Mapa conceptual determinando el problema de aprendizaje en el aula	Hojas de rotafolio y marcadores	Lista de cotejo	40 min	Alonso, Carme, Barrientor, Marse, et, al (2008) <i>Educación desde la Discapacidad</i> , Ed. Graó, España, PP 112

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Fomenta el análisis de un video para realizar un análisis de procesos de desarrollo del adolescente	Comunica ideas y conceptos con claridad	Colaborativa	Análisis en equipos de trabajo	Hojas de rotafolio y marcadores	Actitudinal	2 hrs.	Ardila, Serrano Luz María (2007) <i>Adolescencia Desarrollo Emocional</i> , Ed. ECOE, Colombia, PP. 188 Kancyper, Luis (2007) <i>Adolescencia el Fin de la Ingenuidad</i> , Ed. Lumen, Buenos Aires- México, PP.253.
Fomenta la investigación de las diferentes capacidades por equipos de trabajo	Identifica necesidades de formación de los alumnos.	Metacognitiva y de investigación documental	Exposición en equipos de trabajo	Hojas de rotafolio, marcadores, cañón, pantalla, computadora	Actitudinal y lista de cotejo	2 hrs.	Alonso, Carme, Barrientor, Marse, et, al (2008) <i>Educación desde la Discapacidad</i> , Ed. Graó, España, PP 112 Diario Oficial (2008) <i>Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad</i> , México, PP 22, publicado el 30 de mayo 2008 Ibáñez, López Pilar (2002) <i>Las Discapacidades, Orientación e Intención Educativa</i> , Ed. Dykinson. S. L. Madrid, PP. 414 Grau Rubio Claudia, (2004) <i>Atención Educativa al Alumnado con Enfermedades Crónicas o de Larga Duración</i> , Ed. Aljibe. S.L, Málaga, Pág. 15-25
Contextualiza la importancia de identificar las diferentes capacidades de los alumnos.	Identifica necesidades de formación de los alumnos	Metacognitiva y colaborativa	Análisis en equipos de trabajo	Hojas de rotafolio y marcadores	Actitudinal y lista de cotejo	30 min.	

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Estudio de Campo sobre los intereses de los alumnos	Diseña e identifica las necesidades de formación de los alumnos	Colaborativa y participativa	Cuestionarios y/o instrumento de investigación	Hojas Blancas	Actitudinal y lista de cotejo	2 hrs.	García, Córdova Fernando, (2009) <i>El Cuestionario</i> , Ed. Limusa, México, PP.120
Expone de análisis del estudio de campo	Comunica ideas y conceptos con claridad	Colaborativa y participativa	Exposición indicando el principal factor para elevar el índice de aprovechamiento.	Hojas de rotafolio, marcadores, cañón, pantalla, computadora	Actitudinal y lista de cotejo	1 hr.	

Este módulo se abarca en tres días con un receso de 30 min, diario, tiempo que es de 1hr. 30 min. con el cual se cubre el total de 12 hrs.

MÓDULO II. Diseña Estrategias de Enseñanza

Duración: 10

Objetivo General: Fortalecer las competencias de enseñanza para propiciar un aprendizaje a largo plazo en los alumnos con diferentes capacidades y sean reflejados en los índices de aprovechamiento, y de esta manera desarrollar las competencias de aprendizaje y laborales.

Objetivo Específico: Investiga y aplica diferentes estrategias de enseñanza usando diferentes herramientas para desarrollar las competencias de aprendizaje en alumnos con diferentes capacidades utilizando diferentes materiales didácticos.

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Fomenta la participación en una clase cotidiana empleando material didáctico	Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento	Metacognitiva y colaborativa	Exposición de una clase y análisis del desarrollo	Pintarrón, marcadores, cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo y actitudinal	2 hrs.	
Describe los tipos de estrategias y materiales didácticos de uso tradicional, mediante una presentación electrónica por el Instructor	Promueve y colabora con la comunidad educativa	Metacognitiva y colaborativa	Análisis crítico individual	Cañón, pantalla y computadora	Actitudinal	1 hr.	Cázares, Aponte Leslie (2012) <i>Estrategias Educativas para Fomentar Competencias</i> , Ed. Trillas, México, Págs. 177 Santos, Guerra Miguel A. (2000) <i>La Escuela por dentro y el Aprendizaje Escolar</i> , Ed. Homo Sapiens, Rosario, Argentina, PP. 25-51
Integra equipos de trabajo para determinar el tipo de estrategia ante un determinado problema de aprendizaje	Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte	Metacognitiva y colaborativa	Propuesta de estrategia para la problemática designada	Hojas de rotafolio y marcadores	Lista de cotejo y actitudinal	1 hr.	Valle, Flores Ángele (2009) <i>Formación en Competencias y Certificación Profesional</i> , Ed. IISUE, UNAM, México, Págs. 205 Frola, Patricia, (2007) <i>Los Problemas de Conducta en el Aula</i> , Ed. Trillas, México, PP. 149

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Fomenta la investigación de estrategias de enseñanza y evaluación	Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte	Metacognitiva e investigación documental	Propuesta de enseñanza	Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo y actitudinal	2 hr	Villalobos, Pérez-Cortés Marveya (2009) <i>Evaluación del Aprendizaje basado en Competencias</i> , Ed. Minos, México, Págs. 220 Frade, Rubio Laura (2008) <i>Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato</i> , Ed. SEP México, Págs. 415
Diseño de instrumentos de evaluación por competencias en equipos de trabajo	Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias	Metacognitiva y motivacional	Instrumentos de evaluación	Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	1 hr.	
Diseña estrategia de motivación para la integración de alumnos con diferentes capacidades, en equipos de trabajo	Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo	Metacognitiva, motivacional y de investigación documental	Estrategia de motivación	Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	2hr.	Sanjurjo, Liliana y Vera María Teresita (2003) <i>Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles Medio y Superior</i> , Ed. Homo Sapiens, Argentina PP. 51-70 Poblete, Manuel y Villa Aurelio (2007) <i>Aprendizaje Basado en Competencias</i> , Ed. Gestingraf, Bilbao, PP. 333

Este módulo se abarca en dos y parte del quinto día con un receso de 30 min, diario, tiempo que es de 1h. con el cual se cubre el total de 10 hrs y las dos horas del quinto día se consideran en las actividades sucesivas para la designación del receso

MÓDULO III. Crea Ambientes de Aprendizaje

Duración: 18

Objetivo General: Fortalecer las competencias de enseñanza para propiciar un aprendizaje a largo plazo en los alumnos con diferentes capacidades y sean reflejados en los índices de aprovechamiento, y de esta manera desarrollar las competencias de aprendizaje y laborales.

Objetivo Específico: Crear ambientes de aprendizaje en el aula considerando el contexto escolar así como las diferentes estrategias de enseñanza, a fin de incentivar la motivación grupal y como consecuencia incrementar el aprovechamiento académico en todos los alumnos utilizando todos los medios didácticos al alcance del docente.

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Contextualiza el concepto de ambientes de aprendizaje mediante un simulador de clase en dos estilos de enseñanza	Promueve y colabora con su comunidad educativa	Participativa, colaborativa	Análisis crítico	Pintarrón, marcadores	Actitudinal	1hr. 30 min.	Cázares, Aponte Leslie (2012) <i>Estrategias Educativas para Fomentar Competencias</i> , Ed. Trillas, México, Págs. 177 Poblete, Manuel y Villa Aurelio (2007) <i>Aprendizaje Basado en Competencias</i> , Ed. Gestingraf, Bilbao, PP. 333
Fomenta el uso de los espacios y materiales didácticos en la estrategia de enseñanza como parte del ambiente de aprendizaje, a través de un simulador de clase.	Promueve y colabora con su comunidad educativa	Participativa, colaborativa	Simulador de clase	Pintarrón, marcadores, cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	1hr 30 min	Loughlin, Catherine E. y Joseph H. Suina, (1997) <i>El ambiente de aprendizaje: diseño y organización</i> , Ed. Morata, Madrid, Pág. 270

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Usa la presentación electrónica como parte de una estrategia de enseñanza acompañada por material didáctico en el desarrollo de una clase.	Aprende de las experiencias de otros docentes	Metacognitiva, colaborativa, creativa	Estrategia de enseñanza	Pintarrón, marcadores, cañón, pantalla, computadora y diversos materiales reciclables	Lista de cotejo	2 hrs.	Aula Fácil "Curso de Power Point 2007, consultado el día 27 de Julio del 2012, http://www.aulaclac.es/powerr2007/
Diseño de una estrategia de enseñanza utilizando la video conferencia y audio conferencias como un medio didáctico considerando los espacios y tiempos para motivar a los alumnos a crear sus propios materiales de trabajo y/o investigación	Aprende de las experiencias de otros docentes. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional	Estrategia de enseñanza	Cañón, pantalla, computadora y diversos materiales	Lista de cotejo	2 hr.	Uso educativo de la video conferencia, Foro, Chat y Video conferencia, consultado el día 30 de Julio del 2012, http://www.slideshare.net/marosalp/chat-foro-videoconferencia
Uso de las tecnologías de información y comunicación como parte esencial para fomentar la creatividad en el diseño de un blog y foro	procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional	Blog y foro de trabajo	Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	2 hrs.	Como crear un blog, Crear y configurar un blog con Blogger, consultado el día 27 de Julio del 2012, http://www.ayuda-internet.net/tutoriales/desarrollo/blog-blogger/ Euroresidentes, Guía para hacer un Blog, consultado el día 27 de Julio del 2012, http://www.ayuda-internet.net/tutoriales/desarrollo/blog-blogger/

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Planea clase utilizando como parte de la estrategia de enseñanza el programa de movie maker a fin de fomentar la innovación docente en el aula	Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional	Estrategia de enseñanza	Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	2 hrs.	You Tube, Como usar Windows Movie Maker, consultado el día 28 de Julio del 2012, http://www.youtube.com/watch?v=iqX_20v4Y-I
Fomenta el uso de entornos colaborativos en el diseño de la estrategia de enseñanza a través de la investigación en equipos de trabajo.	Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica.	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional.	Estrategia de enseñanza	Cañón, pantalla, computadora y diversos materiales reciclables	Lista de cotejo	2 hrs.	Cázares, Aponte Leslie (2012) <i>Estrategias Educativas para Fomentar Competencias</i> , Ed. Trillas, México, Págs. 177 Loughlin, Catherine E. y Joseph H. Suina, (1997) <i>El ambiente de aprendizaje: diseño y organización</i> , Ed. Morata, Madrid, Pág. 270
Uso de Webs relacionados con los contenidos temáticos.	Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional.		Cañón, pantalla y computadora	Lista de cotejo	1 hr.	

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	ESTRATEGIA	PRODUCTO	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	BIBLIOGRAFÍA
Crea un ambiente de aprendizaje motivacional a través del uso de las tecnológicas de la comunicación a fin de que propicie la integración del grupo sin distinción de capacidades.	Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica	Metacognitiva, participativa, investigación tecnológica, creatividad y motivacional	Estrategia de enseñanza		Lista de cotejo	2 hrs.	Cázares, Aponte Leslie (2012) <i>Estrategias Educativas para Fomentar Competencias</i> , Ed. Trillas, México, Págs. 177 Loughlin, Catherine E. y Joseph H. Suina, (1997) <i>El ambiente de aprendizaje: diseño y organización</i> , Ed. Morata, Madrid, Pág. 270 You Tube, Como usar Windows Movie Maker, consultado el día 28 de Julio del 2012, http://www.youtube.com/watch?v=jqX_20v4Y-l

Este módulo se abarca en cuatro días con un receso de 30 min, por lo que son dos horas y con la carga horaria se cubre un total de 18 hrs.

6.6 Diagrama de Operatividad de la Propuesta

Curso-Taller: “Desarrollo de Competencias de Enseñanza a través de la Creación de Ambientes de Aprendizaje en el Aula”



6.7 Perfil de Ingreso

Este Curso-Taller es para todos los docentes que cubran las siguientes competencias:

- Disponibilidad de tiempo para realizar diversas investigaciones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Habilidad para comunicarse apropiadamente con la comunidad docente.
- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Ser crítico analítico del propio quehacer docente.
- Manipule los contenidos temáticos de Planes y Programas de Estudio.
- Uso adecuado de los tiempos de trabajo
- Apoyo en las exposiciones del grupo

6.8 Perfil de Egreso

El participante fortalece las competencias que apoyan su quehacer docente en el desarrollo de la enseñanza en el aula que son:

- Adquiere la habilidad para comunicarse apropiadamente con la comunidad docente
- Transforma la práctica docente
- Maneja las tecnologías de la información y comunicación en el aula de clases.

- Identifica los intereses de los alumnos para considerarlos en el diseño de la estrategia de enseñanza.
- Diseña estrategias de enseñanza de acuerdo a las capacidades de los alumnos.
- Crea actividades innovadoras para atraer la atención de los alumnos en el aula.
- Elabora material didáctico con recursos reciclables y de fácil adquisición.
- Valora las diferentes capacidades de los alumnos al momento de implementar el instrumento de evaluación.
- Diseña diversos instrumentos de evaluación.
- Maneja adecuadamente los tiempos de trabajo en el desarrollo de la estrategia de enseñanza.
- Reproduce material didáctico para el uso de los alumnos.
- Crea ambientes de aprendizaje virtuales.

6.9 Criterios de Selección de Aspirantes

Este Curso-Taller es para todos los docentes que estén impartiendo clases a los grupos de la Especialidad de Asistente Ejecutivo Bilingüe e interesados por innovar su práctica docente día a día.

Por otro lado, es importante la actitud que se tenga ante el cambio de la praxis en el aula de clases.

6.10 Criterios de Evaluación y Acreditación en el Desarrollo del Plan de Estudios

Para la evaluación de los procesos de desarrollo del Curso-Taller se consideran los siguientes instrumentos:

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN ACTITUDINAL

ESCALA DE APRECIACIÓN

INDICADORES	P	F	O	RV	N
Participa constantemente en las reuniones de trabajo.					
Aporta ideas para el desarrollo de trabajos.					
Muestra disponibilidad para trabajar.					
Demuestra interés en el trabajo.					
Muestra respeto a las aportaciones en el equipo y grupo.					
Realiza propuestas de innovación docente					
Argumenta adecuadamente las investigaciones designadas					
Utiliza de manera constante las Tecnologías en la elaboración de trabajos de investigación					
Mantiene un ambiente de cordialidad en el grupo					
Realiza críticas al quehacer docente de manera constructiva					

P: Siempre

F: Frecuente

O: Ocasionalmente

RV: Rara vez

N: Nunca

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN

EXPOSICIÓN

Equipo No. _____

Fecha: _____

TEMA _____

	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
Estructura de la exposición			
Contenido de las presentaciones electrónicas y/o diálogo.			
Maneja adecuadamente las Tics			
Refleja organización en el trabajo de exposición			
Se presenta el material adecuado para la exposición			
Expresa adecuadamente sus ideas.			
Existe coherencia, buen volumen en el desarrollo de la exposición.			
Se refleja innovación en el trabajo.			

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN
CREA AMBIENTES DE ENSEÑANZA VIRTUAL

	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
Diseño innovador de la estrategia			
Contenido temático			
Imágenes adecuadas al contenido temático			
Explora ambientes innovadores e interesantes para el alumno.			
Interactúa con sus saberes previos y los fortalece a través de este medio tecnológico			
Propicia la interacción continua entre el docente y el alumno			
Facilita el aprendizaje del alumno de forma autónoma.			
Fortalece las competencias de aprendizaje y laborales.			

6.11 Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta.

Los resultados de esta propuesta se pueden reflejar de forma inmediata a la conclusión de este curso-taller, dado que las actividades permiten que se modifiquen constantemente a fin de fortalecer las competencias docentes de manera constante, no obstante esta propuesta se evalúa a través de diversos instrumentos como son: lista de cotejo de evaluación actitudinal, de exposición y de diseño de ambientes de aprendizaje, los cuales indicaran el cambio innovador en el quehacer docente.

CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación correspondiente y el diseño de una propuesta de solución viable se obtienen las siguientes conclusiones:

Que para tener definida la problemática en un Centro Educativo, es necesario conocer la viabilidad la investigación mediante el estado del arte y el uso de una metodología de investigación y de esta obtener la hipótesis de trabajo y por ende determinar la problemática mediante una pregunta.

Los elementos Contextuales del Análisis Investigativo, son fundamentales para determinar los factores involucrados en la problemática, en este caso, es la formación docente, dado que es únicamente Profesional, es decir en áreas Tecnológicas, y no de Educación, así como en entorno en donde se desarrollan los alumnos y los apoyos que se pueden de Instituciones Educativas en la zona.

En el Marco Teórico Inherente a la Problemática a través de esta investigación se define la relación que tiene la Globalización en los cambios educativos así como el Proyecto Tuning Europeo y de América Latina, asimismo los pilares de la educación que menciona Delors son la base fundamental para las competencias de aprendizaje de los alumnos y también para la Reforma Integral de Educación Media Superior.

Por otro lado en el apartado sobre la Metodología permitió conocer detenidamente los resultados de forma inmediata del instrumento de recopilación de datos dado el el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), lo que arrojó un análisis descriptivo de la problemática de tal manera que clarifica los factores involucrados en el desarrollo de las competencias de aprendizaje y laborales de los alumnos con diferentes capacidades, para lo cual se analizaron dos tipos de cuestionarios que

fueron para los alumnos y docentes, ya que de manera simultánea refleja en donde está la problemática de los bajos índices de aprovechamiento académico.

Asimismo después de el análisis de los instrumentos de investigación mediante el software (SPSS), se describen los aspectos que sustentan el diseño de una propuesta como solución a la problemática.

Finalmente se diseño una propuesta como solución a la problemática que es un Curso-Taller, denominado: “Desarrollo de Competencias de Enseñanza a través de la Creación de Ambientes de Aprendizaje en el Aula”, lo que permite estimular al docente a tener una Formación Continua Permanente.

Todo lo anterior, conlleva un gran trabajo, pero también esfuerzos para todo el docente que tiene la vocación por la educación y que ama su profesión, para enfrentarse a tales retos que es la enseñanza, por lo cual, este trabajo es de suma importancia para quienes deseen innovar su praxis ante alumnos del Siglo XXI, que nos exigen un cambio de manera contundente.

Por lo que el éxito en el aula depende en gran manera de la visión que tenga el docente de los cambios sociales y políticos aunados a la Educación, por ello, hay que estar a la vanguardia en esta sociedad del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo 444 (2008, 21 de Octubre) Diario Oficial, Primera Sección

Acuerdo 447 (2008, 21 de Octubre) Diario Oficial, Tercer Sección

Alonso, Carme, Barrientor, Marse, et, al (2008) *Educación desde la Discapacidad*, Ed. Graó, España, PP 112

Altwater, Elmar y Mahnkopf Birgit (2002), *Las Limitaciones de la Globalización*, Ed. Siglo XXI, México, PP. 433

Ardila, Serrano Luz María (2007) *Adolescencia Desarrollo Emocional*, Ed. ECOE, Colombia, PP. 188

Arellano, Guerrero Iris y Aztlán Fuentes, (2009) *Manual de Apoyo Dirigido a Docentes para Incrementar la Conducta Atencional en Niños con TDAH de Preescolar Basado en Competencias*, Tesis, Licenciatura en Psicología Educativa, UPN, Págs. 112

Argudin, Yolanda, (2006) *Educación Basada en Competencias*, Edit. Trillas, México, Pág. 14

Beneitone Pablo y Esquetini Cesar (2007) *Proyecto Tuning, Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*, Universidad de Deusto, España, PP. 432.

Bisquerra, Rafael (2004) *Métodos de Investigación Educativa*, Ed. Ceal, Barcelona, PP. 382

Canto, Ramírez José Luis, (2001) *La vida Cotidiana de los Formadores de Docentes*, Tesis, Maestría en Pedagogía, UPN, Págs. 181

Carmona, Román Dinora, (2008) *Educación por Competencias, Estudiantes y Globalización: Un estudio de Política Educativa del CONALEP*, Tesis, Maestría en Desarrollo Educativo, UPN, Págs. 101

Chávez Sánchez, Silvia, (2002) *La Programación Neurolingüística, una Alternativa para Incorporar Habilidades Docentes* Tesis, Licenciatura en Educación, UPN, Págs. 39

Chomsky Noam, Heinz Dieterich (1995) *La Sociedad Global*, Ed. Contrapuntos, México, PP. 196

Congreso de la Unión (1993) *Ley General de Educación*, Diario Oficial, México, PP. 54

Corragio, José Luis y Torres Rosa María (1999) *La Educación según el Banco Mundial "Un análisis de sus Propuestas y Métodos"*, Ed. C.E.I.F. España PP. 173

Delors, Jacques (1997) *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, Ed. UNESCO, Colección Educativa y Cultura para el Nuevo Milenio, México, PP. 302

Diario Oficial (2008) *Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad*, México, PP 22, publicado el 30 de mayo 2008

Farnham, Sylvia, (1996) *El Aprendizaje Escolar*, Ed. Morata, S. L. Madrid, Pág. 120-141

Faure, Edgar, Et Al. (1996) *Aprender a ser*, Ed. Alianza-UNESCO, Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, España, PP. 426

Frola, Patricia, (2007) *Los Problemas de Conducta en el Aula*, Ed. Trillas, México, PP. 149

García, Córdova Fernando, (2009) *El Cuestionario*, Ed. Limusa, México, PP.120

Gagné, Robert M. (Tr. Ramón Elizondo Mata), (1987) *Las condiciones del aprendizaje*, Ed. McGraw Hill, México, Pág. 221-244

González, Eugenio, (2007) *Aprendizajes y diversidad educativa*, Ed. CCS, Alcalá Madrid, Pág. 103-27

González Julia y Wagenaar Robert, (2003) *Tuning Educational Structures in Europe*. Ed. Universidad de Deusto, España, PP. 339.

Grau Rubio Claudia, (2004) *Atención Educativa al Alumnado con Enfermedades Crónicas o de Larga Duración*, Ed. Aljibe. S.L, Málaga, Pág. 15-25

Hernández, Sampieri, (2006) *Metodología de la Investigación*, Ed. Mc Graw Hill, PP. 439

Ibáñez, López Pilar (2002) *Las Discapacidades, Orientación e Intención Educativa*, Ed. Dykinson. S. L. Madrid, PP. 414

INEGI, (2004) *Las Personas con Discapacidad en México: una Visión Censal*, Ed. INEGI, Aguascalientes, PP. 222

IMDHD, (2008) *Evaluación de Diseño y Operación 01-2008 del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad*, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal DIF-DF. pp. 26-40

Kancyper, Luis (2007) *Adolescencia el Fin de la Ingenuidad*, Ed. Lumen, Buenos Aires- México, PP.253.

Loughlin, Catherine E. y Joseph H. Suina, (1997) *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*, Ed. Morata, Madrid, Pág. 270

Luhmann, Niklas y Ebarhard Schorr Karl (1993) *El Sistema Educativo*. Ed. Universidad Iberoamericana, PP. 398

Meneses, Morales Ernesto (1998) *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, Ed. Universidad Iberoamericana PP. 340

Montero, Contreras Delia y Charry Sánchez Clara Inés (2004) *Globalización y Sociedad Civil en las Américas*, Ed. UNAM, México, PP. 198

Ornelas, Carlos (2009) *El Sistema Educativo Mexicano, La Transición de Fin de Siglo*, Ed. F.C.E., México, pp. 371

Perrenoud, Philippe (2007) *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*, Ed. Graó, España, Págs. 17-145

Poblete, Manuel y Villa Aurelio (2007) *Aprendizaje Basado en Competencias*, Ed. Gestingraf, Bilbao, PP. 333

Rojas, Dravena Francisco y Álvarez Marín Andrea (2011) *América Latina y el Caribe: Globalización y Conocimiento*, Ed. UNESCO, FRACSO, Uruguay PP 412

Rojas, Soriano Raúl, (2010) *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*, Ed. PYV, México, PP. 437

Santos, Guerra Miguel A. (Copiladores Norberto Boggino y Fernando Avendaño), (2000) *La Escuela por dentro y el aprendizaje escolar*, Ed. Homosapients, Rosario Argentina, Pág. 25-51

Sánchez García María de Lourdes Virginia, (2009) *Noción de Competencias en el Campo Educativo, Tensiones en su Introducción en la Formación Profesional Universitaria*, Tesis UNAM.

Sarabia, Ángel A. (1995) *Teoría General de Sistemas*, Ed. ISDEFE, Madrid, PP. 171.

SEP (2008) *Reforma Integral de Educación Media Superior*, Ed. SEP, México, PP. 101

SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación, 2007-2012*, SEP, México, PP. 64

- Solana, Fernando (2000) *Educación ¿Para qué?* Ed. Limusa, México, pp. 258
- Solana, Fernando y Cardiel Raúl (2001) *Historia de Educación Pública en México*, F.C.E, México.
- Suarez, Ortiz Lidsay, (2010) *Las Competencias en la Educación Preescolar: Los Desafíos al Evaluar el Aprendizaje de los Preescolares*, Tesina, Lic. En Pedagogía, UNAM.
- Tedesco, Juan Carlos, (2000) *Educación en la Sociedad del Conocimiento*, Ed. F.C.E. México, Pág. 24
- Tedesco, Juan Carlos, (2005) *Opiniones sobre Política Educativa*, Ed. Gránica, Argentina, PP. 167
- Tovar, González Rafael Manuel y Serna Alcántara Gonzald (2010) *332 Estrategias para Educar por Competencias*, Ed. Trillas, México, PP. 176
- UNESCO, (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Conferencia Mundial sobre la Educación*, Jomtiem, Tailandia pp. 42
- UNESCO, (2000) *Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos Cumplir Compromisos Comunes*, Francia, pp. 73
- Valero, Ricardo, (1999), *Globalidad: Una Mirada Alternativa*, Ed. Centro Latinoamericano de la Globalidad, México, PP. 254
- Valdés, Godínez Juan Carlos, (2005) *Mediación Pedagógica y las Posibilidades Educativas de las Nuevas Tecnologías*, Tesis, Maestría en Pedagogía, UNAM, Pág. 110
- Valle, Flores María de los Ángeles (2000) *Formación en Competencias y Certificación Profesional*, Ed. UNAM, México, Págs.17-104

Vargas, Navarrete Patricia, (2005) *Las Competencias Profesionales de los Profesores de la Escuela Primaria en la Integración Educación de los Niños con Discapacidad*, Tesis, Maestría en Planeación Educativa, UPN, Págs. 163

Villarreal, Rene (1998) *Hacia una Nueva Economía de Mercado*, Ed. Castillo, S.A de C. F, Monterrey, N.L, México, Págs. 24-134

Zavala, Antoni (2008) *11 Ideas Clave, Cómo Aprender y Enseñar Competencias*, Ed. Graó, Barcelona, PP. 226

PAGINAS ELECTRÓNICAS

Cibanal, Lis (2011) *Introducción a la Sistémica y Terapia Familiar*, en el Portal de Página Personal sobre Formación Postgrado en Enfermería, (consultada el 26 de abril 2012) <http://www.aniorte-nic.net/index.html>

Edu Portal “*Comunidad Educativa*” consultado el 4 de octubre 2011
<http://eduportal.com.mx/escuelas/secundarias/en/distrito-federal/iztacalco>

Portal del Banco Mundial “*Globalización*” (consultada el día 22 de febrero del 2012)
<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

Portal de Conadis, *Norma de Atención a Discapacitado*, consultado el 10 de noviembre de 2011 http://conadis.salud.gob.mx/interior/leyes_docs/leyes/otras1.html

Portal de la Delegación Iztacalco (consultado el 1º. de Agosto 2011)
<http://www.iztacalco.df.gob.mx/historia3.aspx>

Portal de PROMEXICO *México y sus Tratados de Libre Comercio*, (consultada el día 28 de marzo del 2012) <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

Portal de Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (consultado el 4 de Octubre 2011) “*Estadística de Población Atendida*”

<http://dgpp.sep.gob.mx/Estadi/inicio%20de%20curso%202000-2001%20SEN/repesp/P487B4.HTM>

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo* (consultado el día 23 de junio de 2012)

http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/PND_2007-2012.pdf

Schultz, Theodore W. (1961) *Investment in Human Capital*, The American Economic Review, Vol. 51, No. 1 (consultada el 9 de Abril del 2012)

<https://webpace.utexas.edu/hcleaver/www/330T/350kPEESchultzInvestmentHumanCapital.pdf>